

Avenida Ocho de Marzo, 1
T+3491 713 9700- 02 | f+3491 713 9701
www.hipatia-fuhem.es
Colegio Concertado



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2021 / 2022

CIUDAD EDUCATIVA MUNICIPAL **HIPATIA-FUHEM**

EDUCACIÓN INFANTIL (0-6), EDUCACIÓN
PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, CICLOS
FORMATIVOS DE GRADO MEDIO, FORMACIÓN
PROFESIONAL BÁSICA

AVENIDA OCHO DE MARZO, 1, 28523 RIVAS-VACIAMADRID

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN	Pag 4
1.1. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO	
1.1.1. Objetivos Pedagógicos	
1.1.2. Objetivos de Convivencia y Ecosocial	
1.1.3. Objetivos Organizativos	
1.1.4. Objetivos Económicos	
1.2. PLANES DE CONTINGENCIA	
1.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.	
1.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
1.3. PLANES DE MEJORA, APOYO Y REFUERZO ESCOLAR	
1.4. PROMOCIÓN DEL USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	
1.5. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO	
1.6. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	
2. EDUCACIÓN INFANTIL	Pag 18
2.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA	
2.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA	
2.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.	
2.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
2.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	
2.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE INFANTIL	
2.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
2.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA	
2.7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
2.8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	
3. EDUCACIÓN PRIMARIA	Pag 41
3.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA	
3.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA	
3.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.	
3.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
3.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	
3.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE PRIMARIA	
3.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MEDIDAS ORDINARIAS	
3.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA	
3.7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
3.8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIA	
3.9. PLAN DEL PROGRAMA BILINGÜE	
4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Pag 74
4.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA	
4.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA	
4.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.	
4.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
4.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	
4.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE ESO	
5. BACHILLERATO	Pag 77
5.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA	
5.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA	

- 5.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.
- 5.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 5.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS
- 5.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

6. FORMACIÓN PROFESIONAL Pag 79

- 6.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA
- 6.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA
 - 6.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.
 - 6.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 6.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS
- 6.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Pag 82

- 7.1. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
 - 7.1.1. Educación Infantil
 - 7.1.2. Educación Primaria
 - 7.1.3. ESO, Bachillerato y FP
- 7.2. DATOS SIGNIFICATIVOS DEL ALUMNADO
- 7.3. PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESO, BACHILLERATO Y FP Pag 91

9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ESO, BACHILLERATO, FP Pag 94

10. PLAN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Pag 98

- 10.1. DEPARTAMENTO DE ARTES
 - 10.1.1. Plan de actuación del departamento
 - 10.1.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.1.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.2. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
 - 10.2.1. Plan de actuación del departamento
 - 10.2.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.2.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.3. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 - 10.3.1. Plan de actuación del departamento
 - 10.3.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.3.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.4. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
 - 10.4.1. Plan de actuación del departamento
 - 10.4.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.4.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.5. DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA
 - 10.5.1. Plan de actuación del departamento
 - 10.5.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.5.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.6. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
 - 10.6.1. Planes específicos de refuerzo educativo
 - 10.6.2. Plan de actuación del departamento
 - 10.6.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

- 10.6.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.7. DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS
 - 10.7.1. Planes específicos de refuerzo educativo
 - 10.7.2. Plan de actuación del departamento
 - 10.7.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.7.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.8. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
 - 10.8.1. Planes específicos de refuerzo educativo
 - 10.8.2. Plan de actuación del departamento
 - 10.8.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.8.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.9. DEPARTAMENTO DE MÚSICA
 - 10.9.1. Plan de actuación del departamento
 - 10.9.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.9.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 10.10. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
 - 10.10.1. Plan de actuación del departamento
 - 10.10.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
 - 10.10.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.

11. AULAS ESTABLES

Pag 130

12. ANEXOS

Pag 134

- 12.1. ANEXOS RELATIVOS A LOS PLANES DE CONTINGENCIA:
 - 12.1.1. ANEXO I: Medidas de Prevención e higiene frente a la COVID 19.
 - 12.1.2. ANEXO II: Instrucción técnica para el uso de plataformas digitales.
- 12.2. ANEXOS RELATIVOS A LOS REFUERZOS EDUCATIVOS ORDINARIOS:
 - 12.2.1. REO PRIMARIA:
 - 12.2.1.1. Plantilla de programación de refuerzos.
 - 12.2.1.2. Refuerzos de 1° a 3° de primaria.
 - 12.2.1.3. Refuerzos de 4° a 6° de primaria.
 - 12.2.2. REO SECUNDARIA Y PLAN DE SEGUIMIENTO DE MATERIAS PENDIENTES:
 - 12.2.2.1. Seguimiento y registro de los refuerzos educativos ordinarios.
 - 12.2.2.2. Seguimiento y registro de las materias pendientes.

1. ASPECTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN

1. ASPECTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN

1.1. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO

1.1.1. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ETAPA	TAREAS
Incorporar estrategias para APRENDER A APRENDER a través de la formación en procesos de enseñanza/ aprendizaje basados en EVIDENCIAS	FORMACIÓN AL ALUMNADO en estrategias de autorregulación del aprendizaje y técnicas de estudio.	S	Organizar formación a tutores para que den formación al alumnado sobre autorregulación del aprendizaje Hacer programación de tutorías (contenido y temporalización de sesiones). Desarrollo, seguimiento y evaluación de las sesiones
	FORMACIÓN DOCENTE sobre procesos cognitivos basados en evidencias	P S	Formación a todo el profesorado sobre los procesos cognitivos y socioemocionales del aprendizaje. Formación a todo el profesorado sobre estrategias concretas para la activación de conocimientos previos, la evocación y el feedback
	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS en el aula por parte del profesorado	P S	Elección en departamentos y/o niveles de estrategias concretas a implementar Compartir las técnicas seleccionadas y evaluar su puesta en marcha en reuniones de nivel y/o depto. Compartir materiales creados (MODELADO de compañeros/as). Seguimiento y evaluación de técnicas aplicadas en reuniones de nivel y/o depto.
	FORMACIÓN A FAMILIAS sobre procesos de e/a basados en evidencias	P S	Formación a familias a través de EFF, reuniones de familias, Tertulias Dialógicas libro 'Aprender a aprender'.
Potenciar la EVALUACIÓN FORMATIVA	INCORPORACIÓN DE ESTRATEGIAS de aplicación de la evaluación formativa y el feedback efectivo en el aula	C	Organizar una formación docente sobre evaluación formativa. Elección en departamentos y/o niveles de estrategias concretas a implementar Compartir las técnicas seleccionadas y evaluar su puesta en marcha en reuniones de nivel y/o depto.
			Realizar una planificación de reuniones anual al comienzo de curso

Fomentar la coordinación y COHERENCIA VERTICAL	Organizar ENCUENTROS entre profesorado de Infantil y Primaria y entre profesorado de Primaria-Secundaria con objetivos claros.	C	Concretar los objetivos que se persiguen para cada uno de los encuentros
			Realizar seguimiento y evaluación del proceso.
Adaptar el centro a la LOMLOE	Presentación, lectura y conocimiento del NUEVO CURRÍCULUM , posibles agrupaciones horarias y valoración de asignaturas bilingües para el curso 22-23	C	Hacer un trabajo específico con los equipos docentes para conocer el currículum y ajustar el desarrollo de asignaturas.
Incorporar metodologías y recursos para la MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	Fomentar los INTERCAMBIOS CULTURALES .	S	Estudio de distintas ofertas de intercambios culturales valorando aspectos de interés pedagógico y económico junto con el dto de LLEE y gerencia.
			Difusión de las propuestas entre el alumnado y las familias.
			Desarrollo de los intercambios en función de la demanda, seguimiento y evaluación de los mismos.
	Valoración de MATERIAS que se imparten en LLEE e PROGRAMA BILINGÜE .	P	Planificación de reuniones para reflexionar y tomar decisiones al respecto
	Implementar CERTIFICACIÓN de pruebas en más niveles	C	Impulsar los exámenes de OXFORD en ESO, Bachillerato, FP y familias, tanto del propio centro como externas.
Evaluar y desarrollar las METODOLOGÍAS ACTIVAS	Revisión de algunas METODOLOGÍAS implementadas relacionadas con la didáctica de las matemáticas, la ortografía y el proceso lectoescritor	P	Analizar las destrezas trabajadas en el aprendizaje de las matemáticas, y proceso de adquisición y desarrollo de la lectoescritura en infantil y primaria (lectura, escritura, ortografía)
	EVALUACIÓN de nuevas metodologías puestas en marcha en las diferentes etapas para su implementación en niveles superiores y/o inferiores	I P	Completar los procesos de formación iniciados y evaluar su puesta en marcha
Impulsar el uso de los RECURSOS TECNOLÓGICOS	Impulsar el uso de la tecnología en todo el alumnado , especialmente en el más vulnerable. Minimizar la brecha tecnológica entre nuestro alumnado y sus familias. Mejorar el uso de dispositivos tecnológicos en	C	Distribuir los dispositivos tecnológicos donados por la consejería entre el alumnado más vulnerable.
			Organizar el uso de dispositivos en las aulas.
			Fomentar entre los equipos docentes y departamentos el aumento de actividades digitales en sus programaciones.

	las aulas		
Impulsar PROYECTOS DE INNOVACIÓN	Animar a los equipos docentes a presentar PI en línea con los objetivos priorizados por la FUHEM y por nuestro centro.	C	Difundir y recordar la convocatoria del AE de Fuhem en los distintos encuentros docentes
			Seguimiento y asesoramiento de las iniciativas comunicadas. Asesoramiento en la elaboración del PI
			Aprobación de los PI, tal y como establece la convocatoria.
			Seguimiento durante el curso escolar de los PI aprobados.
			Presentación de PI de centro por parte del ED

1.1.2. OBJETIVOS CONVIVENCIA Y ECOSOCIAL

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ETAPA	TAREAS
1. VIVIR DEL SOL ACTUAL	Implementar PANELES SOLARES junto con un proceso pedagógico y de comunicación interna y externa.	C	Instalar paneles solares en todo el centro
			Ofrecer formación a alumnado y/o profesorado sobre eficiencia energética
	Difundir el proyecto		
	Coordinación con organizaciones: ECOO, LighHumanity...		
	Valorar la reactivación del GRUPO DE CONSUMO en el contexto actual	C	Valorar requisitos y necesidades para reimpulsar el GC en Hipatia o fomentar su uso en un lugar alternativo
2. CIERRE DE CICLOS	Implementar un proceso de cierre de ciclos a través del COMPOSTAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS en infantil	I	Incorporar papeleras para residuos orgánicos en aulas de infantil
			Hacer cartelería específica y colocarla en los lugares correspondientes y difusión
			Organizar el traslado de los residuos orgánicos desde los espacios del Centro a la compostera
			Mantenimiento de la compostera
	Profundizar en el compostaje a través de la participación en el PROYECTO COMPOSTAJE EN LA ESCUELA.	C	Solicitar Proyecto a PAMCE
	Definir y organizar grupos participantes		
	Desarrollo, seguimiento y evaluación del proceso		

	Establecer mecanismos para REDUCIR LOS RESIDUOS	C	Reimpulsar la Campaña 'Residuos 0' manteniendo las medidas de seguridad e higiene
3. MANTENER LA BIODIVERSIDAD: Fomento del uso del AULA VIVA	Gestionar la puesta en marcha TÉCNICA Y ORGANIZATIVA del Aula Viva	C	Revisar el riego automático. Repartir bancales, semillas y comprar plantel. Impulsar sistema para reservar el espacio. Recordar el protocolo de uso .
	Desarrollar la PROGRAMACIÓN VERTICAL	C	Acompañar y asesorar al profesorado que debe realizar actividades en el Aula Viva
		S	Fomentar el uso del AV en los Departamentos Didácticos
	AUMENTAR LA UTILIZACIÓN del Aula Viva por más grupos de alumnado	C	Realizar actividad por el Día de la Biodiversidad en el aula viva para todo el Centro. Participar en el Proyecto <i>Escuela Verde: Huertos escolares</i> .
	Establecer RELACIONES CON OTROS GRUPOS para que participen el aula	C	Mantener relaciones con Centros de Educación Ambiental .
	Incluir a las FAMILIAS en el uso del Aula Viva	C	Incluir la participación del grupo de 'Rincones Verdes' Incluir la participación de la Comisión Ecosocial .
	DIFUNDIR el Proyecto de Aula Viva	C	Difundir nueva sección web entre la Comunidad Educativa y fuera del centro. Publicar noticias en Newsletter y redes sociales
4. DECRECER EN LA ESCALA MATERIAL Y ENERGÉTICA	Acompañar la implementación del BICI BUS	C	Coordinación con Comisión de Familias de BiciBus Implicar a Comisiones de Ecolegas Difusión
		C	Mantener los proyectos ApS realizados cursos anteriores (los que sean viables en el contexto de pandemia) Incorporar nuevos proyectos de ApS Hacer sección en la web donde publicar todos los proyectos de ApS
	Incorporación de MATERIALES DIDÁCTICOS INTERDISCIPLINARES CON MIRADA ECOSOCIAL	P	Planificar reuniones específicas para ello.
		S	Decidir criterios calificación Acompañar y evaluar el proceso
Reimpulsar ALIMENTANDO OTROS MODELOS	C	Recordar y actualizar este proyecto.	

5. CONSTRUIR EQUIDAD Y COMUNIDAD	Seguimiento de la PARTICIPACIÓN de las FAMILIAS en grupos organizados	C	Dotar de mayor autonomía a las comisiones de Familias manteniendo el seguimiento por parte del ED Acompañar por parte del ED a otros grupos de familias organizadas (Grupo Feminista, BiciBus, Rincones Verdes, Hipatia Unida, Batucada...)
	Implementar el proyecto de MENTORING INTERCULTURAL	S	Selección de alumnado y profesorado participante Formación para alumnado y profesorado participante Encuentros quincenales Evaluación del proceso
	Fomentar la realización de ASAMBLEAS DE AULA	P S	Recordar en reuniones tutores/nivel la programación vertical en asambleas de aula Repartir un cuaderno de actas por aula Realizar seguimiento de las asambleas en las reuniones de tutores y de nivel.
	Impulsar la CÁMARA DELEGADOS/AS a través del proyecto de <i>Dinamización de Alumnado Representante</i>	S	Solicitar programa PAMCE Seguimiento de las sesiones Evaluación del proceso
	Reimpulsar la organización de EQUIPOS de ALUMNADO AYUDANTE previos a la pandemia	P S	Organizar los Equipos de Alumnado Ayudante para realizar reuniones semanales presenciales manteniendo los "niveles burbuja". Seguimiento y evaluación. Organizar los Equipos de Alumnado Ayudante en todos los niveles como antes de la pandemia. Seguimiento y evaluación.
	Reimpulsar el EQUIPO DE MEDIACIÓN	S	Difundir el proyecto para crear un nuevo Equipo de Mediación Realizar una formación para el EM Difundir y animar al profesorado al uso del EM Realizar seguimiento y evaluación del proceso
	Difundir el nuevo PLAN DE CONVIVENCIA entre toda la Comunidad Educativa	C	Dar a conocer el PC entre todo el claustro Dar a conocer el PC al alumnado a través de las tutorías Analizar el PC con la Comisión de Familias de convivencia Organizar encuentro de exposición del PC para las familias
		P	Realizar calendario de reuniones.

	Fomentar la figura de ECOLEGA manteniendo las medidas de seguridad e higiene	S	Realizar seguimiento y evaluación
			Coordinación entre Ecolegas de Primaria y Secundaria
			Coordinación con Amnistía Internacional
			Implicación en BiciBus, Proyecto eficiencia energética, Recreos Residuos 0, FridaysForFuture...
	Dotar de un contenido más profundo y transformador la celebración de EFEMÉRIDES	C	Proponer actividad para toda la Comunidad Educativa por el Día de la Paz y la No Violencia
			Proponer actividad para toda la Comunidad Educativa por el Día de la Biodiversidad
6. PONER LA VIDA EN EL CENTRO	Fomentar los PATIOS INCLUSIVOS	C	Proponer actividades para la dinamización de periodos de recreo. Dinamización de RECREA-TE
			Habilitar tiempos y responsables para el desarrollo de actividades
			Incluir a los Equipos de cOnvivencia en la dinamización de patios
	Crear RINCÓN ECOSOCIAL (ecología, convivencia y feminismos) en el vestíbulo de secundaria	S	Decidir los apartados y la estructura del "Rincón ecosocial"
		Coordinación con alumnado de Artes	
		Compra de materiales y ejecución	

1.1.3. OBJETIVOS ORGANIZATIVOS

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ETAPA	TAREAS
Dar impulso a la CCP	Dar mayor uso a la CCP con reuniones de todo el centro y reuniones específicas de cada edificio.	C	Realizar planificación de reuniones de CCP anuales a comienzo de curso
			Definir los objetivos y contenido de cada CCP
Adaptar las ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	Adaptación de los espacios debido a la vuelta a las ratios anteriores a la pandemia	C	Definición de necesidades
			Ejecución de obras
	Revisión de los itinerarios de entrada y salida	C	Organización de itinerarios en función de necesidades y seguridad

a los distintos escenarios			Elaboración de mapas y señalética
Adaptación de PROTOCOLOS de actuación	Modificación de los Protocolos de Actuación frente a la COVID	C	Adaptar protocolos generales y específicos de etapas. Realizar actualización permanente de los protocolos para adaptarse a las modificaciones y nuevas normativas
Revisión o elaboración de DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO	Revisión y mejora de la PGA	C	Incorporación de nuevas demandas de la Administración Elaboración y difusión de nuevas instrucciones
	Elaboración de documento con procedimientos de distintas tareas directivas	C	Revisión de qué documentos de registro hay elaborados y cuáles faltan Elaboración de los documentos con procedimientos que falten
Crear un Proyecto de IMPLANTACIÓN DE FP SUPERIOR	Desarrollar el Proyecto de apertura de estudios de FP Superior en el edificio verde en horario vespertino	S	Estudio de las ofertas y necesidades formativas Rivas y zonas colindantes. Elección de las posibles familias a ofertar Elaboración del proyecto acorde con los requisitos administrativos, económicos y de espacio. Presentación a la FUHEM para su estudio y aprobación. Presentación si procede a la administración pública
Consolidar ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS existentes y desarrollar nuevas	Organización de horarios y agrupaciones para la mejora de la práctica docente y generar cambios estructurales que nos ayuden a conseguir otros objetivos	C	Tratar de maximizar la cantidad de horas de refuerzo en la elaboración de los horarios
	Estructuración de coordinación en ciclos y Jefatura de Estudios	P	Reestructurar figuras de coordinación en la etapa de primaria
	Revisión y estudio de criterios de reagrupación de alumnado (I P)		Abrir debate sobre reagrupación de alumnado (en qué niveles y con qué frecuencia) así como la posible permanencia del grupo-tutor por un ciclo de dos años
			Realización de entrevistas personales sistemáticas con profesorado y PAS

Desarrollar herramientas de seguimiento y evaluación del DESEMPEÑO DOCENTE	Crear redes de comunicación eficaces entre equipo de coordinación y trabajadores/as del centro	C	Seguimiento, acompañamiento y evaluación del profesorado temporal y de nueva incorporación (C)
---	--	---	--

1.1.1. OBJETIVOS ECONÓMICOS

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ETAPA	TAREAS
Aumentar el número de usuarios de COMEDOR EN SECUNDARIA	Aumentar el número de usuarios de comedor en las etapas de secundaria	S	Abrir un comedor de secundaria en el espacio e Bitácora más adaptado a las necesidades de este tipo de alumnado
		S	Realizar una buena publicidad y difusión del servicio
		S	Compaginar adecuadamente el uso del espacio de Bitácora como comedor escolar y utilización por el alumnado de FP
		S	Adaptar y dotar el espacio de los recursos para este nuevo uso.
Poner en marcha un CENTRO CULTURAL por las tardes en el edificio verde en colaboración con el Ayuntamiento	Rentabilizar las instalaciones del colegio aumentando el uso de las mismas en horario vespertino en colaboración con el ayuntamiento	C	Establecer reuniones con el ayuntamiento para coordinar la oferta de actividades.
			Hacer compatibles las actividades de este centro con las propias del colegio en horario coincidente.
Incentivar la transformación de la ESCUELA 0-3 en MUNICIPAL	Lograr la concreción de un acuerdo con el Ayuntamiento para gestionar de manera indirecta la escuela infantil.	I	Retomar negociaciones con el Ayuntamiento para desarrollar el proyecto de municipalización de la escuela infantil
FIDELIZAR A LAS FAMILIAS para reducir el número de impagados	Conseguir reducir el número de impagos de la cuota voluntaria por parte de las familias.	C	Mantener e impulsar la comisión económica así como la concienciación con el pago necesario de las aportaciones voluntarias
			Aumentar las prestaciones adicionales a las familias colaboradoras

Aumentar la oferta de ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		Hacer un cuestionario a las familias para conocer las preferencias en actividades extraescolares tanto horario como en modalidades. <hr/> Desarrollar actividades extraescolares en el periodo de mediodía.
---	--	--

1.2. PLANES DE CONTINGENCIA.

De acuerdo a la normativa publicada para realizar los planes de contingencia para el presente curso 21/22 hemos realizado distintos documentos que se incluyen como anexos en la presente PGA.

La normativa aplicada ha sido:

- *Resolución conjunta de 23.06.2021 de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2021-2022.*
- *Las Orientaciones a los centros docentes para la elaboración de las decisiones relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje que deben incluirse en el plan de contingencia previsto en la resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 en el curso 2021-2022. de la inspección. (publicada el 30 de agosto de 2021)*
- *ORDEN 2572/2021, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.*

En base a esta normativa se han realizado los siguientes documentos:

- Plan de Contingencia COVID-19 para el curso 2021-2022. Educación Infantil y Primaria (Anexo 1)
- Plan de Contingencia COVID-19 para el curso 2021-2022. Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. (Anexo 1)
- Medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 en los centros escolares de FUHEM. (Anexo 1)

1.3. PLANES DE MEJORA, APOYO Y REFUERZO ESCOLAR.

Tal y como se establece en *Las Orientaciones a los centros docentes para la elaboración de las decisiones relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje que deben incluirse en el plan de contingencia previsto en la resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 en el curso 2021-2022. de la inspección. (publicada el 30 de agosto de 2021)*, dentro de las medidas organizativas que el centro tiene que establecer para atender las necesidades de aquel alumnado que haya podido verse afectado por la situación educativa excepcional provocada por la presente pandemia, hemos desarrollado los planes de refuerzo que dieran respuesta a esta necesidad.

De este modo, hemos establecido Refuerzos Educativos Ordinarios que durante este curso se extenderán a todos los cursos de primaria, ESO, Bachillerato y Formación profesional Básica, en las asignaturas de Lengua Castellana y Matemáticas. Este apoyo al alumnado se realizará de tres formas:

- *Refuerzo individual*
- *Desdobles o refuerzos dentro del aula en las áreas instrumentales: lengua y matemáticas*
- *Refuerzo para alumnado con materias suspensas.*

Durante las primeras semanas y después de las evaluaciones iniciales se establecerá el alumnado susceptible de este apoyo.

El equipo directivo distribuirá, en el caso de la ESO, Formación Profesional y Bachillerato, los recursos excepcionales de profesorado de apoyo y refuerzo concedidos por la Consejería, con el fin de atender al alumnado que presente necesidades de refuerzo educativo asociadas a la situación creada por la COVID-19, coordinando con otros recursos de atención a la diversidad como los refuerzos ordinarios para 1º y 2º de ESO y el PMAR.

De forma que se establezcan 1 o 2 horas de refuerzo en las distintas aulas, pudiendo hacer desdobles de grupos, grupos de refuerzo específico o apoyo individual según las necesidades.

1.4. PROMOCIÓN DEL USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.

1.4.1. RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO.

Toda la plantilla de profesorado y PAS de Hipatia cuenta con equipos corporativos que son utilizados en el centro y en sus domicilios. Durante el curso 19/20 se hizo una inversión importante en la compra de 50 tablets distribuidas entre las distintas etapas.

Todas las aulas disponen de PDIs y proyectores.

La dotación informática del centro para las labores de secretaría y gestión están compuestas por cinco equipos All-in-One, seis equipos portátiles, 4 equipos de sobremesa, 8 monitores y dos fotocopiadoras en secretaría más las tres de las consejerías.

El Centro está dotado de conexión wifi suministrada por el Ayuntamiento de Rivas, en cuanto a la conexión LAN, disponemos de dos líneas de fibra FTTH 600Mbps.

Durante el presente curso 21-22 hemos adaptado y ampliado la información colgada en nuestra página web con nuevas y específicas secciones relativas a las circunstancias especiales en las que nos encontramos. En ellas están publicados todos los planes y protocolos elaborados por FUHEM, por nuestro centro, normativa tanto de administraciones estatales y autonómicas de salud y educativas, así como una sección específica COVID.

1.4.2. DETECCIÓN DE NECESIDADES TECNOLÓGICAS DE LAS FAMILIAS.

A través de las coordinaciones de etapa y de los tutores y tutoras se está recabando información sobre la dotación de dispositivos tecnológicos y de conexión de que disponen nuestras familias con vistas a dotar, como así se está haciendo, de aquellas necesidades que pudieran tener, bien prestando dispositivos del centro, principalmente tablets.

1.4.3. UTILIZACIÓN DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS.

Tal y como se especifica en los DOCUMENTOS DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS CENTROS DE FUHEM (ANEXO IV): *'Se alienta la utilización de plataformas de aprendizaje en lo posible (dentro del aula o para el trabajo en casa), especialmente a partir de 4º curso de Educación Primaria, para lo cual se reforzarán las actividades de formación de profesorado y los centros deberán trabajar con el alumnado para mejorar su competencia. A este respecto deberá tenerse en cuenta que:*

*La Fundación cuenta con las herramientas disponibles en el entorno de **Google Suite y con la plataforma MOODLE**, cuya utilización, en las etapas que corresponda, ha sido avalada por la asesoría de Protección de Datos.*

*Respecto al uso de plataformas digitales, se recomienda la utilización de **Google Classroom en las etapas de Educación Infantil y Primaria y del entorno MOODLE en las etapas de Educación Secundaria**, aunque serán los propios equipos docentes los que podrán optar por una u otra siempre que entiendan que resulta adecuada a las características del grupo de alumnos y alumnas.*

*Para poder coordinarnos todo el equipo docente se sigue utilizando **Google Drive**, en el que se han establecido diferentes carpetas y documentos para compartir programaciones de aula, planificaciones quincenales, enlaces para transmisión telemática de clases, etc y así facilitar el día a día en cualquier escenario.*

*Se han creado diferentes **videotutoriales para el alumnado y profesorado** desde el departamento TIC, para facilitar el acceso a las tecnologías utilizadas como, acceder al correo para alumnos, uso de google drive para alumnado y profesores, matriculación en moodle para alumnos, diferentes herramientas del aula digital (Moodle) para profesorado, etc.*

En el centro se cuenta con la plataforma Alexia como base de datos, evaluaciones, etc. Durante este curso se pretende ampliar la utilización de los recursos de que dispone la plataforma.

La Comunidad de Madrid ofrece la posibilidad de utilizar la **plataforma Educamadrid**, que ha sido mejorada y dotada de más recursos por un acuerdo con Aula Planeta. Dado que para su utilización por el alumnado sería necesaria la creación de nuevas cuentas de correo, no se recomienda su utilización salvo por el profesorado en las situaciones de clase, para lo cual es necesario que el profesorado disponga de una cuenta personal en Educamadrid.

Podrán **habilitarse cuentas de correo para todo el alumnado desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria**. Para ello, se atenderá a lo dispuesto en el Documento 'INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA EDUCATIVA SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA A DISTANCIA Y EL USO DE RECURSOS DIGITALES EN LOS CENTROS DE FUHEM', de 6 de junio de 2020, enviado a las direcciones y coordinadores TIC de los centros. Cuando resulte necesario o conveniente la **transmisión de telemática de clases, las reuniones con alumnado o familias o las coordinaciones docentes, deberán utilizarse las plataformas Zoom o Meet (en el entorno de Google Suites)**, que han sido recomendadas por la Asesoría de Protección de datos, tras su evaluación. El uso de otras plataformas deberá ser consultado con la Dirección de FUHEM por parte de los coordinadores TIC de los centros, para evaluar su idoneidad." (Pg9)

1.4.4. FORMACIÓN TECNOLÓGICA DEL PROFESORADO.

A lo largo del primer cuatrimestre del curso, las actividades de formación han estado centradas principalmente en la mejora de **la capacitación del profesorado para el trabajo en entornos virtuales**.

Otras sesiones para avanzar en estas y otras herramientas serán programadas a lo largo de todo el curso en función de las necesidades.

1.4.5. INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA EL USO DE PLATAFORMAS DIGITALES.

Desde la dirección de Área de la FUHEM se elaboró un documento con instrucciones técnicas para el uso de las plataformas digitales con el objeto de definir el proceso de uso de las plataformas digitales. Este documento se adjunta en el **ANEXO II**.

1.4.6. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DONADOS POR LA CAM.

INVENTARIO A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021:

- 116 Ordenadores portátiles para Educación Secundaria
- 5 Ordenadores portátiles para Educación Primaria
- 60 tabletas para Educación Infantil y Primaria
- 3 tabletas para Educación Secundaria

El reparto y la utilización de los citados dispositivos, se hará una vez recabada toda la información y evaluadas las necesidades del alumnado de las diferentes etapas educativas.

Nuestra finalidad con este recurso es dotar individualmente al alumnado con dificultades tecnológicas de herramientas para que puedan en casa desarrollar todas las actividades que se programen a lo largo del curso, dotar a los grupos de alumnado de equipos portátiles/tabletas para poder desarrollar actividades en grupo de carácter colaborativo y que el alumnado con dificultades diversas pueda en el centro tener herramientas tecnológicas para desarrollar su tarea de manera adecuada.

Los objetivos que nos proponemos son trabajar la autonomía de nuestro alumnado, que el alumnado sea capaz de desenvolverse con la equipación que se le facilite, aumentar su competencia tecnológica, facilitar el acceso a los contenidos de aprendizaje y mejorar el acceso a la información.

1.5. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO.

ACCIÓN FORMATIVA	ETAPA	TEMPORALIZACIÓN
ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER: Proceso de enseñanza y aprendizaje basado en evidencias	ESO, BACHILLERATO, FP Y 4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1ER-2º TRIMESTRE
FORMACIÓN ESTRATÉGICA EN LECTOESCRITURA (CONTINUACIÓN) (DE 1º A 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA)	EDUCACIÓN PRIMARIA	2º TRIMESTRE
FORMACIÓN EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE (CONTINUACIÓN EN EL PRIMER CICLO Y POSIBLE AMPLIACIÓN AL SEGUNDO CICLO)	EDUCACIÓN INFANTIL	2º-3ER TRIMESTRE

1.6. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDAD	ETAPA	TEMPORALIZACIÓN
JUDO	INFANTIL Y PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES 16:05 A 17:05
PISCINA	INFANTIL Y 1º Y 2º PRIMARIA	UN DÍA A LA SEMANA DE 12:30 A 13:30
AJEDREZ	PRIMARIA	MARTES Y JUEVES DE 13:15 A 14:15
SPEAKERS CLUB	INFANTIL	LUNES Y MIÉRCOLES DE 16:05 17:05
A TU RITMO	INFANTIL	LUNES Y MIÉRCOLES O MARTES Y JUEVES DE 16:05 A 17:05

MULTIDEPORTE	INFANTIL	LUNES Y MIÉRCOLES O MARTES Y JUEVES DE 16:05 A 17:05
BALONCESTO	PRIMARIA	MARTES Y JUEVES DE 16:05 A 17:05
THINK & COOK	INFANTIL Y PRIMARIA	MARTES Y JUEVES DE 16:05 A 17:05
CIENCIA DIVERTIDA	PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES DE 16:05 A 17:05
FUTBOL SALA	PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES DE 16:05 A 17:05
LEGO Y ROBÓTICA	INFANTIL	MARTES Y JUEVES DE 12:30 A 13.30
LEGO Y ROBÓTICA	PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES DE 12:30 A 13:30
LEGO Y ROBÓTICA	PRIMARIA	MARTES Y JUEVES DE 13:30 A 14:30
BAILE	PRIMARIA	MARTES Y JUEVES DE 16:05 A 17:05
PATINAJE	INFANTIL Y PRIMARIA	MARTES Y JUEVES DE 16:05 A 17:05
GIMNASIA RÍTMICA	INFANTIL Y PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES DE 16:05 A 17:05
TEATRO	INFANTIL	LUNES Y MIÉRCOLES DE 16:05 A 17:05

2. EDUCACIÓN INFANTIL

2. ETAPA DE INFANTIL

2.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA

Un aspecto clave de este curso es el cambio de todo el Equipo de coordinación de la etapa infantil , lo que ha hecho que haya cambio de roles entre diferentes personas dentro del equipo.

Este curso el alumnado del primer ciclo y de 3 años se han incorporado el 6 de septiembre lo que ha hecho que haya poco tiempo para la organización y preparación propias del inicio de curso. Aunque para el primer arranque ha facilitado mucho toda la organización hecha el curso pasado (protocolo, balizas y señalización de aulas, preparación de materiales adecuados, circulares informativas para las familias, preparación de aulas...)

Para acoger de una forma amable y respetuosa al alumnado y a las familias planificamos el programa de acogida. Ello comporta la adaptación al contexto escolar tanto del alumnado como de las familias de nuevo ingreso en nuestro centro escolar. Para ello, recabamos datos a través de dos cuestionarios, uno para el departamento de orientación y otro para la tutora, un cuestionario para dar una respuesta educativa a todo el alumnado, y en especial al alumno-a que presenta NEE. En el primer ciclo se realiza una entrevista individual a finales del curso anterior con cada familia para orientarlos sobre los aspectos que facilitan la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa, se les explica medidas organizativas y horarias para una acogida gradual y respetuosa. Además, antes del inicio de curso, se realizan dos reuniones, una para el primer ciclo y otra para el nivel de tres años, este curso se ha aprovechado para presentar a las familias las nuevas personas del equipo directivo y coordinaciones. Estas reuniones se dieron de manera virtual tal y como recomienda la normativa resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan las medidas organizativas y de prevención , higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2021-22

Nuestra organización de reuniones se planifica trimestralmente, teniendo una reunión de ciclo (los lunes por la tarde para el 1er ciclo y los miércoles para el 2º ciclo), otra de nivel (martes) y otra con la orientadora en la semana (miércoles), y una al mes como reunión de etapa (martes por la tarde debido a la diferencia de horarios de ambos ciclos), más un claustro trimestral, también en horario de tarde.

Planificamos trabajar a través de proyectos ya que es la metodología que más se ajusta a nuestra forma de entender la educación, aunque es posible que esta metodología se puede verse afectada en periodos de confinamiento por cuarentena (tanto a nivel individual como grupal) para facilitar los aprendizajes en estas situaciones se elaboran unos registros de actividades para que puedan realizar en casa acompañados por la familia, así como se realizarán actividades a través de encuentros telemáticos.

La organización de los espacios en nuestra etapa se considera potencialmente educativa, su organización se orienta hacia la satisfacción de las necesidades y atención a los intereses del alumnado y, por lo tanto, se planifican y evalúan. En el equipo del primer ciclo, seguimos apostando por la

creación de ambientes de aprendizaje. Los niños y niñas a través del descubrimiento, de la interacción con sus iguales, del juego logran el desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, el crecimiento global.

Dentro de nuestra organización, contemplamos la participación de las familias en el centro, que ahora están un poco excluidas de la vida en él por la normativa impuesta por las medidas sanitarias, en las que se indica que no pueden acceder al centro salvo alguna excepcionalidad. Las reuniones las hacemos de forma telemática, tanto grupales como individuales. Aun así, pueden participar desde la distancia, pues pueden seguir aportando materiales para el rincón de información de los proyectos, pueden colaborar estando al corriente de las circulares enviadas, cumplir las normas de organización del centro, participar como expertos en espacios exteriores. realizar la actividad de la biblioteca leyendo el cuento en casa con sus hijos-as, colaborar en las sugerencias que les hacemos, valorar los progresos de sus hijos-as, participar y colaborar en los desayunos compartidos, etc. Así como seguir participando en el AFA, las comisiones de familias, como delegados de aula, etc

Este curso se hace con más rigor la limpieza de los materiales y otros enseres de las aulas por las medidas higiénico-sanitarias que contempla en las instrucciones enviadas por la Comunidad de Madrid a los centros educativos, para ello, hemos tenido que elaborar una organización para la limpieza de los materiales de las clases, así como el lavado de sábanas del alumnado del primer ciclo y del primer curso del segundo ciclo, y el lavado de vasos que tiene el alumnado en las aulas.

Las modificaciones establecidas respecto a poder coincidir grupos de convivencia estable de un mismo nivel ha hecho posible una nueva organización de patios , usándose tres espacios rotativos en el segundo ciclo. También ha hecho posible mayor flexibilidad en los horarios pudiendo organizar refuerzos educativos entre las personas del mismo nivel y la utilización de espacios como la sala de psicomotricidad tanto en el primer como el segundo ciclo. Estas pequeñas modificaciones hacen que poco a poco se beneficie el proceso de enseñanza aprendizaje así como que haya una mayor calidad educativa.

2.2.CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

2.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.

Para la elaboración de un plan de seguridad sanitaria en la etapa de infantil se ha tenido en cuenta la siguiente legislación:

- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2021-2022 publicadas el 23 de junio de 2021 por la Comunidad de Madrid.

- Orden 2572/2021 , de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Y además:

- Medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 en los centros de Fuhem. Elaborada en septiembre de 2021.
Hemos continuado el trabajo realizado el curso anterior marcandonos los mismos objetivos para poder prevenir y garantizar un entorno saludable frente a la COVID-19:

Objetivo: crear un entorno escolar seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.

Tareas :

- o Limitación de contactos:
 - limitación de contacto manteniendo la distancia de 1,5 metros entre las personas que conforman el equipo de esta etapa
 - utilización de los espacios al aire libre para realizar diversas actividades (juego libre, experimentación, actividades de movimiento, etc.),
 - realización de reuniones informativas a las familias sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse
 - reuniones telemáticas entre las familias y el equipo docente.
- o Medidas de prevención personal:
 - uso de mascarilla por los docentes y por el alumnado dentro del GCE y uso de ellas por parte del docente fuera del GCE
 - higiene de manos por parte del alumnado y las que sean necesarias por los docentes en los siguientes momentos: a la entrada y salida del centro, después de ir al aseo, después de toser o estornudar, antes y después de salir al patio, de comer u de ponerse o retirarse la mascarilla, siempre que estén visiblemente sucias y después de usar o compartir espacios múltiples o equipos .
 - usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera de pedal
- o Ventilación frecuente de las aulas:
 - con un mínimo de horario fijado para cada día (a la entrada, a la salida del patio, al mediodía, al término de la jornada escolar),
 - la ventilación se realiza por un espacio mínimo de cinco minutos,
 - si las condiciones climatológicas lo permiten mantenemos el mayor tiempo posible una o dos puertas del aula abiertas (no existen ventanas en las aulas de infantil).
- o Limpieza de espacios, mobiliario y materiales:
 - desinfección por parte de la tutora o adulto que esté en el aula, de los utensilios o materiales que utiliza el grupo,

- limpieza de las mesas del aula cuando finalice cada actividad ,
- colocación de una papelerera por aula con tapa y pedal para los residuos orgánicos,
- retirada de materiales de determinados materiales porosos,
- rotación de materiales para su posible limpieza y desinfección,
- utilización individual de plastilina dentro del aula y almacenamiento en tupperes de plástico individuales,
- Establecimiento de un protocolo ante la posibilidad de un caso de COVID-19, tanto del alumnado como del equipo docente y personal de servicio.
 - si un docente o una persona de servicios presenta síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se lo comunica a la coordinación de etapa o ciclo, para proceder a dejar su puesto e ir a su casa y sustituir en ese mismo instante,
 - si es un alumno o alumna el que presenta sintomatología, el docente que esté en ese momento con dicha persona avisa, mediante llamada telefónica, a coordinación de etapa o ciclo para llevarla a la sala de aislamiento situada en el pasillo del primer ciclo,
 - la persona responsable del alumno-a comunica a la familia de lo acontecido para instar a que vengán a recogerla.
 - los docentes se comprometen a tener actualizada la lista de asistencia para poder corroborar datos de ausencia o presencia en el aula ante un positivo de COVID-19.

Objetivo: mantener los grupos de convivencia estables lo máximo posible.

Tareas:

- entradas y salidas escalonadas realizadas por tres puertas externas que dan a los distintos patios de infantil evitando aglomeraciones del alumnado y/o familiares,
- habilitación de los patios de la etapa de infantil en distintas zonas para los GCE de cada nivel, rotando semanalmente los grupos del segundo ciclo.

2.2.2.Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Aparentemente la situación ha mejorado respecto a los cursos anteriores, aunque todavía existen varios aspectos que repercuten en el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestra etapa como:

- El absentismo o incorporaciones más tardías que se produjo en nuestra etapa el curso pasado hace que haya desniveles entre el alumnado de cada grupo.

- Las jornadas de acogida se ven afectadas ya que por las medidas organizativas y sanitarias establecidas hace que el acceso de los adultos al centro sea muy limitado haciendo que se pueda alargar en el tiempo
- Teniendo en cuenta la experiencia del curso pasado se prevé que el equipo docente pueda tener dificultad para llevar a cabo la educación a distancia del alumnado en el periodo de confinamiento por las cuarentenas que se produzcan, donde la exposición a las pantallas no es lo adecuado, la implicación familiar no es igualitaria en todo el alumnado, y los recursos materiales tampoco. Aun así, se seguirá el mismo protocolo del curso pasado de planificación pedagógica para los periodos de confinamiento tanto a nivel individual como grupal en el que se establecen unos criterios y pautas a seguir en cada caso.

Por todo lo explicado anteriormente, a continuación, exponemos los objetivos que hemos establecido para este curso escolar:

Objetivo: favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la presencialidad de este curso escolar.

Tareas:

- o Realización de evaluaciones iniciales para el alumnado del segundo ciclo.
- o Establecimiento de tiempos dentro de las horas complementarias del equipo docente para la organización y planificación de las tareas semanales y las nuevas directrices para tener en cuenta.
- o Establecimiento de tiempos con el departamento de orientación para resolver las dudas acaecidas por esta situación y atender al estado emocional del alumnado.

Objetivo: favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en los periodos de confinamiento.

Tareas:

- o Detección y supervisión de problemas de conectividad y/o dispositivos como medida de prevención ante un posible confinamiento.
- o Elaboración de una plantilla para llevar a cabo la planificación de tareas y de conexiones virtuales durante el periodo de confinamiento individual o grupal.
- o Elaboración de una plantilla para el seguimiento del alumnado y de las familias en el periodo de confinamiento individual o grupal.
- o Realización de una plantilla para las actividades que se envían a las familias en este periodo, contemplando objetivos, contenidos, tareas previas y complementarias, instrucciones para la actividad, materiales necesarios, etc.

Objetivo: prevenir la estigmatización del alumnado que ha estado expuesto al virus o pueda infectarse en un futuro.

Tareas:

- o Explicación e información de cómo es el proceso vírico de la COVID-19 para el alumnado del segundo ciclo y para las familias.
- o Establecimiento de tiempo para que el alumno o alumna y/o la familia pueda expresar sus vivencias al resto de alumnado.

2.3.CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Para establecer los horarios se han tenido en cuenta la legislación vigente así como criterios valorados positivamente en cursos anteriores. Los horarios de entradas y salidas son escalonados para evitar la aglomeración y poder tomar la temperatura al alumnado. Además, cada grupo tiene asignada una puerta para realizar la entrada y salida del alumnado que es la más cercana a la puerta del aula. Para poder garantizar los grupos de convivencia estable los de menor edad entren los últimos para poder prestar más cuidado y atención a estos grupos, aunque el criterio del alumnado del primer ciclo ha sido que se incorporen primero los más pequeños, para ser ellos los que están primero en el centro y posteriormente los grupos de 2-3, haciéndolo todos ellos por una puerta de entrada y salida exclusiva. Toda esta información se comparte con las familias por correo electrónico, así como en la web del centro y con carteles informativos en los accesos del centro. El horario de entradas y salidas establecido para el curso 2021-22 para cada grupo de la etapa de infantil se detalla a continuación:

AULA	H. ENTRADA	H. SALIDA	PUERTA
1 AÑO A y B	9:00	15:50	PUERTA DE BOMBEROS
2 AÑOS C Y D	9:05	15:55	PUERTA DE BOMBEROS
3 AÑOS A Y C	MAÑANA: 9:10 - TARDE: 14:40	MAÑANA: 12:30 - TARDE: 16:00	PUERTA PRINCIPAL
3 AÑOS B Y D	MAÑANA: 9:10 - TARDE: 14:40	MAÑANA: 12:30 - TARDE: 16:00	PUERTA POLIDEPORTIVO
4 AÑOS A Y C	MAÑANA: 9:05 - TARDE: 14:35	MAÑANA: 12:25 - TARDE: 15:55	PUERTA PRINCIPAL
4 AÑOS B Y D	MAÑANA: 9:05 - TARDE: 14:35	MAÑANA: 12:25 - TARDE: 15:55	PUERTA POLIDEPORTIVO
5 AÑOS A Y C	MAÑANA: 9:00 - TARDE: 14:30	MAÑANA: 12:20 - TARDE: 15:50	PUERTA PRINCIPAL
5 AÑOS B Y D	MAÑANA: 9:00 - TARDE: 14:30	MAÑANA: 12:20 - TARDE: 15:50	PUERTA POLIDEPORTIVO

La organización del horario en nuestra etapa contribuye al proceso de construcción personal de los niños y niñas. Es un horario flexible, adaptado a los ritmos de actividad de los niños/as y situaciones ocasionales que puedan suceder. La distribución horaria se hace de manera globalizada respecto a los contenidos. Se da prioridad a momentos de juego y se tiene en cuenta equilibrar el tiempo de cada actividad y alternar tiempos de movimiento con tiempos de más calma, combinando actividades lúdicas con actividades que requieran mayor grado de atención y reflexión, estableciendo periodos cortos para la realización de las diferentes actividades, ofreciendo unas rutinas y proporcionando un ambiente relajado y seguro. Se contemplan tiempos para el diálogo tranquilo, la exposición y la reflexión de lo trabajado, como mínimo al inicio y al finalizar la jornada, más un trabajo manipulativo del desarrollo curricular, el trabajo individual y el juego libre.

Respecto al primer ciclo de la etapa:

- Se ha establecido una persona de referencia por aula, habiendo otras dos que hacen funciones de apoyo a jornada completa, encargándose cada una de ayudar y reforzar en las aulas de un mismo nivel.
- Los grupos tienen una sesión de psicomotricidad a la semana
- La organización de la jornada gira en torno a las rutinas propias de cada momento evolutivo y se da máxima prioridad a momentos de juego libre y espontáneo, y de movimiento libre, así como el uso de espacio exterior respetando siempre los ritmos y características del alumnado.
- Se ha favorecido organizativamente tiempos para reuniones de nivel dentro de la jornada así como tiempos de reunión con el Do y a las tutorías online con las familias.

En cuanto al segundo ciclo de la etapa:

- Se ha organizado el patio en una única franja horaria buscando los espacios necesarios y estableciendo el personal de referencia del nivel para cada uno de esos espacios y facilitar así el establecimiento de los horarios para todos los grupos de la etapa.
- La toma de temperatura la llevan a cabo las personas que realizan los refuerzos (coordinadoras de ciclo y de etapa y departamento de orientación) por lo que estas personas se incorporan más tarde a realizar sus funciones.
- Los refuerzos están equilibrados respecto al número de sesiones y a la franja horaria en la que cada grupo lo recibe, con la salvedad de tres grupos que reciben un refuerzo más por las características del grupo o por tener alumnado de necesidades educativas especiales. El reparto de refuerzos puede variar a lo largo del curso en función de las necesidades que se vayan presentando, y lo valora la coordinadora de etapa junto con la orientadora.
- Las sesiones de refuerzo también se ha contemplado su distribución a lo largo de la semana para cada grupo, sin coincidencia de varias sesiones en un mismo día, teniendo en cuenta a todos los profesionales que pueden entrar en el aula (PT, AL, auxiliar de conversación, coordinación, etc.).
- Los refuerzos a los grupos en los que existe alumnado de NEE se realizan teniendo en cuenta que éste se encuentra en el aula y no está ausente por encontrarse fuera del centro para recibir la atención externa que necesita.

- Para el nivel de tres años se ha contemplado un refuerzo por la tarde con el objetivo de favorecer y ayudar a la consecución del objetivo de autonomía del alumnado en los momentos recogida de la siesta (colocación de las camas, guardar sábanas y objetos de apego, etc.), y preparación para la salida (puesta de zapatos, de chaquetas y/o abrigos, etc.).
- Disfrutar del mismo tiempo de libre disposición de todas las personas del ciclo.
- Contamos con una especialista de inglés para el ciclo y el reparto de horas para cada nivel es el siguiente: 3 sesiones en los grupos de 5 años, 2 sesiones en los grupos de 4 años y 1 sesión en los grupos de 3, en éstos grupos además de la especialista de inglés, también está la tutora de referencia.
- Respecto a las sesiones de psicomotricidad, se ha hecho el reparto de sesiones teniendo en cuenta que solo use ese espacio cada día grupos del mismo nivel. Las aulas de 3 años tienen dos sesiones a la semana mientras que el resto de niveles tiene una única sesión, además se ha contemplado que las sesiones más largas las puedan llevar a cabo los grupos que más necesidades de movimiento tienen.
- Cada grupo contará con una sesión para realizar actividades de música planificadas por el nivel y llevadas a cabo por la tutora.
- Las tutoras siempre reciben a sus grupos y lo despiden por la tarde, a excepción de las clases de 5 años y una de 4 años a la salida que lo hace un día por semana la especialista de inglés.

Además de la organización de los horarios también se han modificado los criterios para las sustituciones por mantener al máximo los grupos de convivencia estable. Así, para uno o más días lo realiza la persona de referencia para cada aula junto con otra persona, compensando horas de coordinación, y teniendo en cuenta que puede haber momentos en que se pierdan refuerzos antes que las dedicaciones por evitar que entren personas ajenas a los grupos de convivencia estable, y con el objetivo de evitar la entrada de más de dos personas diferentes en un aula.

También hay que considerar la pérdida de refuerzos o horas de coordinación cuando hay que estar en la sala de aislamiento con algún alumno o alumna susceptible de covid-19.

Y, por último, tener en cuenta que tres profesionales del departamento de orientación que imparten docencia en infantil también lo hacen en la etapa de primaria, con lo de dificultad que ello entraña para la elaboración de sus horarios, al no tener las mismas horas de comienzo y fin de jornada, ni de sesiones lectivas, y ni de los horarios de recreo. Los horarios de refuerzo educativo se asignan teniendo en cuenta que no coincidan con la atención individualizada de las especialistas de AL y PT, así como que las horas que realizan éstas se establece teniendo en cuenta que el alumnado esté presente en el centro y no esté en algún servicio externo.

2.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE INFANTIL:

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL		
Continuar atendiendo a las necesidades surgidas por el covid-19.	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un protocolo de actuación ante un alumno susceptible de covid-19 en la etapa de infantil (se siguen las pautas del curso pasado). • Utilización por parte del equipo docente del documento (elaborado y utilizado el curso pasado) que sirva de guía y planificación al para el envío de tareas a las familias en el caso de confinamiento individual o grupal. • Utilización de la guía para el docente de organización en el caso de un confinamiento individual o grupal. 	Todo el curso
Fomentar momentos de encuentro y cohesión entre los equipos de los dos ciclos	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de contenido a esos encuentros (dinámicas de cohesión y trabajo en equipo, lecturas dialógicas de textos pedagógicos de interés a ambos ciclos...) 	Al menos, una vez por trimestre

Plan de actuación concretado por niveles:

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
1er CICLO		
Continuar reflexionando sobre aspectos pedagógicos del ciclo: observación, documentación, informes cualitativos etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar la formación en nuevas metodologías: ambientes, documentación pedagógica... • Establecer tiempos de debate y reflexión para poder establecer pautas y acuerdos en el ciclo 	Todo el curso
Reflexionar sobre el contenido y formato de los informes de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Modificar el formato de informes de evaluación que se realizan y entregan a las familias cada trimestre 	Todo el curso
Elaborar de manera conjunta (familia y escuela), materiales de aula y de exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer prioridades e ideas para la elaboración de diferentes materiales para el centro dando prioridad a materiales de exterior 	Todo el curso
2º curso		

Facilitar a las familias y al alumnado el conocimiento de todos los miembros del aula mejorando así su cohesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un álbum de fotos "viajero" con imágenes del alumnado en diferentes rutinas o situaciones de la jornada, acompañado del nombre del niño o niña. 	Primer y segundo trimestre
Creación de ambientes rotativos que propicien los intercambios entre las aulas del nivel (siempre que la s medidas higiénico sanitarias derivadas de la COVID 19 lo permita)	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución y dotación de diferentes ambientes y materiales en las aulas de manera que estén más presentes en un aula y el alumnado pueda explorar y jugar en ambas aulas enriqueciendo así sus experiencias. 	Todo el curso
3º curso		
Favorecer la relación familia- escuela a través de diferentes materiales y actividades elaborados en el centro	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de materiales "viajeros" que ayuden a las familias a conocer al grupo. 	Primer y segundo trimestre
Utilizar espacios exteriores para realizar propuestas específicas de juego diferentes al patio	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de materiales y zonas de experimentación en los patios 	Todo el curso
Fomentar la creatividad, utilizándola como medio de autoexpresión, mediante actividades artísticas innovadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y llevar a cabo sesiones artísticas utilizando diferentes recursos y materiales 	Todo el curso
2º CICLO		
Difundir el material audiovisual que se elaboró el curso 2020-21	<ul style="list-style-type: none"> • Decidir ¿cómo? (en reuniones de aula, monográficos, etc...) ¿cuándo? ¿quién ? (en las aulas, por niveles, mezcla de niveles...) difunde el material exponiendo, explicando y contextualizando nuestras líneas metodológicas en torno a la motricidad, a la lectoescritura y los aprendizajes matemáticos sacando el máximo provecho al material audiovisual realizado el curso pasado. 	Todo el curso
Mejorar los espacios externos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir otros elementos (naturales, reutilizados, estructuras de juego...) • Acondicionar los diferentes espacios que hay en los patios (areneros, zonas de plantas, zonas de experimentación...) 	Todo el curso

Reorganizar la documentación relacionada con la metodología de las tres áreas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisar y reorganizar el material existente, desechando los documentos que no sean útiles 	Todo el curso
1er curso		
Revisar y reorganizar los materiales y juegos de lectoescritura y matemáticas del nivel	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer tiempos y reparto de funciones para revisar y organizar juegos de esas áreas ● Realizar , si fuese necesario, nuevos materiales de lectoescritura y de matemáticas 	Todo el curso
2º curso		
Definir nuestra puesta en práctica en el aula como nivel dando continuidad a lo trabajado en el curso anterior concretando lo que se espera del alumnado de 4 años cuando termina el curso, teniendo en cuenta las nuevas propuestas de pedagogías activas actuales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Tener en cuenta la evaluación 0 de los diferentes niveles cuando se traslade desde coordinación. ● Rescatar las propuestas de cursos anteriores que han funcionado ● Buscar propuestas nuevas de pedagogías activas. ● Valorar y reflexionar sobre nuestra práctica diaria. ● Favorecer el intercambio y diálogo entre las docentes del nivel para establecer dinámicas ajustadas a las realidades de las aulas. 	Todo el equipo
3er curso		
Eliminar la evaluación de los ítems de Alexia del tercer trimestre, manteniendo solo la evaluación por área y las observaciones en ese documento, complementarlo con el informe final de etapa de la Comunidad de Madrid.	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un documento que recoja el contenido del nuevo modelo de informe del tercer trimestre. ● Puesta en práctica de este modelo de informe para su aprobación y utilización en cursos posteriores 	Tercer trimestre
Elaborar registro de actividades de grafomotricidad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistematizar el registro de las actividades de grafomotricidad que se van a realizar o se han realizado ya. 	Todo el curso
Elaborar y/o mejorar material manipulativo para desarrollar la motricidad fina	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer tiempos destinados a la elaboración o mejora de material manipulativo 	Todo el curso

2.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para recoger más actividades que se realizan en la consecución de estas medidas ver plan del DO.

MEDIDAS ORDINARIAS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Agrupamientos	<p>1er CICLO El: Este curso escolar atendiendo a las necesidades del centro se realizan agrupaciones por criterios habituales, edad cronológica.</p> <p>2do CICLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siguiendo las instrucciones sanitarias se amplía la ratio y siguiendo el acuerdo de centro se mezcla el aula con mayor necesidad en la convivencia. La especialidad de psicomotricidad se organiza teniendo en cuenta los niveles de convivencia estables. - Este curso los grupos de convivencia estable se amplían a los niveles - El alumnado de 1º El se agrupa teniendo en cuenta los criterios tradicionales (sexo, fecha nacimiento etc.) y criterios socioafectivos que mejoran la convivencia (centro procedencia, vínculos previos etc). - Desdobles de grupo para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.- Agrupamientos dentro del aula atendiendo a los criterios del AC.
Horarios flexibles y espacios adaptables	<p>1er CICLO: El horario se configura teniendo en cuenta: las medidas higiénico sanitarias recomendadas; las necesidades grupales e individuales según momento evolutivo o circunstancias individuales como por ej proceso de acogida.</p> <p>2do CICLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El horario se configura teniendo en cuenta: las medidas higiénico sanitarias recomendadas (grupos de convivencia estable etc); las salidas del alumnado con nees a los CAT; el apoyo específico ofrecido por la maestra de PT y AL; las especialidades (este curso inglés y psicomotricidad), los recursos humanos destinados al refuerzo para que estén dentro del mismo nivel. - Este curso se mantienen modificaciones similares al curso pasado en la rutina de patio respecto al espacio utilizado por cada nivel. - Se promueve la utilización de espacios abiertos para el desarrollo del currículo.

Adecuación de objetivos, selección de contenidos.	Este curso recupera con la programación del curso anterior teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación inicial y las implicaciones de algunas medidas como el uso de la mascarilla en el desarrollo comunicativo lingüístico y socioafectivo. La selección de objetivos, contenidos y otros aspectos propios de las programaciones pretende: - asegurar su continuidad en los distintos escenarios que pueden darse entre el alumnado derivados de la covid-19. - compensar el uso de algunas medidas como las mascarillas y la distancia social. - continuar colaborando con el desarrollo y aprendizaje del alumnado.
Organización de contenidos en ámbitos integradores	1er CICLO: Se continúa trabajando por ambientes. 2do CICLO: se continúa trabajando principalmente a través del ABP, además de algunos aspectos propios del AC. Las programaciones se realizan teniendo en cuenta los posibles confinamientos individuales y grupales para dar continuidad en el hogar a los proyectos iniciados en el aula.
Estrategias metodológicas	Se continúan utilizando el aprendizaje entre iguales; aproximación al aprendizaje dialógico y resolución de problemas. Entre las distintas opciones metodológicas el juego continúa teniendo un papel relevante ya sea como juego de mesa o juego con material desestructurado por ej. Aproximación a la docencia compartida: los apoyos específicos PT y AL desarrollan sus funciones dentro del aula.
Actividades	Aunque las propuestas de actividades para los diferentes niveles curriculares continúan siendo un proyecto para desarrollar, este curso se realizan propuestas vivenciales y grupales principalmente para atender la diversidad respecto a la competencia curricular.
Materiales	1er CICLO: siguiendo la propuesta de ambientes los materiales y la organización de espacios han desarrollado un cambio significativo respecto a otros cursos. Este curso se ha recuperado el material necesario que se retiró el curso pasado cumpliendo las medidas higiénicas para prevenir la covid-19. 2do CICLO: - Se continúan seleccionando materiales básicos que sean accesibles para las familias en caso de confinamiento individual o grupal.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se continúan ofreciendo materiales que promueven el desarrollo y aprendizaje, materiales que permitan la vivenciación de los aprendizajes: regletas, objetos en 3d, juegos adaptados a los contenidos curriculares etc. y que cuidan la perspectiva de género, el cuidado al planeta y las personas etc. - Hay material específico para el alumnado que se ha percibido más vulnerable. - Se atienden a las últimas investigaciones para determinar el uso de materiales como pantallas, material natural, etc.
Evaluación	<p>Se realizan evaluaciones basadas en la observación continúa en diferentes ámbitos de desarrollo y aprendizaje por diferentes profesionales.</p> <p>Se estructuran distintos espacios y tiempos para que estas observaciones sean compartidas y reflexionadas.</p> <p>Se ofrecen orientaciones al inicio de curso para que la información que se recoja de dichas evaluaciones sean fiables y válidas de tal manera que represente lo mejor posible el desarrollo y capacidad del alumnado</p>
Medidas de enriquecimiento y profundización AACC	<p>Entre los materiales adquiridos el curso pasado se encuentran aquellos destinados a completar la oferta educativa ordinaria, por ej para promover el análisis y la creación, para el alumnado con un perfil compatible con aacc además de los tradicionales como bibliografía especializada.</p> <p>Se ofrecen tareas con mayor grado de dificultad y extensión que las de su grupo clase; actividades que le supongan desafíos cognitivos así como retos personales y escolares.</p> <p>Se realizan agrupamientos que permitan fortalecer los puntos débiles.</p> <p>Se proponen tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que permitan distintas posibilidades de realización y/o expresión. - Que contengan diferentes grados de dificultad y realización. - Que puedan ser elegidas libremente por el alumno y alumna. - Que sean diversas para trabajar un mismo contenido.

2.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA COMPRESIÓN LECTORA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
FOMENTO DE LA LECTURA			
Establecer una rutina placentera de lectura diaria por parte del docente.	-Establecimiento de una rutina diaria de lectura en pequeño o gran grupo.	Todos los niveles.	Durante todo el curso.
Fomentar el interés por la lectura como actividad de ocio y disfrute.	- Creación de un rincón de lectura dando cabida a la motivación de consulta. -Préstamo de libros. -Registro de libros con breve comprensión de estos (leemos, comprendemos y escribimos y/o dibujamos). - Incorporación de revistas actuales a la biblioteca del aula que se acerquen a sus intereses. -Hacer un carnet de biblioteca, con él según vayan leyendo libros irán registrándolos. -Listado de cuentos	Todos los niveles. 2º ciclo	Todo el curso
Aplicar diferentes modelos lectores.	-Incorporación del tutor o la tutora, como modelo y ejemplo, a las rutinas de lectura. -Lectura por parte del adulto (grupo). Lectura por parte del adulto: <ul style="list-style-type: none"> • Antes: ideas e hipótesis sobre lo que vemos antes de leerlo, viendo la portada qué título le pondrían. • Durante: ¿qué crees que va a ocurrir ahora? ¿Cómo se siente el personaje? • Después: preguntas referentes a la comprensión del cuento (¿cuál es el final? ¿Cómo se llama el protagonista? ¿Qué personajes salen? ¿qué quería...?) 	Todos los niveles. 2º ciclo.	Todo el curso

Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.	Lectura de cuentos por parte de las familias.	Todos los niveles.	Todo el curso
Fomentar actitudes de respeto y conservación de los cuentos y libros.	-Arreglo de libros deteriorados de las aulas, y desechar aquellos que estén totalmente rotos. -Participación en la elaboración de normas para el cuidado de los libros y cuentos.	Todos los niveles.	Todo el curso
FOMENTO DE LA ESCRITURA			
Trabajar y mejorar la conciencia fonológica.	-Realización de trabajo por rincones cuatro días a la semana para abordar diferentes aspectos relacionados con la escritura: conciencia fonológica, asociación fonema-grafema...	2° ciclo.	Todo el curso.
Conocer los diferentes tipos de texto (enumerativos, informativos, literarios, expositivos y prescriptivos) con propósitos claros y destinatarios reales.	-Escritura espontánea de diferentes textos (noticias, recetas, listas, notas, conocimientos previos o finales en el trabajo por proyectos, etc.). -Escritura guiada: fecha y nombres.	2° ciclo	Todo el curso.
Ampliar vocabulario.	-Lectura de cuentos (por parte del adulto, de manera individual...) -A través de las actividades realizadas en los rincones.	Todos los niveles.	Todo el curso.
Mejorar la presentación y la grafía.	-Modelado del alumno-a para una mejora progresiva de sus presentaciones y de la proporcionalidad de las letras, teniendo en cuenta su momento evolutivo.	2° ciclo	Todo el curso.
Reforzar o corregir aspectos necesarios para una buena grafía: postura corporal, prensión del lápiz, posición del folio, etc.	-Trabajo específico de la motricidad fina a través de actividades: uso de tijeras, rasgado, modelado con masa, ensartables, cosidos, utilización de pinzas, etc.	2° ciclo	Todo el curso.

Respetar el nivel madurativo en los procesos de aprendizaje de la escritura.	-Respetar el ritmo de aprendizaje y las distintas fases en el alumnado: escritura presilábica indiferenciada, escritura presilábica diferenciada, escritura silábica, escritura silábico-alfabética, escritura alfabética.	Todos los niveles.	Todo el curso.
--	--	--------------------	----------------

RELACIÓN DE LIBROS DE LECTURA

LIBRO
<p>En infantil, no hacemos una relación de libros de lectura pues son muchos los que se utilizan a lo largo del curso. Nos parece destacable hacer una mención de la selección que realizamos para tener una biblioteca muy completa y de gran calidad, en la contemplamos los siguientes criterios a lo largo del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Calidad de las ilustraciones y textos (predominando el dibujo al texto), ● Que abarque diferente literatura (poesía, cómic, narrativa, etc.), que ● Presentación de diferente tipología de letra (cursiva, imprenta, mayúscula), ● Buen formato (aspecto externo cuidado, cubiertas duras), ● Tamaño adecuado según nivel. ● Exclusión de libros que impliquen algún tipo de discriminación y violencia. <p>Además de estos criterios, utilizamos distintas categorías teniendo presente los aspectos y objetivos que trabajamos en la etapa. Las categorías que abarcamos son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diversidad familiar. ● Violencia de género. ● Diversidad sexual o de género. ● Visibilización de las mujeres. ● Diversidad cultural. ● Estereotipos de género. ● Pérdidas de un ser querido. ● Miedos. ● Amistad. ● Etc.

2.7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

ACTIVIDAD	NIVEL
1er CICLO	
Debido a la situación de pandemia y por las características del alumnado se decide no realizar ninguna.	
2° CICLO	
Matinales de cine	1er curso
Campaña de teatro escolar	
Cuentos y cuentas	
Matinales de cine	2° curso
Campaña de teatro escolar	
Granja La Limpia	
Salida a la laguna del Campillo	3er curso
Matinales de cine	
Educación vial	
Compostaje en la escuela	
Granja La Granja	

2.8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se realiza durante la mayor parte del tiempo lectivo y en los distintos momentos de interacción con el alumnado. Es esta etapa, por tanto, la acción tutorial tiene un carácter más transversal y continuo.

Los momentos de asamblea pueden considerarse, no obstante, como un espacio privilegiado y determinante para desarrollar la acción tutorial.

También en los espacios menos reglados como el patio o los momentos de juego libre, tutores y tutoras pueden obtener una valiosa información sobre el grupo y cada uno de los alumnos y alumnas, que les permiten acompañar con más calidad su proceso de aprendizaje y desarrollo.

Consideramos, no obstante, necesario, que se establezca un tiempo específico con el alumnado, además de la asamblea, para desarrollar actividades específicas de acción tutorial.

Otro momento esencial para el desarrollo de la acción tutorial son las reuniones del equipo educativo o juntas de evaluación, en la que es posible poner en común las características tanto generales de cada grupo de alumnos y alumnas, como las particulares de cada uno de ellos y que permiten tomar decisiones de intervención.

En esta etapa cobran especial importancia las actuaciones relacionadas con los ámbitos de:

- La convivencia y la resolución adecuada de los conflictos.
- La organización y gestión del aula.
- Las estrategias de aprendizaje.
- El seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El desarrollo socioafectivo.
- La educación para la salud y la educación ecosocial y con perspectiva de género.
- La inclusión educativa y atención a la diversidad.
- La participación familiar y las relaciones familia-escuela.

CON RESPECTO AL ALUMNADO			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar una adecuada incorporación y adaptación al centro, el desarrollo de la comunicación y de las interacciones sociales dentro de su GCE, así como de la exploración de su entorno físico y social.	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de un plan de acogida para el alumnado que se incorpora nuevo durante el curso -Realización de actividades de acogida e integración del alumnado (dinámica de grupos, presentación, conocimiento del Centro, periodo de adaptación...). -Organización del funcionamiento del aula (normas de clase, horarios, responsabilidades, agrupamientos, apoyos...). - Exploración conjunta: dependencias y personal, estableciendo vínculos de afecto y seguridad. -Actividades de inteligencia emocional para hacer sentir al niño/a miembro partícipe del grupo, respetando su propia particularidad y creatividad. -Ofrecimiento del modelo adecuado para la resolución de un conflicto. 	Todos	Todo el curso, pero intensificado en el primer trimestre
Realizar un seguimiento personalizado del alumno/a para evitar la aparición de dificultades de aprendizaje, articulando respuestas educativas adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación inicial. -Evaluación continua en juegos y actividades propuestos en el aula a nivel individual, pequeño grupo y gran grupo. - Evaluación trimestral. -Evaluación final. 	Todos los niveles (primer y segundo ciclo)	Todo el curso

<p>Fomentar actividades y actitudes participativas, cooperativas y de relación social dentro del GCE, favoreciendo y estimulando al mismo tiempo la educación en valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asambleas de grupo-clase. -Realización de dinámicas de cohesión de grupo. -Trabajo por parejas y tutoría entre iguales para favorecer la ayuda mutua. -Trabajos de equipo. 	<p>Todos los niveles del segundo ciclo</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Fomentar la construcción de una imagen positiva de sí mismo y promover la autonomía y equilibrio personal que faciliten su integración al grupo, así como su desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades que favorecen la autonomía del alumnado. -Reparto de responsabilidades. -Uso de las claves visuales para visibilizar los momentos del día. -Toma de conciencia de las emociones propias y ajenas a través de juegos de expresión. -Utilización de refuerzos positivos. -Valoración tanto del esfuerzo como del logro. -Planificación de actividades que favorezcan y potencien destrezas y habilidades sociales (mirarse a la cara cuando se hablan, ponerse a la altura del que se habla, hablar en un tono adecuado, sentirse escuchado). -Elaboración y consenso de las normas de clase. -Estructuración de las rutinas. -Planificación de juegos y actividades que permitan expresar sentimientos y emociones. -Ignorar las llamadas de atención inadecuadas. -Mostrar los logros al grupo. -Dar la oportunidad de cambiar una conducta para mostrar que se sabe hacer de forma adecuada. 	<p>Segundo ciclo</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Realizar propuestas educativas para atender a la diversidad del aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de actividades que permitan la inclusión de los alumnos/as: más tímidos, inquietos, menos integrados, etc. -Elaboración de banco de recursos con actividades para atender a la diversidad del aula. -Solicitud de intervención al departamento de orientación ante las dificultades de adaptación. -Coordinación de las medidas de orientación propuestas. -Diseño de actividades que garanticen el éxito del grupo. 	<p>Todos los niveles</p>	<p>Todo el curso</p>

Satisfacer las necesidades de todas las diferencias culturales.	-Atención personalizada. -Juegos de grupo en el patio.	Todos los niveles	Todo el curso
Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.	-Información del uso de materiales. -Planificación y orden de los materiales dentro del aula. -Establecimiento de normas para promover el respeto y cuidado de los objetos	Todos los niveles	Todo el curso
CON RESPECTO A LAS FAMILIAS			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar y favorecer actitudes de respeto, de colaboración, de participación y de confianza hacia la labor educativa del Centro y entre el alumnado.	-Actividades participativas de la familia de forma telemática o en las zonas exteriores del centro.	Todos los niveles	Todo el curso
Establecer los cauces y medidas necesarias para una comunicación fluida familia–Centro.	-Información de las normas de organización, convivencia y disciplina del Centro. -Cumplimiento de las obligaciones contraídas en los compromisos educativos y de convivencia del Centro. -Facilitar al centro la información relevante de su hija o hijo que pueda influir en su proceso de aprendizaje y/o en la toma de decisiones (informes médicos, psicológicos, sociales). -Planificación de entrevistas con el docente.	Todos los niveles	Todo el curso
Implicar y hacer partícipes a las familias del proceso educativo de sus hijos, informando a las familias de todos los asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as, solicitando colaboración en la resolución de conflictos, interiorización de límites, apoyando y estimulando el aprendizaje en general. Favorecer el conocimiento de la diversidad del centro.	- Entrevistas individuales al inicio del curso. -Reuniones grupales al inicio de cada curso para indicar las pautas metodológicas, la resolución de conflictos, y dar a conocer el proyecto educativo del Centro, y las medidas higiénico-sanitarias. -Reuniones individuales con cada familia. -Informe escrito particular de cada niño/a.	Todos los niveles	Primer trimestre Todo el curso

CON RESPECTO A LA COORDINACIÓN DEL DOCENTE Y EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Posibilitar líneas comunes de actuación teniendo como marco común la propuesta pedagógica y el PAT.	-Reuniones semanales de ciclo para aunar criterios y tomar decisiones comunes en torno a la programación anual. -Reuniones trimestrales con el D.O de atención a la diversidad.	Todos los niveles	Todo el curso
Promover reuniones de nivel para facilitar la coordinación entre tutores y establecer líneas comunes de actuación.	Reuniones semanales de nivel para aunar criterios relacionados con la programación de nivel, materiales usados, compartir experiencias, actividades de grupo y actividades relacionadas con Planes y Proyectos a los que pertenece el Centro.	Todos los niveles	Todo el curso
Informar al equipo docente del grupo-aula de las características e informaciones que les puedan ser útiles para el desarrollo de su tarea docente.	-Información entre el equipo docente de nivel de aquellos alumnos/as con mayores dificultades a la hora de resolver conflictos. -Pautas de formas de actuación comunes en el nivel, para la resolución de conflictos en la intervención con algún alumnado en concreto y con el grupo.	Todos los niveles	Todo el curso
Elaboración y seguimiento de materiales relativos a la acción tutorial y a la evaluación del alumnado del Centro.	-Entrevistas. -Cuestionario inicial. -Documentación de matriculación (autorizaciones de toma de imágenes, de suministro de paracetamol, entrega de alumnado, etc.). -Documentos de evaluación. -Otra documentación.	Todos los niveles	Primer trimestre
Coordinar el proceso de evaluación y adoptar decisiones sobre la promoción del alumnado.	-Elaboración de los informes individualizados de evaluación. -Seguimiento de cada alumno/a, cumplimentación y custodia de la documentación académica individual y del grupo. -Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación. -Coordinación de la información y toma de decisiones del equipo de ciclo y de nivel sobre el proceso de evaluación (toma de decisiones de cómo evaluar cada ítem).	Todos los niveles	Todo el curso

<p>Coordinar las actividades del docente que interviene en el grupo en los ámbitos de programación y evaluación, de acuerdo con la propuesta pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento de un tiempo de coordinación del profesorado. -Programación de la actividad docente de acuerdo con el currículo de su ciclo y en consonancia con la propuesta pedagógica. -Coordinación de la información y toma de decisiones del equipo educativo sobre el proceso de evaluación continua y sobre la promoción del alumnado a la etapa de primaria. -Coordinación de las actividades de apoyo del alumnado con NEE 	<p>Todos los niveles</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Colaborar en la identificación de las necesidades educativas de los alumnos/as y el establecimiento de medidas compensadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades previas de diagnóstico y evaluación. -Observación del alumnado a través de escalas de evaluación. - Entrevista con las familias. - Encuestas. -Diagnóstico y evaluación por el D.O. del centro. -Asesoramiento en la elaboración de la solicitud de intervención del alumnado con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja sociocultural. 	<p>Todos los niveles</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Participar en la aplicación de estrategias, programas y estrategias que se adopten para el tratamiento de alumnos/as con NEAE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades de estimulación lingüística, motriz, etc. -Elaboración de adaptaciones curriculares. -Reuniones mensuales con la orientadora para el asesoramiento de elaboración de adaptaciones curriculares o tutorías con las familias. 	<p>Todos los niveles</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Establecer planes de tránsito entre las etapas de Infantil y Primaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación de visita a las instalaciones de primaria en un horario en el que no estén (medidas covid) -Elaboración de vídeos y conexiones telemáticas entre el alumnado de infantil y de primaria. -Realización de actividades que les ayuden al cambio de etapas (U.D. Viaje a Primaria, Fiesta de despedida de la etapa, intercambio de dudas y miedos ante el cambio ...) 	<p>Nivel de 5 años y primer curso de primaria</p>	<p>Tercer trimestre</p>

3. EDUCACIÓN PRIMARIA

3. EDUCACIÓN PRIMARIA

3.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA

Este curso, son muchos los cambios que se han realizado en cuanto a la organización de la etapa derivados por varios motivos que vamos a comentar a continuación.

En primer lugar, hemos cambiado la estructura de equipo directivo que ha funcionado los últimos cuatro cursos. Hemos pasado de contar con dos coordinadoras para toda la etapa a tener una coordinadora general y dos coordinadoras de ciclo. Con este cambio creemos que vamos a mejorar la coordinación vertical de la etapa a la vez de atender mejor las necesidades de los ciclos. Para ello tendremos más reuniones de etapa al mes y reuniones semanales de ciclo además de las reuniones de nivel para trabajar las coordinaciones.

Otro de los cambios que hemos introducido en la organización de la etapa es que hemos cambiado los periodos lectivos de cinco (repartidos en 3h y dos módulos de 45 minutos) a seis (todos de 45 minutos). Con este cambio conseguimos:

- Respetar las horas lectivas que marca el currículo oficial de la etapa y la modificación horaria solicitada el curso pasado.
- Trabajar de forma más individualizada con el alumnado al contar con dos docentes en el aula durante mayor número de sesiones.
- Aumentar el número de sesiones con auxiliar en el aula mejorando así la competencia lingüística en inglés.
- Ajustar mejor el tiempo de las sesiones a la capacidad de atención y concentración del alumnado.
- Distribuir de forma más equilibrada las sesiones lectivas antes de cada pausa (recreo y comedor).
- Asegurar la misma carga horaria de las materias ya que todas las sesiones tienen la misma duración.

Además, hemos agrupado (siempre que la plantilla lo ha permitido) las horas de los tutores y tutoras en dos grupos de manera que se podamos comenzar a trabajar las co-tutorías.

Todos los grupos cuentan con dos refuerzos ordinarios y el profesorado encargado imparte clase en ese nivel. De esta forma minimizamos el número de profesionales que entran en el aula y facilitamos la coordinación entre docentes.

En cuanto al programa bilingüe, todos los grupos cuentan con tres o cuatro sesiones de auxiliar de conversación (son 4 los auxiliares que trabajan en la etapa). Se han repartido estas sesiones entre las materias de Inglés y Science. En este sentido también se ha producido un cambio ya que a partir de 3º se da Música en inglés y Plástica ha pasado a darse en castellano.

Otro cambio producto de las nuevas instrucciones derivadas sanitarias por COVID19, es la vuelta a la ratio de 25 alumnos/as. Hemos pasado de cinco grupos a cuatro por nivel y el alumnado de toda la etapa está mezclado. Por este motivo hemos hecho hincapié en la cohesión de los grupos, alargando las actividades de acogida que cada curso se dan en nuestro centro.

Además, la posibilidad de mezclar alumnado por nivel nos hace volver a trabajar con el grupo de alumnado voluntario (ayudantes, ecolegas, etc).

3.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

3.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.

Este curso partimos de una realidad distinta al curso anterior debido a las nuevas instrucciones recibidas. Vamos a exponer a continuación aquellos puntos en lo que cambia el protocolo, así como los que se mantienen.

Uno de los cambios más significativos es la posibilidad de que el alumnado se mezcle por nivel. Esto ha permitido que la entrada no sea tan escalonada dedicando menos tiempo al acceso al centro. Se han habilitado 4 puertas de acceso al centro e itinerarios internos para que no se mezclen por nivel. Dos de las puertas son de doble hoja lo que permite que dos niveles entren por ellas. Todo el alumnado entra a las 9:00 excepto el de 3º y 6º que entran a las 9:05h ya que comparten puerta con el alumnado de 2º y 5º. No obstante, este curso, como entran por nivel, el acceso es muy ágil. Seguimos tomando temperatura tanta a las 9:00 como a las 14:30, cuando vuelven de comer. Se ha establecido turnos de toma de temperatura entre el Equipo Directivo, Departamento de Orientación y auxiliares de conversación para que los tutores y tutoras estén liberados. El alumnado de 1º y 2º es acompañado por sus tutoras tanto a la entrada como a la salida del centro.

En cuanto a la salida, todo el alumnado sale a las 16:00 excepto el de 2º y 5º que sale a las 15:55h.

También nos ha permitido que eliminemos los dos turnos de recreo ya que se han habilitado itinerarios de llegada al patio y 6 zonas, una para cada nivel. Esto permite hacer un uso más eficiente del tiempo del profesorado ya que tiene el mismo horario lectivo. Las zonas de los patios rotarán con distinta periodicidad en función de las edades del alumnado. En cuanto al uso del baño, hemos habilitado dos zonas de baño para el uso durante el recreo y una persona en cada una de las zonas para controlar el aforo y el uso de estos. No obstante, la recomendación es no ir al baño a no ser imprescindible.

Como el profesorado está mayoritariamente vacunado, hemos vuelto a realizar reuniones de dedicación de forma presencial, en horario de 12:30 a 13:30, aunque se da la oportunidad de conectarse virtualmente a quién lo solicita.

Se han encargado mascarillas traslucidas certificadas para aquellos docentes que las han solicitado con el fin de mejorar la comunicación con el alumnado más pequeño o con mayores dificultades.

Las medidas de seguridad e higiene que se mantienen con respecto al curso anterior son:

- Utilización de los espacios al aire libre para realizar diversas actividades.
- Recordatorios al alumnado relativa a normas higiénico-sanitarias y aforo limitado del uso del baño (apoyados con pictogramas de etapa).
- Difusión informativa a las familias a través de la web sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse.
- Reuniones telemáticas para las familias y el equipo docente.
- Uso de mascarilla por los docentes y por el alumnado.
- Higiene de manos cinco veces al día por parte del alumnado y las que sean necesarias por los docentes con un mínimo de cinco veces al día.
- Mantenimiento del aparcamiento para bicis y/o patinetes del alumnado.
- Mantenimiento de distancia de seguridad entre el equipo docente en las reuniones presenciales.
- Ventilación frecuente de las aulas.

- Desinfección por parte de la tutora o tutor de los utensilios o materiales que pudiera utilizar excepcionalmente el grupo (el uso del material es individual).
- Uso de una papelera por aula con tapa y pedal para los residuos.
- Establecimiento de un protocolo ante la posibilidad de un caso de COVID-19, tanto del alumnado como del equipo docente y personal de servicio.
 - o Si un docente o una persona de servicios presenta síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se lo comunica a la coordinación de etapa y coordinación COVID del centro, para proceder a dejar su puesto e ir a su casa y sustituir en ese mismo instante.
 - o Si es un alumno o alumna el que presenta sintomatología, el docente que esté en ese momento con dicha persona avisa a coordinación de etapa para aislarla y avisar a la familia.
 - o Los docentes se comprometen a tener actualizada la lista de asistencia para poder corroborar datos de ausencia o presencia en el aula ante un positivo de COVID-19.

3.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje debemos destacar:

- Se ha alargado el periodo de acogida para favorecer la cohesión de los grupos ya que este curso se ha mezclado a todo el alumnado para volver a instaurar los cuatro grupos de 25 alumnos/as.
- Se están revisando de nuevo las situaciones de vulnerabilidad social de algunas familias para volver a ofrecerles ayuda tanto en sus necesidades tecnológicas como de apoyo educativo. En este sentido volvemos a solicitar el PROA que fue muy bien valorado el curso pasado.
- El cambio de los periodos lectivos a 45 minutos ha permitido hacer un mejor uso de las horas del profesorado sacando dos refuerzos ordinarios para cada grupo de la etapa (un total de 48 horas de refuerzo). Durante esas horas en las que estarán dos docentes en el aula se va a poner en marcha un tipo de metodología que permita consolidar aquellos aprendizajes de las materias instrumentales que por diversos motivos aún estén por adquirir.
- Se van a dedicar dos horas de refuerzo para trabajar con el alumnado de altas capacidades, así como con aquel alumnado que tiene un elevado desarrollo cognitivo, potenciando proyectos que puedan liderar y llevar a sus grupos de referencia.
- Algunos aspectos importantes que se quieren revisar este curso:
 - o Evaluación formativa: consideramos que es imprescindible hacer un trabajo en torno a la evaluación para asegurarnos que es formativa.
 - o Coordinación vertical: durante los últimos cursos se ha trabajado muy bien la coordinación en nivel y debemos hacer un esfuerzo por mejorar la coordinación vertical de la etapa, así como entre las etapas anterior y posterior (Infantil y Secundaria). En este sentido también vamos a revisar los planes de trabajo que llevan años funcionando en la etapa para darles una mayor coherencia en la etapa.
- Algunos aspectos que se quieren consolidar con respecto a cursos anteriores:

- Vamos a terminar el trabajo de revisión del proceso lector en 1º y 2º de Primaria.
- Queremos consolidar el uso de las distintas plataformas que se han puesto en marcha en los niveles superiores. Consideramos que las destrezas alcanzadas a raíz de la situación de no presencialidad vivida deben mantenerse al menos en el segundo ciclo.
- Aspectos relacionados con la situación sanitaria actual que se van a seguir trabajando son:
 - Detección y supervisión de problemas de conectividad y/o dispositivos al inicio de curso como medida de prevención ante un posible confinamiento.
 - Uso de la plantilla elaborada el curso anterior para llevar a cabo la planificación de tareas y de conexiones virtuales durante el periodo de confinamiento individual o grupal.
 - Uso de la plantilla para el seguimiento del alumnado y de las familias en el periodo de confinamiento individual o grupal (contemplando objetivos, contenidos, tareas previas y complementarias, instrucciones para la actividad, materiales necesarios, horas de video clases, hora de tutoría con el alumnado, contacto con las familias, etc.).
 - Establecimiento de tiempo para que el alumno o alumna y/o la familia pueda expresar sus vivencias emocionales al resto de alumnado en su grupo.

3.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- Orden de 29 de junio de 1994, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y los colegios de Educación Primaria. (BOE de 6 de junio de 1994).
- Orden 4589/2000, de 15 de septiembre, de la Consejería de Educación por la que se regula la impartición, con carácter experimental, de la lengua extranjera en el primer ciclo de Educación Primaria y en el segundo ciclo de Educación Infantil.
- Orden 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.
- Las instrucciones de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa de la Comunidad de Madrid, sobre las medidas organizativas y de prevención y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2021-22.
- Solicitud de modificación horaria solicitada el curso pasado que ha sido aprobada.

Como ya se ha expuesto anteriormente, este curso hemos cambiado la distribución del horario lectivo pasando a seis sesiones de 45 minutos. Son varios los motivos que nos han llevado a tomar esta decisión:

- Respetar las horas lectivas que marca el currículo oficial de la etapa y la modificación horaria solicitada el curso pasado.
- Ajustar mejor el tiempo de las sesiones a la capacidad de atención y concentración del alumnado.
- Distribuir de forma más equilibrada las sesiones lectivas antes de cada pausa (recreo y comedor).

- Asegurar la misma carga horaria de las materias ya que todas las sesiones tienen la misma duración.

Este cambio ha generado que:

- Algunas materias tengan más de cinco sesiones semanales. En dichos casos se han agrupado dos o tres sesiones consiguiendo periodos de una hora y media que permiten realizar diversas tareas.
- Se produzca más tiempo libre de los docentes lo que ha permitido obtener dos refuerzos ordinarios para cada grupo. De esta manera se podrá trabajar de forma más individualizada con el alumnado. En este sentido ha ocurrido lo mismo con los auxiliares de conversación.
- Para un mayor aprovechamiento de estos tiempos de refuerzo, todos son impartidos por profesionales que están trabajando ya en ese nivel. Esto ayuda a la coordinación entre docentes y así como la atención al alumnado.

Como consideramos que es un cambio significativo se ha dejado una semana al profesorado para proponer cambios que mejoren la práctica docente en el aula teniendo en cuenta esta nueva distribución horaria.

En cuanto a los criterios establecidos en la etapa:

- Se han establecido tutorías respetando el Programa Bilingüe.
- Asignación de auxiliares de conversación a niveles y áreas concretos, con algunas jornadas compartidas en otras etapas, aglutinado su intervención en niveles y grupos determinados.
- Asignación de horas concretas asignadas en algunas aulas por la intervención externa de la PT del Equipo de Visuales.
- Se ha hecho coincidir al menos una sesión de valores por nivel para promover actividades conjuntas al aire libre, excepto en los niveles que hay alumnado de religión en los que se ha hecho coincidir las dos sesiones.

3.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE PRIMARIA:

3.2.3. Plan de actuación para toda la etapa de primaria:

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA		
1.- Mantener un entorno escolar seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud manteniendo al equipo docente informado y asegurando el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro	<ul style="list-style-type: none"> ● Limitación de contactos. ● Establecimiento de grupos estables. ● Utilización de los espacios al aire libre. ● Realización de dinámicas sistemáticas de aula para la información y sensibilización del alumnado relativa a normas higiénico-sanitarias y uso del baño. 	Dependiendo de la evolución de la pandemia trimestral o anual.

<p>alumnado e incorporando las novedades de la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión informativa a las familias a través de la web sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse. ● Reuniones telemáticas para las familias. ● Medidas de prevención personal: uso de mascarilla, higiene de manos, mantenimiento de distancia de seguridad entre el equipo docente en las reuniones presenciales, ventilación frecuente de las aulas y limpieza de espacios, mobiliario y materiales. ● Dar continuidad al protocolo ante la posibilidad de un caso de COVID-19, tanto del alumnado como del equipo docente y personal de servicio. ● Asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los distintos escenarios mediante distintas medidas implantadas el curso anterior. 	
<p>2.- Crear estructuras de coordinación vertical que garanticen la coherencia pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de un calendario de reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. ● Formación de equipos de trabajo estables y especializados en materias para trabajar la programación vertical, haciendo hincapié en los cambios de etapa o ciclo. ● Calendario de reuniones anual interetapas e interciclo así como reuniones de nivel destinadas a esta labor. ● Seguimiento y evaluación del desarrollo de programaciones y planes de trabajo. ● Desarrollo de programaciones verticales. 	<p>2º y 3º Trimestre</p>
<p>3.-Potenciar la evaluación formativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de los criterios de evaluación, orientándolos al aprendizaje y no al resultado. ● Incorporación de estrategias de aplicación de la evaluación formativa y el feedback efectivo. 	<p>Todo el curso</p>
<p>4. Fomentar el aprendizaje profundo (con comprensión, duradero y transferible).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de estrategias que fomenten las conexiones y partan de los conocimientos previos. ● Implementación de estrategias que fomenten la elaboración de la información (que obliguen a pensar sobre el objeto de aprendizaje). ● Incorporación de estrategias de evocación (espaciada y entrelazada) 	<p>Todo el curso</p>

3.2.4. Plan de actuación concretado por niveles:

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
1° Primaria		
<p>La acción tutorial</p> <p>1. Establecer objetivos y acciones reales para desarrollar de forma sistemática la evaluación (autoevaluación, coevaluación) del aprendizaje cooperativo.</p> <p>2. Realizar dinámicas de cohesión de grupo.</p> <p>3. Seguir insistiendo en un acercamiento al trabajo por proyectos globalizando todas las áreas (aunque este año la mayoría de las horas no son de la tutora en la clase y las instrumentales ya no las da la tutora, que creemos sería lo ideal).</p> <p>4. Ampliación de recursos para todo el alumnado, de forma que nuestra labor sea lo más inclusiva posible, teniendo en cuenta que la mayoría de los refuerzos son realizados por el propio tutor/a, revisando y valorando el uso del Plan de Refuerzo en el aula que se propuso el curso pasado, como un recurso más que podemos poner en práctica, según las características de nuestro alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de puesta en común de autoevaluación después de ciertas propuestas cooperativas. ● Persistencia en la implantación de los juegos de patio y otras dinámicas de aula. ● Refuerzo del enfoque por proyectos para trabajar los contenidos de todas las áreas de manera más globalizada. ● Insistencia en la dotación de tiempo y fondos para adquisición y creación de recursos manipulativos adecuados al nivel facilitando el trabajo en el aula. ● Continuar con nuestra propia elaboración de materiales manipulativos en las diferentes áreas. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>

<p>Los resultados académicos</p> <p>1. Fomentar la comunicación con las familias para orientarles sobre el apoyo académico y pedagógico adecuado que sus hijos puedan necesitar, teniendo en cuenta las circunstancias en las que nos podemos encontrar.</p> <p>2. Hacer hincapié a las familias en el carácter obligatorio de la Etapa de Primaria y visibilizar las medidas ordinarias (pautadas por la ley) que se pueden llevar a cabo siempre pensando en lo mejor para el niño o niña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adaptación de la reunión de familias inicial, para abordar la adecuada orientación de metodología en lectoescritura aplicada en el aula. ● Concreción de las características de la etapa de educación primaria en relación a su carácter obligatorio y dar conocimiento sobre las medidas ordinarias a poner en marcha siempre pensando en lo mejor para la alumna o alumno. 	<p>Principios de curso.</p> <p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p>La convivencia</p> <p>1. Continuar y sistematizar la iniciativa de ‘El Hada de los Buenos Tratos’ e implantar el uso de la ficha de reflexión o Contrato de Buenos Tratos tras un conflicto ocurrido en el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuación en el uso de estrategias para la buena convivencia, resolución de conflictos, fomento del respeto. ● Utilización de ficha de reflexión o de contrato de buenos tratos. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p>La relación con las familias</p> <p>Establecer desde el primer momento una comunicación fluida con las familias con el fin de concretar una cooperación conjunta sobre todo lo relativo a la educación del alumnado (dificultades académicas, conductuales...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogo abierto y fluido con las familias. ● Puesta en práctica de ciertas estrategias conjuntas familia-cole. 	<p>A lo largo de todo el curso</p>
2º Primaria		
<p>La acción tutorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Rutina de lavado de manos diaria. ● Uso adecuado de la mascarilla. ● Normas del desayuno. 	<p>Todo el curso</p>

<p>Seguir dando continuidad a los hábitos de higiene e interacción social en prevención del COVID.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Familiarización con los nuevos itinerarios y zonas de patio. 	
<p>Profundizar en el conocimiento del alumnado (tras las mezclas) en todas sus facetas con la vuelta a la ratio de 25. Mejorar la integración y cohesión del grupo. Trabajar las normas de convivencia, las habilidades y la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Observación directa del alumnado en el aula y en el patio para conocer su estilo de aprendizaje, desarrollo del lenguaje, autonomía, madurez personal y la forma de relacionarse. ● Coordinación con el profesorado del grupo-clase. ●Realización de asamblea de aula (durante las jornadas de acogida asamblea diaria y el resto del curso al menos dos veces por semana, atendiendo a las necesidades), utilizando el diálogo como herramienta fundamental para el conocimiento del alumnado y entre el alumnado. ●Coordinación e intercambio de información con el profesorado de cursos anteriores. ●Organización del periodo de adaptación, prestando especial atención a los cuidados, emociones y cohesión. ●Elaboración de una normativa de aula consensuada, participativa por parte del alumnado y su revisión. ●Establecimiento de rutinas (dinámicas de interacción). ●Reparto de responsabilidades dentro del grupo-aula. ●Trabajo por parejas y tutoría entre iguales para favorecer la ayuda mutua. ●Utilización de Refuerzos positivos. ●Valorar tanto el esfuerzo como el logro. ●Mostrar al grupo los logros de los demás. 	<p>Todo el curso</p>
<p>Apoyar y favorecer la coordinación con el equipo docente que tenga relación con el grupo-aula y del ciclo, recogiendo información de cursos anteriores y compartiendo e informando al nuevo equipo docente y aumentando la coordinación con el DO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Encuentros con los tutores del curso anterior, especialistas y D.O., así como muestra de disponibilidad (solicitud dentro del calendario establecido por Coordinación). ●Recogida y facilitación de información sobre incidencias relevantes y otros aspectos de interés. ●Encuentros en ciclo para el intercambio de experiencias y el seguimiento de líneas comunes de actuación, continuar avanzando en lectoescritura, experiencias 	<p>Todo el curso</p>

	metodológicas y de aprendizaje, convivencia...(solicitud dentro del calendario establecido por Coordinación).	
Facilitar la relación familia-centro haciéndoles partícipes del desarrollo del alumnado y de su vida escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de dinámicas quincenales en el área de Valores: proyecto a través de videollamadas (cuentos con valores). 	De octubre a mayo
Convivencia Trabajar la convivencia de manera sistemática, con apoyo de la integradora social.	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de dinámicas de juegos de patio: dos días a la semana juegos dirigidos dentro de cada grupo-aula y tres días de juegos intranivel. ● Entrenamiento y afianzamiento en actitudes, valores y normas, tanto de aula como de patio (compartido con el nivel, con la vuelta a la primera fase de la nueva normalidad). ● Mediación en la resolución dialogada de conflictos. ● Solicitar la intervención del DO ante las dificultades importantes de aprendizaje y/o adaptación. 	Todo el curso
Potenciar el conocimiento de la educación afectivo-sexual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de talleres, en coordinación con Coordinación y D.O., con profesionales. 	
Resultados académicos Favorecer la diversificación de las aulas para potenciar los procesos de aprendizaje (calidad en el proceso de E/A)	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de dinámicas metodológicas de rincones de trabajo con material lúdico y manipulativo de modo sistemático dentro de la programación. ● Creación de espacios y actividades que respondan a las diferentes realidades del aula de modo sistemático dentro de la programación (alumnado de refuerzo, altas capacidades...). ● Potenciación de la funcionalidad de los aprendizajes (establecimiento de aulas alfabetizadoras en el nivel). 	Todo el curso
3º Primaria		
Reforzar el plan de acción tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar la gestión de emociones y HHSS. ● Interiorizar dentro del grupo las nuevas rutinas de interacción social e higiene. ● Comenzar con la realización de grupos de cuarto con más tiempo, para poder reflexionarlos con calma. En relación con esto, (si las circunstancias sanitarias lo 	Todo el curso. Todo el curso.

	<p>permiten) proponer actuaciones para fomentar la convivencia de los cuatro grupos (por ejemplo, dinámicas con el alumnado del nivel).</p>	<p>Finales del último trimestre.</p>
Resultados académicos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar continuidad a los planes de mejora propuestos para las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e inglés. ● Mantener el trabajo con el libro de lectura en inglés. ● Continuar con la organización de los contenidos a lo largo del curso y de la semana. <ul style="list-style-type: none"> - Lengua: 1º Catálogos, 2º Descripción de paisajes y 3º Poesía. - Matemáticas: modificación en la secuenciación semanal (una sesión problemas, una sesión de operaciones, una de refuerzo, dos sesiones para teoría y práctica. ● Utilizar la herramienta de Google Classroom. 	<p>Todo el curso. 2º trimestre. Todo el curso.</p>
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar las HHSS y la interacción entre iguales dentro de los GCE. ● Reforzar el sentido y limitaciones de los GCE. 	<p>Todo el curso. Todo el curso.</p>
Relación con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar priorizando el uso del email con las familias exclusivamente para asuntos del nivel y enviar el resto de correos (extraescolares, charlas, talleres...) a través de infoprimaria. ● Realizar tutorías y reuniones de familias online. 	<p>Todo el curso. Todo el curso.</p>
Otros.	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecuar a las circunstancias actuales las acciones a realizar en las Efemérides. Por otra parte, dejarlas en una sola, para que pueda calar más en el alumnado. ● Que el tiempo que se dedica a las encuestas se realice dentro de las reuniones de nivel. ● Que se estipulen tiempos dentro de los niveles para reunirse el profesorado que imparte áreas en otros niveles. 	<p>Momentos puntuales: el día de la Paz, Género, el Libro, Diversidad y Diversidad Biológica. Todo el curso. Todo el curso.</p>
4º Primaria		
Fomentar el desarrollo de la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura diaria de 10 minutos a primera hora de la mañana. ● Lectura individual de 2 libros al trimestre. ● Lecturas en parejas. 	<p>Todo el curso 1º y 2º trimestre 3º trimestre</p>

	<ul style="list-style-type: none"> •Tertulias literarias dialógicas. 	
Fomentar el cuidado, mantenimiento y uso de espacios comunes del centro (aula, patios, baños...)	<ul style="list-style-type: none"> •Creación de normas consensuadas en el aula. •Interiorización de hábitos y rutinas de uso y cuidado de los espacios comunes (uso correcto del papel higiénico en los baños, reciclado en las distintas papeleras...) 	Todo el curso
Fomentar los hábitos de higiene personal	<ul style="list-style-type: none"> •Lavado de manos: cuando llego a clase, antes y después del patio, antes y después del baño, antes y después de comer y cuando se considere necesario. 	Todo el curso
Unificar criterios de evaluación en el nivel en todas las áreas.	<ul style="list-style-type: none"> •Unificar criterios de evaluación en todas las áreas para que exista un sistema común y coherente. 	Todo el curso
Fomentar estrategias metodológicas.	<ul style="list-style-type: none"> •Introduciendo técnicas de búsqueda y selección de información. •Realizando resúmenes a partir de una búsqueda de información. •Partiendo de los conocimientos previos para llegar a crear otro aprendizaje. 	Todo el curso
5° Primaria		
Fomento de hábitos saludables (alimentación y deporte)	Sesiones en valores y Educación Física, vídeos, actividades en el resto de áreas (es un aprendizaje muy transversal)	Todo el curso
Trabajar de forma sistematizada la ortografía visual, arbitraria.	Rincones, planes semanales, dossiers, juegos y cuadernillos específicos.	A lo largo de todo el curso.
Trabajar específicamente la mejora de la atención y concentración con el objetivo de mejorar los resultados académicos	Mediante sesiones de Inteligencia emocional, mindfulness, yoga, descansos activos...	A lo largo de todo el curso.
6° Primaria		
Continuar dando estrategias de acompañamiento emocional al alumnado.	Preparar sesiones y actividades enfocadas al acompañamiento emocional debido a su desarrollo evolutivo y el cambio de etapa.	Todo el curso.

Fomentar la cohesión grupal.	Realizar actividades de cohesión grupal debido a los nuevos grupos de clase por vuelta al ratio habitual.	Todo el curso
Fomentar y enseñar el uso de las herramientas digitales para su posible utilización en la educación a distancia.	<ul style="list-style-type: none"> ●Google Classroom ●Correo electrónico institucional ●Reuniones online con las familias ●Google drive 	Todo el curso.
Trabajar para la adquisición de los contenidos mínimos del nivel y de los que no se dieron el curso pasado.	●Realizar programaciones que incluyan contenidos mínimos no trabajados en 5º y los correspondientes a 6º.	Todo el curso.

3.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MEDIDAS ORDINARIAS

Especial atención este curso a las medidas de atención a la diversidad en nuestra etapa: elaboración de planes de mejora apoyo y refuerzo para el curso 21-21. Seguimiento de la Instrucción cuarta: *‘al comienzo del curso 2020-2021, el equipo docente, con el apoyo de los equipos y de los departamentos de orientación, elaborará un plan específico personalizado de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisa periódicamente y en todo caso, al finalizar el curso académico’.*

Criterios:

- Recogida de información preventiva y de diagnóstico a través de la evaluación inicial:
 - Alumnado que ha promocionado con áreas suspensas.
 - Alumnado que está repitiendo curso.
 - Alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
 - Alumnado que presenta lagunas por motivo del confinamiento.
- Preparación de plantillas de programación quincenal para las necesidades detectadas del alumnado.
- Distribución del profesorado de refuerzo: priorización del primer ciclo de primaria, por necesidades y momento evolutivo, adquisición de la lectoescritura y priorización del último curso de la etapa. El resto de las aulas de nivel, reciben el refuerzo según necesidades del alumnado.
- Para la distribución del profesorado de refuerzo, se ha contemplado sin coincidencia de varias sesiones en un mismo día, teniendo en cuenta a todos los profesionales que pueden entrar en el aula (PT, AL).

El desarrollo de las medidas a desarrollar está condicionado a la atención de las medidas higiénico-sanitarias que han de llevarse a cabo.

MEDIDAS ORDINARIAS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Reducción de la ratio a 20-22 alumnos por grupos	Debido a la situación sanitaria de este curso se ha reducido la ratio en todos los grupos de primaria. Esto supone un beneficio en cuanto número de alumnos por aula, lo que permite atender con mayores garantías la diversidad del grupo.
Identificación de alumnado de Refuerzo Educativo Ordinario en las áreas instrumentales básicas y en Inglés	En las Juntas de Evaluación Inicial se ha identificado al alumnado de Refuerzo Educativo Ordinario en Lengua, Matemáticas e Inglés, se ha informado a las familias y se ha iniciado el planteamiento de refuerzo para este primer trimestre.
Ajustes organizativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuidar condiciones ambientales ● Organización de los espacios del aula ● Organización del tiempo ● Agrupamientos flexibles
Ajustes metodológicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Supervisión frecuente del equipo docente ● Selección y adecuación de materiales ● Ajustes relacionados con las actividades
Plan específico de refuerzo para el alumnado de REO	Asesoramiento en la elaboración del Plan de Refuerzo en relación a: <ul style="list-style-type: none"> ● Programar actividades diversificadas teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje del aula. ● Diseñar actividades específicas para las sesiones de refuerzo dentro del aula. ● Programar actividades que alternen distintos tipos de agrupamientos en función de las necesidades de refuerzo del grupo.
Seguimiento del plan de refuerzo trimestralmente	El profesorado realizará un seguimiento de la evolución del alumnado de refuerzo de su aula.
Puesta en marcha de adaptaciones en la evaluación para alumnado con DEA, Dislexia, y TDAH.	Identificación del alumnado con necesidad de adaptación en la evaluación, y registro pertinente de las medidas en el Informe correspondiente, para trasladarlo al expediente del alumno o alumna.

Atención a la diversidad desde los equipos docentes	Los equipos docentes diseñarán y aplicarán las medidas organizativas y curriculares para atender la diversidad del alumnado. El DO asesorará en la elaboración de la propuesta de criterios y procedimientos para realizar los ajuste pertinentes.
Compensación de desigualdades	Planificar un Refuerzo educativo extraordinario para, en caso de confinamiento, garantizar la atención educativa al alumnado en riesgo de exclusión social.
Talleres de sensibilización	Valorar la idoneidad de realizar este curso talleres de sensibilización en relación con las siguientes temáticas: acoso escolar, orientación e identidad de género, prevención de la violencia de género, diversidad funcional, etc.

3.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1º Primaria		
FOMENTO DE LA LECTURA		
FOMENTAR LA LECTURA Positivación de la lectura a través de la creación de una rutina diaria al comienzo del día. Establecer una rutina placentera de lectura diaria tanto con los compañeros como un momento ideal con la tutora para compartir esas lecturas.	Estableceremos una rutina con quince minutos diarios de lectura, tanto individual como en parejas o en grupo. Fomentaremos, en esa rutina, la inclusión de cuentos que quieran aportar los alumnos. Tiempo de lectura todas las mañanas (en gran grupo y de forma individual)	Desde el inicio y de manera gradual se va implantando y normalizando a lo largo de los trimestres. El 1º trimestre es una primera toma de contacto, el 2º trimestre han ido cogiendo rutina y el 3º trimestre

		transcurre de una manera muy natural y que forma parte de nuestro día a día.
Fomentar un clima o ambiente apropiado y que invite a leer y disfrutar de ese momento de lectura.	Creación de un ambiente acogedor y un buen clima en el aula para esos momentos de lectura. Traen, de forma periódica, sus propios cuentos o libros para hacer uso de ellos en tiempo de lectura.	Durante todo el curso. Insistiendo en propiciar y respetar el buen clima y ambiente de lectura de la clase.
Propiciar y aumentar los cuentacuentos en el aula. Fomentar la motivación por la lectura en casa involucrando a las familias.	Lectura de cuentos por parte de la profesora y haciendo partícipe al alumnado. Incorporar actividades de fomento de la lectura en las Gymkanas o tareas.	Durante todo el curso.
FOMENTO DE LA ESCRITURA		
Trabajar y mejorar la conciencia fonológica.	Realización de trabajo por rincones (serán tres rincones) para abordar diferentes aspectos relacionados con la escritura: conciencia fonológica, asociación fonema-grafema, grafomotricidad... A través del Plan de Refuerzo que vamos a implantar donde una vez a la semana se crearán tres zonas de ampliación, repaso y refuerzo. En la zona de refuerzo se priorizará el trabajo de habilidades fonológicas.	Durante todo el curso.
Ser capaces de plasmar de forma escrita lo que expresan de forma oral sin importar la "caligrafía" de letra enlazada, valorando la escritura espontánea y natural. Dando importancia a la acción de escribir y ver funcionalidad en ello (enfoque constructivista).	Desarrollando estrategias que permitan a los alumnos generar sus propios textos. Se pretende que los alumnos vayan ampliando, mejorando con su práctica la escritura.	Durante todo el curso, de manera gradual y según el ritmo de aprendizaje de cada uno y respetando el nivel evolutivo en el que se encuentran.

Conocer las características de distintos textos.	Dedicación al conocimiento y manejo de diferentes textos.	Durante el curso.
Ampliar vocabulario.	A través de la lectura de cuentos (por parte del adulto, de manera individual...) A través de las actividades realizadas en los rincones. Fomentando la curiosidad por saber y conocer el significado de palabras nuevas para ellos.	Durante todo el curso.
Conocer y generar diferentes estrategias para crear nuevos textos.	Desarrollando estrategias que permitan a los alumnos generar sus propios textos. Se pretende que los alumnos vayan ampliando, mejorando con su práctica la escritura	Durante todo el curso.
Mejorar la presentación y la grafía. Reforzar o corregir aspectos necesarios para una buena grafía: postura corporal, prensión del lápiz, posición del folio, etc. Conocer y utilizar el teclado del ordenador como medio para producir textos. Conocer y aplicar algunas normas ortográficas sencillas.	Se guía al alumno a través del modelado para una mejora progresiva de sus presentaciones y ortografía, teniendo en cuenta su momento evolutivo y sin dejar que ello guíe en ningún caso el eje del aprendizaje lectoescritor. Trabajo específico de la motricidad fina a través de actividades como 'mandalas', uso de tijeras, las plastiletras, clavar palitos en su forma una vez modelada y el escribir en la plastilina con un palillo. etc.	Durante todo el curso.
2° Primaria		
FOMENTO DE LA LECTURA		

<p>Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.</p>	<p>Establecimiento de una rutina con quince minutos diarios de lectura a primera hora de la mañana.</p> <p>Dos días a la semana individual, otro en pareja, otro en gran grupo y otro por parte de la tutora de diferentes géneros y tipología textual para potenciar su motivación y acercamiento al conocimiento de la literatura: poesía, teatro, narrativa...</p> <p>Fomentaremos, en esa rutina, la inclusión de cuentos que quiera aportar el alumnado siempre que sea considerado oportuno por la profesora.</p> <p>Establecimiento de talleres de recuperación de tradiciones orales y escritas: recopilatorio de canciones populares, cuentos populares, cancioncillas, retahílas... que el alumnado podrá traer, leer y compartir en el aula, en asamblea.</p> <p>La lectura en gran grupo será con el mismo libro ya que hay dos títulos en el nivel con libros suficientes para todo un aula.</p>	<p>Todo el curso de forma gradual.</p>
<p>Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias.</p>	<p>Lectura de textos específicos de distintas áreas utilizando diversas estrategias para favorecer su comprensión (análisis de imágenes, títulos, diferentes agrupaciones: parejas, gran grupo e individualmente).</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Fomentar un clima apropiado, que invite a leer y disfrutar de ese momento de lectura.</p>	<p>Creación de un ambiente acogedor y un buen clima en el aula para esos momentos de lectura.</p> <p>Crear un rincón acogedor de lectura, con diferentes formatos de texto (cuentos, comics, libros, revistas...)</p> <p>Que el alumnado traiga de forma periódica, sus propios cuentos, libros o revistas para hacer uso de ellos en tiempo de lectura</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades que tengan que ver con la lectura.</p>	<p>Lectura de cuentos de valores por parte de las familias a través de videollamadas.</p> <p>Incorporar actividades de fomento de la lectura en las Gymkanas o tareas.</p> <p>Interactuar con otras entidades (centros de mayores, educación especial...) con el fin de compartir cuentacuentos.</p>	<p>De octubre a mayo.</p>
<p>Estimular el uso de fuentes documentales complementarias, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.</p>	<p>Utilización de la pizarra digital, nuevo ordenador de aula y ambiente alfabetizador del aula</p>	<p>Todo el curso.</p>

Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva a través de la lectura.	Lectura de cuentos durante el inicio de la jornada escolar (cuando corresponda al profesor leer dentro de la dinámica diaria de lectura establecida en el nivel), con interacción que invite a la reflexión del alumnado a través de distintas estrategias orales y visuales.	Todo el curso.
FOMENTO DE LA ESCRITURA		
Potenciar el gusto y uso social de los textos escritos	<p>Establecimiento mensual del "escritor/escritora o poeta/poetisa del mes" (durante un mes entregarán un texto libre escrito que quedará expuesto en un corcho del aula (puede ser cuento, cómic...poema... de manera que toda la clase pueda leerlos; quien sea elegido o elegida según valore la clase, tendrá su lugar y reconocimiento como escritor/a de ese mes y su texto será compartido en otras aulas del nivel, así como su autoría.</p> <p>Creación del "Libro de nuestra historia como grupo aula". Se creará un libro dentro del aula compuesto por escritos del alumnado narrando sus vivencias y acompañando de dibujos y/o pequeñas creaciones plásticas (por ejemplo, el "mejor momento de cada mes" realizando así una compilación que en el tercer trimestre que se expondrá en el hall para que sean vistos y leídos por el alumnado de la etapa).</p> <p>Establecer correspondencia con entidades sociales (hogares de la tercera edad).</p>	<p>De octubre a mayo</p> <p>De octubre a mayo</p> <p>Primer o Tercer trimestre</p>
Avanzar en la mejora de la madurez en el proceso de escritura, potenciando la toma de conciencia del alumnado dentro de su propio proceso individual de aprendizaje	<p>Conocimiento y uso de los borradores como estrategia del proceso de las producciones escritas y su mejora.</p> <p>Trabajo por rincones con material manipulativo y cuyo proceso de escritura sea funcional: "rincón somos periodistas", etc.</p> <p>Trabajo de distintos formatos textuales y conectores.</p> <p>Trabajo de coherencia y cohesión.</p> <p>Trabajo de vocabulario a través de mapas conceptuales de palabras.</p> <p>Conocimiento y creación de diferentes tipos de estrategias para crear nuevos textos.</p> <p>Trabajo en conciencia fonológica a través de material manipulativo.</p>	Todo el curso

	Mejorar la presentación y la grafía a través de la dinámica de rincones establecida en el nivel y en gran grupo para trabajar grafomotricidad y trazo con diferentes materiales y soportes. Uso de la agenda como medio de comunicación funcional y social (cole-casa).	
3° Primaria		
FOMENTO DE LA LECTURA		
Fomentar el hábito de lectura.	15 min, de lectura diaria a primera hora de la mañana.	Todo el curso.
Acercar el placer de la lectura a través de las familias.	Vídeo o lectura online por parte de las familias.	Todo el curso.
Animación a la lectura.	Lectura por parte del profesorado.	Todo el curso.
Incentivar la lectura y mejorar la comprensión lectora.	Asamblea para recomendar los libros leídos a compañeras y compañeros.	Todo el curso.
Mejorar la comprensión lectora en inglés y fomentar el interés por la lectura en inglés.	Lectura teatralizada del libro "The Canterville Ghost" en el aula.	2° y 3° trimestre.
FOMENTO DE LA ESCRITURA		
Buzones de gracias y perdón.	Se escriben notas para dar gracias y pedir perdón entre compañeras y compañeros.	Todo el curso.
Asamblea motivadora previa al taller de expresión escrita.	Motivar y contextualizar para la realización de la expresión escrita.	Todo el curso.
Mejorar la expresión escrita.	Trabajo con cuadernillos: poesía, catálogos y descripción.	Todo el curso.
Mejorar la lectura comprensiva.	Mediante refuerzos y talleres destinados a tal fin.	Todo el curso.
Bolsillo Mágico.	Realización de actividades de lecturas comprensivas del libro "El Bolsillo Mágico".	Todo el curso.

4° Primaria		
Laboratorio de escritores	Trabajar la escritura desde una perspectiva lúdica y motivante.	Todo el curso
Crear un hábito de lectura.	Lectura todos los días durante 10 minutos durante la primera hora de la mañana	Todo el curso
Fomentar la lectura	Lectura de dos libros de lectura al trimestre partiendo de los intereses del alumnado.	Todo el curso
Lecturas en parejas	Lecturas en parejas cada semana. Recopilación de historias, poesías, textos de valores...	1° y 2° trimestre
Realizar tertulias dialógicas	Realización de Tertulias literarias dialógicas con una lectura de literatura clásica: Charlie y la Fábrica de Chocolate.	3° trimestre
Realización booktuber	Grabarse en video (trabajar la expresión oral) para explicar la ficha de lectura del libro que se han leído. Dos por trimestre.	Todo el curso
Lectura modelo	Lectura de parte del adulto para que sirva de modelaje de cómo realizar una lectura adecuada y disfrute de la misma para el alumnado.	Todo el curso
5° Primaria		
Tertulias literarias dialógicas	Cada curso leeremos un clásico de nuestra literatura, Viaje al centro de la tierra adaptación de Julio Verne, donde todos y todas leen los mismos capítulos y luego se comentan, se debaten, se dan opiniones personales, todos y todas al mismo nivel. Este año las familias no pueden acceder al colegio valoraremos si pueden participar on line o directamente no participar.	2° y 3° trimestre
Recomendación de libros usando la tecnología	Booktuber: El alumnado prepara un vídeo en casa haciendo una reseña sobre el libro. Título, resumen, persona con el que te identificas más, si lo recomiendas y por qué.	Todo el curso

Biblioteca en casa	Tras las navidades, traen un libro cada uno y va rotando por las casas del resto de compañeras y compañeros	
6° Primaria		
Fomentar la lectura, la escritura y la comprensión lectora	Lectura diaria a primera hora de la mañana durante 15 min	Todo el curso
	Realizar una reseña literaria usando diferentes formatos (Booktuber, Podcast...) (Dos al trimestre)	Todo el curso
	Tertulias dialógicas (a la espera de decidir el libro de lectura)	Por determinar
	Lectura de un libro en inglés en grupos reducidos (The Magic of Music)	Todo el curso
	Trabajos cooperativos sobre libros y/o textos inventados (en función del tema trabajado en lengua) y compartirlo con los niveles (obras de teatro , kamishibais, cuentos en diferentes formatos y soportes...)	Todo el curso

RELACIÓN DE LIBROS DE LECTURA

LIBRO	TEMPORALIZACIÓN
1° Primaria	
Te quiero casi siempre	
Cuentos de buenas noches	
De mayor quiero ser feliz	
Voy a comedte	
Lobo grande, lobo pequeño	
La oveja Carlota	
El país de las pulgas	
El iglú	
Las princesas se tiran pedos	

Imagine	
Cuando las niñas vuelan alto	
El monstruo peludo	
La rana de tres ojos	
2° Primaria	
El topo que quería saber quién se había hecho aquello en su cabeza	PRIMER TRIMESTRE
Así es la vida	PRIMER TRIMESTRE
El pez arcoíris	PRIMER TRIMESTRE
Las princesas también se tiran pedos	PRIMER TRIMESTRE
El iglú	SEGUNDO TRIMESTRE
Cuentos antes de despertar	SEGUNDO TRIMESTRE
Malena ballena	SEGUNDO TRIMESTRE
Me llamo pecas	SEGUNDO TRIMESTRE
Rosa caramelo	TERCER TRIMESTRE
Hoy no juegas	TERCER TRIMESTRE
Cándido	TERCER TRIMESTRE
El asombroso mundo de Bernardo	TERCER TRIMESTRE
3° Primaria	
El bolsillo mágico (cuentos)	1er y 2° trimestre.
Arroyo claro, fuente serena (antología lírica infantil)	3 er trimestre.
The Canterville Ghost.	2° y 3er trimestre.
4° Primaria	
Charlie y la fábrica de chocolate	2° y 3° trimestres
5° Primaria	
The jungle book	2° y 3° trimestre
Viaje al centro de la tierra	2° y 3 trimestre
6° Primaria	
The magic of music	Semanalmente
Por determinar - tertulias dialógicas	Quincenal

3.7. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial en la etapa de Educación Primaria, al ser inherente a la función docente, se realiza durante la mayor parte del tiempo lectivo y en los distintos momentos de interacción con el alumnado y familias. Es esta etapa, por tanto, la acción tutorial tiene un carácter transversal y continuo.

En este sentido, los momentos de asamblea en los distintos niveles de la etapa y más explícitamente en 1º y 2º de primaria, se consideran un espacio significativo y determinante para desarrollar la acción tutorial con el alumnado. También en espacios menos reglados como el recreo, tutores y tutoras pueden obtener una valiosa información sobre el grupo y cada uno de los alumnos y alumnas, que les permiten acompañar con más calidad su proceso de aprendizaje y desarrollo.

Otro momento esencial para el desarrollo de la acción tutorial son las reuniones del equipo educativo o juntas de evaluación, en la que es posible poner en común las características tanto generales de cada grupo de alumnos y alumnas, como las particulares de cada uno de ellos y que permiten tomar decisiones de intervención.

En nuestra etapa cobran especial importancia las actuaciones relacionadas con los ámbitos de:

- La convivencia y la resolución adecuada de los conflictos.
- La organización y gestión del aula.
- Las estrategias de aprendizaje.
- El seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y la adecuación/ajuste de los contenidos, procedimientos y competencias básicas.
- El desarrollo socioafectivo.
- La educación para la salud y la educación ecosocial y con perspectiva de género.
- La inclusión educativa y atención a la diversidad.
- La participación familiar y las relaciones familia-escuela.

En la Etapa de Primaria, por otra parte, se establecen tiempos específicos para desarrollar actividades específicas de acción tutorial.

CON RESPECTO AL ALUMNADO			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Guiar y facilitar una adecuada incorporación y adaptación al nuevo grupo, así como de las interacciones sociales dentro de nivel en los momentos de recreo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de actividades de acogida e integración del alumnado (dinámica de grupos, presentación, conocimiento del Centro, periodo de adaptación a la nueva etapa para el alumnado de 1º...). ● Preparación de un plan de acogida para el alumnado. ● Respeto y empatía por parte del docente ante las diferentes situaciones y necesidades teniendo en cuenta lo que necesita el alumno-a. ● Organización del funcionamiento del aula (normas de clase, horarios, responsabilidades, agrupamientos, apoyos...). 		Incidir al principio y desarrollar a lo largo de todo el curso.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de la distribución espacial. ● Exploración conjunta: dependencias y personal, estableciendo vínculos de afecto y seguridad. ● Promoción de habilidades sociales necesarias que marquen actitudes de colaboración, respeto y valores de solidaridad. ● Actividades de inteligencia emocional para hacer sentir al niño/a miembro participe del grupo, respetando su propia particularidad y creatividad. ● Establecimiento de normas para promover el respeto y cuidado de los espacios y reflexión sobre la importancia de tenerlas (también este curso normas y dinámicas de higiene dada la situación sanitaria). ● Aceptación de las consecuencias que se han consensuado ante el incumplimiento de una norma. ● Ofrecimiento del modelo adecuado para la resolución de un conflicto. ● Observación de la dinámica del grupo, las relaciones establecidas y sus características. 	<p>Todos los niveles.</p>	
<p>Conocer la particularidad de cada niño/a como individualidad y como ser único en los distintos niveles: personal (físico, psicológico y pedagógico), familiar, y socioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación inicial. ● Entrevista con las familias. ● Programación de actividades que permitan observar la evolución del alumnado: conducta, interacción social y con el medio físico, asunción de valores y normas, etc. ● Planificación de actividades que proporcionen distintos agrupamientos dentro del grupo. ● Observación de la flexibilidad cognitiva: emocional y conductual ● Coordinación entre los profesores que pasan por el aula 	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Inicio del curso.</p> <p>Incidir al principio y desarrollar a lo largo de todo el curso.</p>
<p>Fomentar la construcción de una imagen positiva de sí mismo y promover la autonomía y equilibrio personal que faciliten su integración al grupo, así como su desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades que favorecen la autonomía del alumnado. ● Reparto de responsabilidades. ● Uso de las claves visuales para visibilizar los momentos del día. ● Actividades saludables de alimentación y deporte. ● Toma de conciencia de las emociones propias y ajenas a través de juegos de expresión. ● Utilización de refuerzos positivos. ● Valoración tanto del esfuerzo como del logro. ● Planificación de actividades que favorezcan y potencien destrezas y habilidades sociales. 	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Todo el curso.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y consenso de las normas de clase. • Estructuración de las rutinas. • Planificación de juegos y actividades que permita expresar sentimientos y emociones. • Coordinación con los docentes del grupo-clase. • Realización de sociogramas. • Intercambio de información con el tutor-a anterior y especialistas (PT, AL...). • Realización de dinámicas de cohesión. • Refuerzo positivo de las conductas adecuadas. • Ante un conflicto, atender al que han molestado, escuchar al otro y dar pauta correcta (realización de roll playing). • Ignorar las llamadas de atención inadecuadas. • Mostrar los logros al grupo. • Dar la oportunidad de cambiar una conducta para mostrar que se sabe hacer de forma adecuada. • Programación de juegos de patio para los niveles que favorezcan el desarrollo afectivo social en estas circunstancias, propiciando la adecuada integración del alumnado nuevo en el centro. 		
Realizar un seguimiento personalizado del alumno/a para prevenir y compensar la aparición de dificultades de aprendizaje, articulando respuestas educativas adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial (atendiendo al punto de partida del alumnado tras el confinamiento). • Evaluación continua y formativa en juegos y actividades propuestos en el aula a nivel individual, pequeño grupo y gran grupo. • Máxima comunicación en las tutorías. • Evaluación trimestral. • Evaluación final. 	Todos los niveles.	Inicio del curso. Durante todo el curso. Al final del curso.
Fomentar actividades y actitudes participativas, cooperativas y de relación social dentro del grupo, favoreciendo y estimulando al mismo tiempo la educación en valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Asambleas de grupo-clase. • Actividades relativas a efemérides. • Realización de dinámicas de cohesión de grupo. • Trabajo por parejas. • Trabajos de equipo. 	Todos los niveles. Todos los niveles.	Todo el curso.
Favorecer actitudes coeducativas, tanto en el	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para la visión de igualdad y coeducación. 	Todos los niveles.	Todo el curso.

Centro como en el aula, que incidan en la no discriminación y favorezcan la igualdad entre alumnos/as.			
Controlar la asistencia y puntualidad el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de un registro de asistencia y puntualidad. • Presentación a coordinación en caso de necesidad (por positivo de covid19 o reiteradas faltas o retrasos injustificados) el registro que lo recoge. 	Todos los niveles.	Todo el curso.
Atender y cuidar al alumnado durante el periodo presencial y en confinamiento, facilitando la integración y participación de este.	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de tareas que puedan realizarse en el ámbito familiar en periodos de confinamiento. • Realización de conexiones telemáticas con el alumnado para mantener el vínculo entre docente-alumnado y entre todo el alumnado con planificación de los distintos aprendizajes de las áreas. • Uso de plataformas (Google Classroom, drive...) 	Todos los niveles.	Todo el curso.
Guiar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as con NEE.	Atención a la diversidad y las dificultades de aprendizaje del alumnado poniendo en práctica estrategias de apoyo o adaptación curricular con el asesoramiento del departamento de orientación.	Todos los niveles.	Todo el curso.
Realizar propuestas educativas para atender a la diversidad del aula.	Realización de actividades que permitan la inclusión de los alumnos/as: <ul style="list-style-type: none"> ○ Adaptación de actividades a la diversidad del aula. ○ Elaboración de banco de recursos con actividades para atender a la diversidad del aula. ○ Solicitud de intervención al departamento de orientación ante las dificultades de adaptación. ○ Coordinación de las medidas de orientación propuestas. ○ Diseño de actividades que garanticen el éxito del grupo. 	Todos los niveles.	Todo el curso.
Satisfacer las necesidades de todas las diferencias culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Atención personalizada. • Dinámicas de grupo en el patio y en el aula de cada grupo. 	Todos los niveles.	Todo el curso.
Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Información del uso de materiales en esta situación sanitaria. • Planificación y orden de los materiales dentro del aula. • Establecimiento de normas para promover el respeto y cuidado de los objetos. 	Todos los niveles.	Todo el curso.
CON RESPECTO A LAS FAMILIAS			

OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar y favorecer actitudes de respeto, de colaboración, de participación y de confianza hacia la labor educativa del Centro y entre el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades participativas de la familia de forma telemática o en los momentos de entrada y salida. 	Todos los niveles.	Todo el curso
Establecer los cauces y medidas necesarias para una comunicación fluida familia-Centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de protocolos organizativos generados para esta situación sanitaria. • Información de las normas de organización, convivencia y disciplina del Centro. • Cumplimiento de las obligaciones contraídas en los compromisos educativos y de convivencia del Centro. • Facilitar al centro la información relevante de su hija o hijo que pueda influir en su proceso de aprendizaje y/o en la toma de decisiones (informes médicos, psicológicos, sociales). • Planificación de entrevistas con el docente. 	Todos los niveles.	Inicio de curso. Todo el curso.
Implicar y hacer partícipes a las familias del proceso educativo de sus hijos, informando a las familias de todos los asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as, solicitando colaboración en la resolución de conflictos, interiorización de límites, apoyando y estimulando el aprendizaje en general. Favorecer el conocimiento de la diversidad del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales al inicio del curso. • Reuniones grupales al inicio de cada curso para indicar las pautas metodológicas, contenidos y procedimientos de trabajo para las distintas áreas, la resolución de conflictos, y dar a conocer el proyecto educativo del Centro, y las medidas higiénico-sanitarias. • Reuniones individuales con cada familia. • Comunicaciones particulares de cada niño/a a sus familias a través de la agenda escolar o por email. 	Todos los niveles	Inicio del curso. Trimestral.
CON RESPECTO A LA COORDINACIÓN DEL DOCENTE Y EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN			

OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Posibilitar líneas comunes de actuación teniendo como marco común la propuesta pedagógica y el PAT.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones mensuales con el D.O de atención a la diversidad. ● Reuniones de etapa con contenidos específico. ● Reuniones de ciclo con coordinación. ● Reuniones de equipo docente de nivel con orientación y PT-AL. 	Todos los niveles.	Todo el curso.
Informar al equipo docente del grupo-aula de las características e informaciones que les puedan ser útiles para el desarrollo de su tarea docente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Información entre el equipo docente de nivel de aquellos alumnos/as con mayores dificultades. ● Pautas de formas de actuación comunes en el nivel y en la intervención con algún alumnado en concreto y con el grupo. 	Todos los niveles.	Todo el curso
Elaboración y seguimiento de materiales relativos a la acción tutorial y a la evaluación del alumnado del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevistas. ● Evaluación inicial (punto de partida tras el confinamiento). ● Sociogramas. ● Documentación de matriculación (autorizaciones de toma de imágenes, de suministro de paracetamol, entrega de alumnado de 1º y 2º). ● Documentos de evaluación. ● Otra documentación. 	Todos los niveles.	Todo el curso.
Coordinar el proceso de evaluación y adoptar decisiones sobre la promoción del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de los informes individualizados de evaluación. ● Seguimiento de cada alumno/a, cumplimentación y custodia de La documentación académica individual y del grupo. ● Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación. ● Coordinación de la información y toma de decisiones del equipo de nivel sobre el proceso de evaluación. 	Todos los niveles.	Todo el curso
Asesorar en las actividades del docente que interviene en el grupo dentro de la programación y evaluación, de acuerdo con la propuesta pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento en la programación de la actividad docente de acuerdo con el currículo oficial y en consonancia con la propuesta pedagógica. ● Coordinación de la información y toma de decisiones del equipo educativo sobre el proceso de evaluación continua y sobre la promoción del alumnado. ● Coordinación de las actividades de apoyo del alumnado con NEE 	Todos los niveles.	Todo el curso
Colaborar en la identificación de las necesidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades previas de diagnóstico y evaluación. ● Observación del alumnado a través de diversos instrumentos. 	Todos los niveles.	Todo el curso

de los alumnos/as y el establecimiento de medidas compensadoras.	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista con las familias. ● Encuestas. ● Diagnóstico y evaluación por el D.O. del centro. <p>Asesoramiento en la elaboración de la solicitud de intervención del alumnado con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja sociocultural.</p>		
Participar en la aplicación de estrategias, programas y estrategias que se adopten para el tratamiento de alumnos/as con NEAE.	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades diversas dadas las necesidades. ● Elaboración de adaptaciones curriculares. ● Reuniones mensuales con la orientadora para el asesoramiento de elaboración de adaptaciones curriculares o tutorías con las familias. 	Todos los niveles.	Todo el curso
Establecer planes de tránsito ("rampas") entre las etapas de Infantil y Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de visita a las instalaciones de 1º de primaria y secundaria. ● Elaboración de vídeos y conexiones telemáticas entre el alumnado de infantil y de primaria; también del de primaria a secundaria. ● Planificación de reuniones entre docentes de las distintas etapas para avanzar en una programación vertical que asegure un paso escalonado a la siguiente 	3º Infantil y 1º Primaria. 6º de Primaria y 1º de ESO.	Segundo y tercer trimestre

3.8. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

ACTIVIDAD	NIVEL
<ul style="list-style-type: none"> ● Una clase de yoga en un cuento. 	1º
<ul style="list-style-type: none"> ● Compostaje en la escuela (2º trimestre). 	1º
<ul style="list-style-type: none"> ● Intercambio generacional. 	1º
<ul style="list-style-type: none"> ● Matinales de cine. 	1º
<ul style="list-style-type: none"> ● Divermates. 	1º

● Campaña escolar de teatro (abril).	1º
● Formación de personas usuarias y difusión de la biblioteca.	1º
● Mamá quiero ser artista.	1º
● Salida de convivencia a la granja "El Jarama" (30,31 de marzo y 1 de abril)	1º
● Compostaje en la escuela.	2º
● Itinerario Ambiental por "El Soto de las Juntas"	2º
● Divermates.	2º
● Matinales de cine.	2º
● Cuentos bilingües sobre el medio ambiente.	2º
● Cultura pop española.	2º
● El Reina se mueve	2º
● Salida de convivencia a la granja "El Jarama" (30,31 de marzo y 1 de abril).	
● Compostaje en la escuela.	3º
● Divermates.	3º
● Matinales de cine.	3º
● Olimpiadas Escolares.	3º
● Rock entre líneas.	3º
● El Reina se mueve.	3º
● Salida de convivencia a la granja "Nuestra Tierra" (23, 24 y 25 de marzo).	3º

● Senda por El Espartal Guiada.	4°
● Alimentación y productores del parque agroecológico del Soto del Grillo.	4°
● AVENTURAS Y DESVENTURAS DE ZGMRTSGLUB EN LA TIERRA,.	4°
● XX Olimpiada Escolar "Rivas Ciudad del Deporte"	4°
● Salida de convivencia a La Granja 4, 5 y 6 de abril. Trabajo de emociones.	4°
● MATINALES DE CINE (CREATRIVAS)	4°
● Teatro	4°
● Geosfera	4°
● Visitar un cine y quedarnos en la proyección	4° -
● Salida a Madrid: exposición Caixa fórum y convivencia en el Retiro.	4°
● Abre los ojos (feminismo y diversidad) (Marzo). Por concretar.	5°
● Huella ecológica (mayo). Por concretar.	5°
● Las ER ya están con Federito. (enero). Por concretar.	5°
● Creatrivas. Por concretar.	5°
● Olimpiadas	5°
● Quién soy cómo me siento (Diciembre). Por concretar.	5°
● Toma el mando (octubre). Por concretar.	5°
● Campaña escolar de teatro (Abril) Por concretar.	5°
● Primeros auxilios (noviembre) Por concretar.	5°

• Granja (marzo)	5°
• Educapop (Century Rock) Por concretar.	5°

3.9. PLAN DEL PROGRAMA BILINGÜE DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Generar y revisar materiales para las asignaturas bilingües.	- Elaboración de materiales propios de manera vertical en la etapa.	Todo el curso.
Revisar la coherencia metodológica interniveles en el área de <i>Science</i> .	- Revisión de los dosieres ya elaborados para establecer una verticalidad entre los cuatro cursos en los que se imparte <i>Science</i> , siguiendo una coherencia metodológica basada en el método científico.	1er y 2° Trimestres
Trabajar en la mejora de la adquisición de las destrezas escritas: <i>Reading</i> y <i>Writing</i> .	- Realización de ejercicios de práctica de modelos de examen de Cambridge desde 3° de primaria (<i>Starters</i>) 4° (<i>Movers</i>) 5° (<i>Flyers</i>) y 6° (<i>KET</i>). - Impulso del plan lector para mejorar la comprensión lectora: fomentando la lectura de libros en lengua inglesa. - Lectura de libros en inglés de manera colectiva en el aula. - Trabajo de textos de distintas tipologías: receta, descripción de animales... - Fomento de las destrezas escritas en los planes semanales.	Todo el curso.

4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

4.1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

4.1.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria:

- Realización de reuniones informativas para el alumnado y las familias sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse en su actividad cotidiana.
- ESCENARIO de presencialidad I:
 - Organización de los recorridos de entrada y salida de los alumnos así como de recorridos internos.
 - Organización de horarios diferenciados de entrada y salida.
 - Realización de un protocolo para las materias optativas. Anexo I Secundaria
 - Realización de un protocolo común para los casos de confinamiento.
 - Organización de los recreos (Horario, espacios, ...). Anexo II Secundaria
 - Distribución en las aulas tratando de respetar siempre que ha sido posible la distancia interpersonal de 1,2 metros.
 - Las reuniones (nivel, etapa, familias, tutorías,...) se realizarán de forma telemática, excepto casos de necesaria presencialidad.
- ESCENARIO de presencialidad II:
 - Organización de la entrada, salida de los alumnos y recorridos internos.
 - Realización de un protocolo para las materias optativas. Anexo I Secundaria
 - Organización de los recreos (Horario, espacios, ...). Anexo II Secundaria
 - Para los niveles de 1º y 2º de ESO, el horario lectivo se desarrollará de forma presencial.
 - Para los niveles de 3º y 4º de la ESO, se garantizará la presencialidad manteniendo una distancia de 1,5 m utilizando otros espacios disponibles.
 - Se reforzará el uso de los medios tecnológicos.
 - Todas las reuniones (nivel, etapa, familias, tutorías,...) se realizarán de forma telemática.
- ESCENARIO de no presencialidad:
 - El proceso de enseñanza aprendizaje se llevará cabo de forma telemática a través de plataformas como: Moodle, meet.
 - Se mantendrán los horarios individuales del profesorado para clases online, asegurando 4 horas de clases online.
 - Todas las reuniones (nivel, etapa, familias, tutorías,...) se realizarán de forma telemática.

4.1.1. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- La transmisión de la información sobre el desarrollo del aprendizaje en los diferentes escenarios, al alumnado y a las familias, se realizará a través del desarrollo del Plan de acción Tutorial, en reuniones, entrevistas, circulares, videoconferencias, correo electrónico, página web del centro, etc.
- Continuaremos con la formación al profesorado y al alumnado en herramientas y recursos de enseñanza/aprendizaje online como Moodle.
 - Durante el ESCENARIO I contemplamos un plan específico para casos de confinamientos en los que el alumnado tendrá acceso a la información de lo que se está realizando en clase, así como trabajo que le permita continuar con su aprendizaje.
 - El alumnado confinado seguirá el proceso de enseñanza aprendizaje a través del aula digital y Drive. Además tendrá conexiones en streaming en algunas clases en función del momento del curso y la necesidad de los aprendizajes de cada materia.
 - Al principio de curso se recogió a través de un cuestionario online, la información relativa a la conexión wifi y la posibilidad de disponer de dispositivos propios o compartidos de los estudiantes. Se dotará, en la medida de lo posible, de dispositivos electrónicos a aquellos estudiantes que así lo necesiten.
- Desarrollo de programas de refuerzo educativo en las áreas instrumentales en todos los niveles de secundaria obligatoria destinados al alumnado con dificultades en estas materias, desfase curricular o calificación negativa el curso anterior.
- Desarrollo de propuestas de seguimiento para el alumnado con desfase curricular en el resto de áreas curriculares.
- Seguimiento individualizado del alumnado con mayores dificultades haciendo hincapié en la organización de sus aprendizajes, planificación del estudio y su desfase curricular.

4.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

1. Criterios personales
 - Reducciones de jornada
2. Criterios espacios
 - Hemos intentado hacer un reparto equitativo de las aulas, teniendo en cuenta que hay déficit de estas.
3. Criterios pedagógicos:
 - **Docencia compartida.** Hemos hecho coincidir **2 profesores en el aula** en 3º ESO A (grupo de PMAR)
 - Incluir las horas de **refuerzos** en los horarios.
 - En 4º ESO se han asociado todas las materias de modalidad para facilitar la formación de grupos
 - Hacer coincidir las horas de tutoría de un mismo nivel para facilitar la coordinación del alumnado ayudante
 - Incluir la horas del **auxiliar de conversación** en los horarios

4. Criterios organizativos:

- Hemos mantenido reuniones de nivel semanales.

4.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE SECUNDARIA

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Implicar al alumnado, profesorado y familias en el cumplimiento de las normas COVID.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de espacios, tiempos y recorridos diferenciados. - Información de las normas COVID a todos los miembros de la comunidad educativa. - Adaptación de las normas de aula y centro a los protocolos sanitarios de prevención del COVID - Realización de dinámicas para el conocimiento de las normas. - Entrenamiento en actitudes, valores y normas en las asambleas. 	A lo largo del curso
Coordinación del trabajo del profesorado para establecer criterios comunes a todos los escenarios del COVID.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones con los equipos docentes de nivel semanales/quincenales. - Uso de la moodle: contenidos, actividades y programaciones en todas las materias. - Protocolo común en caso de confinamiento utilizando el <i>drive</i>. 	A lo largo del curso
Trabajar con el alumnado la planificación y organización autónoma del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación del uso de la moodle en todas las materias. - Talleres en tutoría y desde cada asignatura para organizar el estudio y estudiar de forma autónoma desde casa. - Sesiones individuales con el alumnado con dificultades de planificación. 	A lo largo del curso
Reforzar las competencias y procedimientos de aprendizaje en el alumnado más vulnerable o con mayores dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del alumnado con mayores carencias de aprendizaje - Organización de refuerzos en las materias instrumentales y seguimiento mensual del alumnado con pendientes. - Seguimiento y evaluación de los programas de refuerzo educativo. - Dotación de equipos tecnológicos al alumnado en situación de desventaja. - Adaptación de las programaciones didácticas. 	A lo largo del curso
Mejorar la cohesión grupal.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar desde la tutoría la cohesión grupal. - Fomentar la realización de actividades extracurriculares dentro y fuera del centro. - Retomar las salidas a entornos naturales. 	A lo largo del curso

5. BACHILLERATO

5. ETAPA DE BACHILLERATO

5.1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA.

5.1.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.

- Información sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse en la actividad cotidiana, para el alumnado se realizará en tutoría y para las familias en las reuniones de familias que se celebrarán durante el mes de octubre
- Organización de la entrada y salida del alumnado, así como los recorridos internos.
- Realización de las reuniones (nivel, etapa, familias, tutorías, ...) de forma telemática.

5.1.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Realización de un protocolo para atender al alumnado en caso de confinamiento
- Utilización del aula virtual para que el alumnado pueda realizar el seguimiento de las asignaturas de manera autónoma

5.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

1. Criterios personales

- Reducciones de jornada

2. Criterios espacios

- Hemos intentado hacer un reparto equitativo de las aulas, teniendo en cuenta que hay déficit de estas.
- Se han tenido en cuenta las necesidades de asignaturas concretas (Dibujo Artístico, TIC, Ed Física...)

3. Criterios pedagógicos:

- Se han realizado cruces y desdoblamientos de materias para garantizar una ratio equilibrada en las materias y grupos.
- Se han introducido en los horarios las horas de los refuerzos COVID

4. Criterios organizativos:

- Hemos mantenido las reuniones de nivel semanales.

5.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Continuar el trabajo iniciado en el aula virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajará desde los Departamentos didácticos y si fuera necesario en las reuniones de nivel, la revisión y el trabajo de cada materia. 	A lo largo del curso
Reimpulsar el uso de las técnicas consensuadas sobre comprensión, expresión oral, expresión escrita, entrega de trabajos, resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán reuniones de nivel para trabajar por nivel y por asignatura, partiendo de la situación actual y proponiendo objetivos para el curso. 	A lo largo del curso
Continuar el trabajo iniciado en la implementación de estrategias de autorregulación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de formación con el profesorado • Talleres en tutoría y desde cada asignatura para organizar el estudio y estudiar de forma autónoma desde casa. • Sesiones individuales con el alumnado con dificultades de planificación. 	A lo largo del curso
Incentivar un ocio saludable a través de la realización de actividades culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Se propondrán a los estudiantes distintas actividades (visita a exposiciones, obras de teatro, sesiones de cine,...) voluntarias en cada trimestre 	A lo largo del curso

6. FORMACIÓN PROFESIONAL

6. ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

6.1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA.

6.1.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.

El punto de partida del curso escolar 2021/2022 para la etapa de Formación profesional ha sido como el curso pasado de presencialidad:

- Los itinerarios de entrada y salida. Para facilitar las medidas de distancia social se han habilitado nuevas entradas al centro, así como entradas escalonadas para cada uno de los grupos, además en los pasillos, se han establecido itinerarios diferentes para facilitar el flujo del alumnado. Se han señalado con flechas los sentidos de ida y vuelta en cada uno de los pasillos.
- En las jornadas de acogida del alumnado se han recordado las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse en su actividad cotidiana.
- En las primeras reuniones de familias se han recordado las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse en su actividad cotidiana.
- Se han revisado los protocolos específicos creados el curso pasado para los talleres profesionales de las dos familias.
- Se ha elaborado un horario semanal de los grupos (ESCENARIO I)
- Se ha contemplado la previsión de impartir alguna asignatura de forma telemática (ESCENARIO I)
- Se han adoptado medidas organizativas (control de aforo y distancia interpersonal de al menos 1,2 metros entre las personas usuarias) para el uso de áreas de descanso, vestuarios, taquillas y aseos.
- Se han reubicado las nuevas aulas, realizando obras y realizando la organización de los grupos
- Se ha establecido tablas de programación quincenal para que en otros escenarios se pueda garantizar la enseñanza al alumnado.
- Y se ha establecido un protocolo para la organización de las clases telemáticas ESCENARIO II y para el ESCENARIO III. Así como, los horarios para estos casos y los criterios de evaluación.

6.1.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Procedimientos para la detección de los alumnos que nos cuentan con un dispositivo para conectarse en el centro, o dificultades de conexión.
- Revisión de programaciones para priorizar contenidos esenciales y/o que no se pudieron avanzar en el curso anterior.
- Trasmisión de la información sobre el desarrollo del aprendizaje de los alumnos a estos y a sus familias en los diferentes escenarios a través del Plan de acción Tutorial (Modos: reuniones, entrevistas, circulares, videoconferencias, correo electrónico, web, otros)

- Previsión de impartir alguna asignatura de forma telemática (ESCENARIO I) y organización de las clases telemáticas (ESCENARIO II)
- Establecimiento de apoyos en el aula para los alumnos con desfase curricular.

6.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

a. Criterios espacios

- Hemos intentado hacer un reparto equitativo de las aulas, teniendo en cuenta que hay déficit de estas.
- Distribución de las aulas taller de los módulos profesionales para poder mantener las medidas de prevención.

b. Criterios pedagógicos:

- Hay apoyos en tres horas para clases de taller de la familia de hostelería para asegurar las medidas covid en los talleres
- En la familia de hostelería, se asegura poder impartir los módulos específicos en horarios determinados para dar los servicios de restaurante, cafetería y desayunos saludables a alumnado.
- Horas de apoyo covid en FPB en los módulos de Ciencias Aplicadas I y II y el Ámbito Sociolingüístico I y II.

c. Criterios organizativos:

- Hemos mantenido reuniones de nivel semanales.
- Reuniones de tutores semanales

6.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE FP

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
FPB/CFGM		
Organizar estructuras de intercambio de experiencias (tertulias, conferencias, desayunos informales, etc) con antiguo alumnado, con otras escuelas de las mismas familias profesionales y con empresas colaboradoras de las prácticas en empresas.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear base de datos de antiguo alumnado - Organizar encuentros con antiguo alumnado para compartir experiencias. - Contactar con centros educativos para concertar visitas para explicar nuestro proyecto. - Organizar tertulias y talleres con empresas para informar y formar a nuestro alumnado en la incorporación al mundo de la empresa. 	A lo largo del sitio
Potenciar el trabajo de emociones y habilidades no cognitivas con el alumnado de	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de sesiones de tutoría con colaboración de departamento de orientación trabajando las emociones. 	A lo largo del sitio

FPB, para la mejora de su aprendizaje y madurez emocional.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de sesiones de tutoría con colaboración de departamento de orientación trabajando las habilidades no cognitivas. 	
Desarrollar un Proyecto de Educación Inclusiva con alumnos de Programas Profesionales de modalidad especial de la Fundación Síndrome de Down, en la modalidad de cocina.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar horarios para el uso de las aulas/ talleres prácticos de hostelería. - Establecer un grupo de referencia para el alumnado del PPME - Planificar actividades comunes entre los grupos de FPB de hostelería y el grupo de PPME. 	A lo largo del sitio
Participación en el proyecto Erasmus+ and European Solidarity Corps: Boosting ENergy Efficiency mentalitY . Cuyo objetivo es impulsar la mentalidad de eficiencia energética en la futura práctica profesional de nuestro alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar horarios para la planificación de proyecto - Diseñar e implementará un repositorio web - Registrarnos plataforma de e-learning - Realizar cuatro módulos de aprendizaje sobre eficiencia energética para profesores - Intercambiar experiencias con otros centros de FP de los países participantes - en el proyecto 	A lo largo del sitio
Coordinación del trabajo del profesorado para establecer criterios comunes a todos los escenarios del COVID	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de programaciones quincenales en cada asignatura y nivel - Uso de la Moodle (aula digital): contenidos, actividades y programaciones en todas las materias 	Primer trimestre
Trabajar con el alumnado la planificación y organización autónoma del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado compartirá su programación quincenal con el alumnado - Explicación de Moodle (aula digital) en todas las materias - Talleres en tutoría y desde cada asignatura para organizar el estudio y estudiar de forma autónoma desde casa. 	A lo largo del curso

7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

7.1. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

7.1.1. EDUCACIÓN INFANTIL

Este curso, el desarrollo de las posibles medidas a desarrollar está condicionado a la atención de las medidas higiénico-sanitarias que han de llevarse a cabo. Por lo que de manera general, éstas se han visto reducidas y/o alteradas en forma y contenido. Para recoger más actividades que se realizan en la consecución de estas medidas ver plan del Do.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS_ INFANTIL	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
ACNEAE	Asesorar en las medidas ordinarias que garantizan la presencia, participación y aprendizaje del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: aacc, desconocimiento del idioma.
Evaluación Psicopedagógica	Colaborar y desarrollar el proceso de evaluación psicopedagógica para la detección de dificultades específicas de aprendizaje, alumnado de necesidades educativas especiales, con necesidad de compensación educativa, de altas capacidades intelectuales o cualquier otra necesidad que requieran.
Adaptaciones curriculares significativas	Solo en aquellos casos que sea preciso y cuando las MOAD no sean suficientes. Se encuentran enmarcadas dentro de la programación de proyectos, ámbitos de desarrollo y unidades didácticas de tal manera que se facilita una mayor inclusión, coherencia y coordinación vertical y horizontal entre los diferentes profesionales. La planificación de la etapa tanto por normativa como por el desarrollo concretado en el centro reduce la necesidad de realizar adaptaciones curriculares significativas. Se realizan asesoramientos al equipo docente. Coordinación con los profesionales externos que colaboran en el proceso educativo del alumnado.

Apoyo PT y AL	<p>1) Colaborar en la elaboración e implantación de las adaptaciones curriculares.</p> <p>2) Colaborar con el tutor y los profesores de área en la evaluación del proceso de E/A de los ACNEEs y en la elaboración del boletín de información trimestral para las familias.</p> <p>3) Apoyo a los ACNEEs dentro y/o fuera del aula.</p> <p>4) Mantener reuniones con el equipo de apoyo, la orientadora y el equipo docente para intercambiar opiniones sobre el alumnado con NEES y planificar la intervención con de manera conjunta.</p> <p>5) Orientar sobre material didáctico, adaptaciones metodológicas y organizativas de aula más adecuadas a las necesidades del alumnado</p> <p>6) Mantener reuniones con las familias de los ACNEEs</p>
Adaptaciones curriculares de acceso	En concreto para alumnado que presenta dificultad visuales, auditivas y de comunicación.
SAED	Siguiendo las directrices actuales marcadas por la Administración.
INTEGRADORA SOCIAL	Se cuenta con la participación de una Integradora social para promover la convivencia principalmente entre los más vulnerables. Los contextos de trabajo incluye además del horario lectivo los tiempos de comedor.

7.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS_ PRIMARIA	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Evaluación Psicopedagógica	Colaborar y desarrollar el proceso de evaluación psicopedagógica para la detección de dificultades específicas de aprendizaje, alumnado de necesidades educativas especiales, con necesidad de compensación educativa, de altas capacidades intelectuales o cualquier otra necesidad que requieran.

Adaptaciones Curriculares Individuales y Significativa	Asesorar al equipo docente en la elaboración, desarrollo y evaluación de las Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas y/o de Acceso de al curriculum para alumnado con discapacidad psíquica, física o sensorial.
Apoyo PT y AL	<ol style="list-style-type: none"> 1) Colaborar en la elaboración e implantación de las adaptaciones curriculares. 2) Colaborar con el tutor y los profesores de área en la evaluación del proceso de E/A de los ACNEEs y en la elaboración del boletín de información trimestral para las familias. 3) Apoyo a los ACNEEs dentro y/o fuera del aula. 4) Mantener reuniones con el equipo de apoyo, la orientadora y el equipo docente para intercambiar opiniones sobre el alumnado con NEES y planificar la intervención con de manera conjunta. 5) Orientar sobre material didáctico, adaptaciones metodológicas y organizativas de aula más adecuadas a las necesidades del alumnado 6) Mantener reuniones con las familias de los ACNEES
Medidas de enriquecimiento, ampliación y profundización para alumnado de Altas capacidades Intelectuales	Asesoramiento al equipo docente en la elaboración, desarrollo y evaluación de las Adaptaciones Curriculares para alumnado de Altas Capacidades Intelectuales
Coordinar las propuestas de Flexibilización de la escolarización	Coordinar las propuesta de Flexibilización de la escolarización para alumnado con altas capacidades intelectuales, y realizar la evaluación psicopedagógica correspondiente.
Coordinación con el nuevo Equipo Específico de Altas Capacidades Intelectuales	Mantener la coordinación y colaboración con este nuevo equipo para recibir asesoramiento más específico en relación con la evaluación psicopedagógica, intervención y seguimiento. Y para asesorar al equipo docente sobre medidas de enriquecimiento y ampliación curricular.
Coordinación con el Equipo específico de Discapacidad Visual	Continuar con la comunicación y coordinación con los distintos profesionales de este equipo

Coordinación con el nuevo Equipo Específico de DEA, TDAH y dificultades en el Lenguaje	Iniciar la coordinación con este nuevo equipo para conocer sus funciones y su posibilidad de asesoramiento
Coordinación con el Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo (TEA)	Continuar con la comunicación y coordinación con los distintos profesionales de este equipo
Ausencias por COVID	Asesorar en la intervención educativa y el seguimiento del alumnado que no puede asistir normalmente al colegio.
Sesiones atención a la diversidad	Sesiones de sensibilización e informativas de atención a la diversidad al profesorado por niveles.

7.1.3. ESO, BACHILLERATO Y FP

Las medidas ordinarias se recogen en los planes de atención a la diversidad de los diferentes Departamentos Didácticos.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS_ESO, BACHILLERATO, FP	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Adaptación Curricular Individual Significativa	Modificación o eliminación de algún elemento del currículo para alumnado ACNEE y de COMPENSATORIA
Flexibilización del currículo	Para alumnado de Altas Capacidades
Adaptación de Acceso	Provisión de recursos para facilitar el currículo a estudiantes con discapacidad auditiva

Apoyo específico de PT y AL	Prioritariamente dentro del aula. De esta forma se actúa junto al profesorado sobre las barreras que dificultan el aprendizaje
Grupo de apoyo de compensatoria	Para el alumnado que presente desfase escolar significativo, con dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el nivel en que efectivamente está escolarizado, por pertenecer a minorías étnicas o culturales en situaciones de desventaja socioeducativa, o a otros colectivos socialmente desfavorecidos.
Aula de enlace	Atención de alumnado con desconocimiento de la lengua española o con grandes carencias en conocimientos básicos como consecuencia de su escolarización irregular en el país de origen
Coordinación con CET	Para alumnado que transitoriamente no puede asistir a los centros docentes como consecuencia de necesitar un tratamiento terapéutico intenso en entornos estructurados previamente derivados por el Servicio de Salud Mental.
Organizar actividades de inclusión del alumnado de las aulas de Aleph- tea y de MIZ	Desarrollo del programa de inclusión educativa para la incorporación en centro ordinario del alumnado de educación especial de los dos centros que tiene ubicada en nuestro centro aulas estables.

7.2. DATOS SIGNIFICATIVOS DEL ALUMNADO

En las siguientes tablas, recogemos los datos más significativos del alumnado que precisa medidas de atención a la diversidad detectado bien por el Equipo de Atención Temprana, por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, por el Departamento de Orientación del centro, o bien por los informes realizados por profesionales o gabinetes externos al centro.

Cursos	Nº Alumnos	Nº Grupos	Promocionan		Repiten	Con adaptación en la evaluación (Instrucciones 2014 TDAH, DEA, Dislexia)
			Con R.E.O.	Con Individual A.C.		
1 er ciclo A	11	1	0	0	0	
1er ciclo B	11	1	0	0	0	

1er ciclo C	20	1	0	1		
1er ciclo D	19	1	0	2		
1° EI	100	4	12	3	0	
2° EI	101	4	25	3	0	
3° EI	100	4	34	4	0	
1° EP	102	4	24	2	0	0
2° EP	100	4	23	5	1	0
3° EP	100	4	22	2	0	4
4° EP	100	4	25	4	0	7
5° EP	102	4	10	9	0	5
6° EP	102	4	27	1	0	8
1° ESO	118	4	28	8	2	8
2° ESO	120	4	21	5	2	8
3° ESO	125	4	27	1	10	12
4° ESO	119	4	36	1	5	13
1° FPB	38	2	0	0	3	6
2° FPB	33	2	0	0	1	3
CF 1° SMR	22	1	0	0	1	1
CF 2° SMR	18	1	0	0	0	1
CF 1° COC	22	1	0	0	0	1
CF 2° COC	15	1	0	0	1	3
1° BACH.	134	4	0	0	7	17
2° BACH.	146	4	0	0	18*	12

R.E.O. Refuerzo Educativo ordinario; A.C. Adaptación Curricular Individual *Alumnado con matrícula parcial

Curso	ACNEE	ANCE	ASDS	AA.CC.	ADEA	AITSEE	Otras necesidades
1 er ciclo A	0	0		0	0	0	2

1er ciclo B	0	0		0	0	0	2
1er ciclo C	1	0		0	0	0	1
1er ciclo D	2	0					2
1° EI	3	0	3	0	0	0	7
2° EI	3	0	0	0	0	0	9
3° EI	4	0	1	1	0	0	15
1° EP	2	0	3	1	5	0	4
2° EP	5	0	5	0	7	0	6
3° EP	4	0	3	2	7	0	5
4° EP	6	0	5	5	9	0	6
5° EP	9	0	3	3	9	0	4
6° EP	1	0	5	1	11	0	5
1° ESO	11	2	4	0	8	0	10
2° ESO	8	5	4	1	6	0	10
3° ESO	1	5	5	4	7		
4° ESO	6	3	3	2	8		
1° FPB COCINA	8	0					
1° FPB INF	1	1					
2° FPB COCINA	2	2					
2° FPB INF	1	3					
CF 1° SMR	2	0					
CF 2° SMR	3	0					
CF 1° COC	3	0					
CF 2° COC	1	0					
1° BACH.	2	5	5	4	7	1	
2° BACH.	1	2	2	1	5	1	

ACNEE: Alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales, ANCE: Alumnos/as con Necesidad de Compensación Educativa (se incluye alumnado en situación de desventaja por riesgo social, presenten o no desfase curricular significativo), ASDS: Alumnado en Situación de Desventaja Social, AACC: Altas Capacidades Intelectuales, ADEA: Alumnos/as con Dificultad Específica de Aprendizaje, AITSEE: Alumnos/as de Integración Tardía al Sistema Educativo Español

7.3. PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Agilizar los procesos de Evaluación Psicopedagógica en Educación Infantil y Primaria	Reunión con las familias. Evaluación psicopedagógica. Envío a la inspección en caso de que se confirmen las Necesidades Educativas Especiales. Envío al Programa de Enriquecimiento para alumnado con Altas Capacidades (PEAC) en caso de que se detecten Altas Capacidades En el caso de que se confirmen necesidades de compensación educativa asesorar al profesorado en la realización de ACI	A lo largo del curso
Retomar el plan de sensibilización contra el acoso escolar	Lectura del documento elaborado. Actualización con el decreto de convivencia de abril de 2019 de la Comunidad de Madrid. Insistir en los indicadores tempranos de riesgo de acoso	A lo largo del curso
Participar en Concreción del Plan de Acción Tutorial del Centro	La entrevista de tutoría con familias. Funciones del tutor. Reuniones con familias (organización, contenidos, ...). Establecer medidas para conseguir una difusión a toda la Comunidad Educativa.	A lo largo del curso
Atención al alumnado que no tiene una presencialidad sistemática	Seguimiento de alumnado confinado	Todo el curso

Atención al alumnado con planes de refuerzo	Seguimiento en colaboración con tutores y tutoras	Todo el curso
Asesoramiento al profesorado sobre medidas de atención a la diversidad	Medidas generales Medidas ordinarias Medidas extraordinarias	Todo el curso
Asesorar e intervenir en casos en los que el confinamiento y la pandemia han creado dificultades emocionales	Acompañamiento en tutoría Coordinación con la Integradora Social	Todo el curso
Visibilizar las acciones del departamento en la promoción de la inclusión en todo el centro	Actualizar y ampliar la información sobre el DO y la inclusión educativa en nuestro centro en la página web. Realizar infografías y presentaciones sobre los distintos ámbitos de trabajo del dto. Recopilar y actualizar los materiales para atender a la diversidad realizados a lo largo de anteriores cursos.	Todo el curso

8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESO, BACHILLERATO Y FP

8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESO, BACHILLERATO Y FP

OBJETIVO	ETAPA/ CICLO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Formar al alumnado en educación afectivo sexual.	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> Realización del taller de educación sexual (1º ESO) Realización del taller "We love"(3º Y 4º ESO) Realización de asambleas. Realización de sesiones sobre el autoconocimiento y la afectividad en las relaciones.(2º ESO) 	Todo el curso
Fomentar una perspectiva de género entre el alumnado.	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> Proyección de cortometrajes de sensibilización LGTBI, Festival de Cine Les Gai Cine Mad 2020. (3º y 4º ESO) Herramientas para la prevención de violencias machistas (4º ESO y FPB) Abrazando la diversidad (FP) Formación al profesorado y alumnado sobre el colectivo trans. 	Primer trimestre
Sensibilizar hacia el colectivo de Personas con Diagnóstico en Salud Mental y sufrimiento emocional.	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> En tu piel (3º ESO y 2º de FPB) 	Segundo trimestre
Trabajar la cohesión grupal atendiendo a las restricciones COVID.	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> Salida de convivencia ESO y FP. Realización de dinámicas y juegos de cohesión durante las sesiones de tutoría. Realización de un viaje basado en aprendizaje y servicio. 	Primer trimestre Todo el curso
Implicar al alumnado en el cumplimiento de las normas COVID.	ESO/FP /BACH	<ul style="list-style-type: none"> Realización de dinámicas para el conocimiento de las normas. Entrenamiento en actitudes, valores y normas en las asambleas. 	Primer trimestre Todo el curso

Reflexionar con el alumnado sobre el uso seguro de las RR.SS.	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizando actividades complementarias: Ciberseguridad en 1º ESO, Toma el mando en 1º-2º ESO, Instagram en 3º ESO, Conéctate con la cabeza. Prevención de la violencia de género digital en 4º ESO. ● Plantear problemas ficticios o aprovechar los reales para conocer y aplicar los pasos para la utilización segura de las RRSS. ● Implicar a las familias desde la tutoría. 	Todo el curso
Concienciar sobre situaciones de acoso escolar.	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilizar al alumnado y al profesorado sobre los tipos de acoso y su identificación ● Desarrollar entre el alumnado y el profesorado estrategias de intervención 	Todo el curso
Desarrollar de actitudes de responsabilidad, compromiso y participación comunitaria	ESO/FP /BACH	<ul style="list-style-type: none"> ● Asignar roles de trabajo dentro de los grupos-clase. ● Establecer responsabilidades dentro del grupo: delegados, ayudantes, ecolegas, mediadores (3º y 4º de la ESO y 1º de Bachillerato), patios, limpieza, etc. ● Reuniones entre los delegados y las coordinadoras de la etapa. ● Proyecto cantera: trabajo sobre habilidades y emociones para la participación 	Todo el curso
Trabajar con el alumnado la planificación y Organización autónoma del trabajo.	ESO/FP /BACH	<ul style="list-style-type: none"> ● Sesiones en tutoría sobre la organización y el desarrollo de técnicas de estudio siguiendo un programa vertical de estrategias de gestión autónoma del aprendizaje. ● Seguimiento individualizado del alumnado con mayores dificultades. ● Sesiones en grupos reducidos con el alumnado con dificultades de planificación. (3º-4º ESO y Bachillerato) ● Fomentar la utilización de la carpeta de tutoría en la Moodle. 	Todo el curso
Orientación para estudios posteriores.	ESO/FP /BACH	<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer el autoconocimiento. ● Encuentros presenciales o virtuales con antiguos alumnos/as. ● Encuentros presenciales o virtuales con profesionales e instituciones educativas. ● Información sobre las distintas ofertas formativas de la CM 	Principalmente en el segundo y tercer trimestre

Potenciar habilidades de inteligencia emocional vinculadas a la gestión de emociones	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> ● Sesiones de tutoría con apoyo del dpto. de orientación. ● Entrenamiento en técnicas de respiración y relajación. 	Todo el curso
Concienciar de los efectos perjudiciales frente a la salud del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa: "Menores ni una gota" y "Bus, drogas y tú" 	
Fomentar el espíritu emprendedor, así como la orientación y relaciones laborales	FP	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar aptitudes, capacidades, gustos y necesidades hacia el desarrollo profesional posterior a la formación académica. ● Idear y planificar proyectos de futuro valorando riesgos y posibilidades. ● Reconocer las capacidades interpersonales que favorecen un clima profesional satisfactorio. 	

**9. PLAN DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS EN ESO,
BACHILLERTO Y FP**

9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN ESO, BACHILLERATO Y FP

ACTIVIDAD
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
1º ESO
<ul style="list-style-type: none"> ●(Dpto. TIC) PAMCE Cyberseguridad ●(Dpto. EF). No solo fútbol (PAMCE) ●(Dpto. Lengua castellana y Literatura). Asistencia a una representación teatral, preferiblemente a partir del segundo trimestre, viendo así la evolución de la pandemia. ●(Tutoría). Taller de educación sexual ●(Tutoría). Toma el mando ●(Tutoría) Salida de convivencia ●(Tutoría). Viaje APS ●(Dpto. de Lenguas Extranjeras) Actividad de teatro y/o cine, fuera o dentro del recinto escolar. ●(Dpto. de Matemáticas) Materiales manipulativos para realizar actividades tanto introductorias como de afianzamiento. ●(Dpto. de Matemáticas) Juegos matemáticos mediante actividades de lógica. ●(Dpto. de Matemáticas) Concurso de Primavera de Matemáticas de la Comunidad de Madrid, organizado por la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid. ●(Dpto. de Matemáticas) UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: semana de la ciencia. Festival Mágico matemático (actividad online)
2º ESO
<ul style="list-style-type: none"> ●(Dpto. EF). No solo fútbol (PAMCE) ●(Dpto. EF). Alimentación saludable (PAMCE) ●(Dpto. Lengua castellana y Literatura). Asistencia a una representación teatral, preferiblemente a partir del segundo trimestre, viendo así la evolución de la pandemia. ●(Tutoría). Menores, ni una gota ●(Tutoría). Toma el mando ●(Tutoría) Campaña escolar de teatro ●(Tutoría) Salida de convivencia ●(Tutoría). Viaje APS ●(Dpto. de Lenguas Extranjeras) Actividad de teatro y/o cine, fuera o dentro del recinto escolar. ●(Dpto. de Música) Asistencia a un concierto.

- (Dpto. de Matemáticas) Materiales manipulativos para realizar actividades tanto introductorias como de afianzamiento.
- (Dpto. de Matemáticas) Juegos matemáticos mediante actividades de lógica.
- (Dpto. de Matemáticas) Concurso de Primavera de Matemáticas de la Comunidad de Madrid, organizado por la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.
- (Dpto. de Matemáticas) UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: semana de la ciencia. Festival Mágico matemático (actividad online)

3º ESO

- (Dpto. Ciencias) Salida de Biología y Geología. Rocas que cuentan historias: Atalaya de Torrepedrera - El Berrueco
- (Dpto. Ciencias) PAMCE. El consumo y su impacto
- (Dpto. TIC) Robótica en el museo de ciencias naturales
- (Dpto. EF). Primeros auxilios (PAMCE)
- (Dpto. Lengua castellana y Literatura). Asistencia a una representación teatral, preferiblemente a partir del segundo trimestre, viendo así la evolución de la pandemia.
- (Dpto. Lengua castellana y Literatura). Talleres de escrituras antiguas online de la UAM en la Semana de la Ciencia.
- (Dpto. Lengua castellana y Literatura). Asistencia al festival juvenil de teatro grecolatino en Segóbriga.
- (Tutoría). Menores ni una gota (PAMCE)
- (Tutoría). Bus Drogas o Tú (PAMCE)
- (Tutoría). Sesiones de sensibilización LESGAICINEMAD (PAMCE)
- (Tutoría). Educación afectivo sexual. WELOVE (PAMCE)
- (Tutoría). En tu piel. (PAMCE)
- (Tutoría). Instigram (PAMCE)
- (Tutoría). Toma el mando (PAMCE)
- (Dpto. de Lenguas Extranjeras) Actividad de teatro y/o cine , fuera o dentro del recinto escolar
- (Dpto. de Música) Asistencia a un concierto.
- (Dpto. de Matemáticas) Materiales manipulativos para realizar actividades tanto introductorias como de afianzamiento.
- (Dpto. de Matemáticas) Juegos matemáticos mediante actividades de lógica.
- (Dpto. de Matemáticas) Concurso de Primavera de Matemáticas de la Comunidad de Madrid, organizado por la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

4º ESO

- (Dpto. Ciencias) Salida de Biología y Geología. Dehesa boyal de Somosierra. Un tesoro de diversidad botánica.
- (Dpto. Ciencias) Salida de Ampliación de Biología. Museo Nacional de Ciencias Naturales
- (Dpto. Ciencias). PAMCE. Analizando las aguas de Rivas

- (Dpto. Ciencias). Salida a alguna fábrica de alimentación.
- (Dpto. TIC) Robótica en el museo de ciencias naturales
- (Dpto. EF). Bautismo de escalada. (PAMCE)
- (Dpto. Lengua castellana y Literatura). Asistencia a una representación teatral, preferiblemente a partir del segundo trimestre, viendo así la evolución de la pandemia.
- (Dpto. Lengua castellana y Literatura). Talleres de escrituras antiguas online de la UAM en la Semana de la Ciencia.
- (Dpto. Lengua castellana y Literatura). Asistencia al festival juvenil de teatro grecolatino en Segóbriga.
- (Tutoría). Bus Drogas o Tú. (PAMCE)
- (Tutoría). Educación afectivo sexual. WELOVE. (PAMCE)
- (Tutoría). Sesiones de sensibilización LESGAICINEMAD. (PAMCE)
- (Tutoría). Conéctate con la cabeza. Prevención de la violencia de género digital. (PAMCE)
- (Tutoría). Herramientas para la prevención de las violencias machistas. (PAMCE)
- (Dpto. de Lenguas Extranjeras) Actividad de teatro y/o cine, fuera o dentro del recinto escolar.
- (Dpto. de Música) Asistencia a un concierto.
- (Dpto. de Matemáticas) Materiales manipulativos para realizar actividades tanto introductorias como de afianzamiento.
- (Dpto. de Matemáticas) Juegos matemáticos mediante actividades de lógica.
- (Dpto. de Matemáticas) Concurso de Primavera de Matemáticas de la Comunidad de Madrid, organizado por la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.
- (Dpto. de Matemáticas) UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: semana de la ciencia. Celebration of Mind Party (actividad online)

FORMACIÓN PROFESIONAL

FPB

- (Dpto TIC) Fundación telefónica 1º y 2º
- (Tutoría). Bus "drogas o tú" (PAMCE)
- (Tutoría). Conéctate con cabeza. (PAMCE)
- (Tutoría). Menores ni una gota (PAMCE)
- (Tutoría). Abrazando la diversidad (PAMCE)
- (Tutoría). Proyecto Cantera: Habilidades y emociones para la participación (PAMCE)
- (Tutoría). En tu piel (PAMCE)
- (Tutoría). Matinales de Cine (PAMCE)
- (Dpto. de Lenguas Extranjeras) Actividad de teatro y/o cine, fuera o dentro del recinto escolar.

CFGM
<ul style="list-style-type: none"> ●(Dpto TIC) Fundación telefónica 1º y 2º ●(Dpto TIC) Visita de las instalaciones de IFEMA ●(Dto. HOSTELERÍA) Compostaje en los centros educativos (PAMCE) ●(Tutoría). Sin juego ganamos (PAMCE) ●(Tutoría). Bus "drogas o tú" (PAMCE) ●(Tutoría). Conéctate con cabeza. (PAMCE) ●(Tutoría). Iniciativa jóvenes emprendedores, emprendedoras (PAMCE) ●(Tutoría). Orientación y relaciones laborales (PAMCE) ●(Tutoría). Estrés, ansiedad y otros malestares desde un enfoque comunitario (PAMCE) ●(Dpto. de Lenguas Extranjeras) Actividad de teatro y/o cine, fuera o dentro del recinto escolar.
BACHILLERATO
1º BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> ●(Dpto. Ciencias) Visita al Museo de Anatomía comparada de vertebrados de UCM (Universidad de Ciencias Biológicas) - 1º de Bachillerato ●(Dpto. Ciencias) Salida de Biología y Geología. A vista de pájaro: La Cabrera - Pico de la Miel - Sierra de la Cabrera ●(Dpto. Lengua castellana y Literatura). Asistencia a una representación teatral, preferiblemente a partir del segundo trimestre, viendo así la evolución de la pandemia. ●(Dpto. de Lenguas Extranjeras) Actividad de teatro y/o cine, fuera o dentro del recinto escolar. ●(Dpto. de Lenguas Extranjeras) Visita cultural al Instituto alemán y francés. ●(Dpto. de Matemáticas) Concurso de Primavera de Matemáticas de la Comunidad de Madrid, organizado por la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid. ●(Dpto. de Matemáticas) UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: semana de la ciencia. Celebration of Mind Party (actividad online)
2º BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> ●(Dpto. Lengua castellana y Literatura). Visita a la Residencia de Estudiantes. ●Dpto. de Lenguas Extranjeras) Actividad de teatro y/o cine, fuera o dentro del recinto escolar. ●(Dpto. de Lenguas Extranjeras) Visita cultural al Instituto alemán y francés.

10. PLAN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

10. PLAN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

10.1. DEPARTAMENTO DE ARTES.

10.1.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Realizar un mayor seguimiento a aquellos alumnos con asignaturas pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos a realizar • Revisiones; tutorías en la hora de departamento 	2 por trimestre 1 al mes
Uniformizar la Moodle para toda la ESO		
Realizar talleres o charlas en la ESO, por alumnado de bachillerato de artes	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar alumnado voluntario • Coordinar programaciones 	
Realizar rúbricas de evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de rúbricas para el departamento específicas de arte 	
Visibilidad en las redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del alumnado mediante proyectos de diseño • Apartado destacado para promover artistas e intereses 	
Establecer un criterio común para alumnos confinados	<ul style="list-style-type: none"> • Carpetas de Drive para cada caso, donde subir tareas, videos, imágenes y material necesario. 	

10.1.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS:	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Seguimiento de alumnado con materias pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Responsable del seguimiento:</i> profesor del nivel de la asignatura pendiente • <i>Objetivos:</i> aprendizaje de los conceptos básicos de la materia y con ello la promoción • <i>Metodología:</i> A través de trabajos trimestrales (dos bloques) • <i>Instrumento de registro:</i> Tutorías en la hora de departamento • <i>Evaluación:</i> Continua de los trabajos realizados a lo largo del curso

10.1.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.
Recomendaciones de lecturas puntuales
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.
'El Lenguaje Visual" de María Acaso

10.2. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS.

10.2.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
PROGRAMACIONES. Concretar las programaciones verticales con la temporalización adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> • Concreción de las programaciones verticales (BG y FQ) • Realizar las programaciones incorporando talleres y actividades con el uso del Aula Viva 	PRIMER TRIMESTRE
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. Adaptación de los criterios a la situación actual	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los criterios de calificación del curso pasado • Adaptar los criterios a los mínimos dejando los estándares de aprendizaje como orientativos • Acuerdo sobre la nota final de la convocatoria extraordinaria. 	PRIMER TRIMESTRE
MEJORAR RESULTADOS ACADÉMICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Concretar las competencias mínimas que ha de adquirir el alumnado • Establecer contenidos de matemáticas necesarios para nuestras materias. • Fomentar los contenidos experimentales y prácticas. • Reuniones de traspaso de información sobre el alumnado de nuestras asignaturas entre miembros del departamento • Profesorado para laboratorios (Profesores con horas para fomentar las prácticas de laboratorio) 	TODO EL CURSO
DOCENCIA COMPARTIDA. Compartir materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una carpeta compartida (DRIVE) con el departamento y hacer un uso activo de ella. • Subir, a medida que se realicen, actividades que se diseñen a la carpeta correspondiente. 	TODO EL CURSO
ORGANIZACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO.	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el departamento como lugar de encuentro y revitalizarlo fomentando la cohesión del mismo 	TODO EL CURSO
EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la marcha del curso en las diferentes asignaturas y niveles cada trimestre. • Detectar problemas y desviaciones en el seguimiento de las programaciones. 	UNA POR TRIMESTRE (FINAL DE EV.)

10.2.2. Plan de atención a la diversidad.

MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZOS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Seguimiento de alumnado con materias pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Responsable del seguimiento:</i> Coordinadora de departamento junto con el profesor encargado de la pendiente • <i>Objetivos:</i> Informar al alumnado de cómo tendrá que recuperar, proporcionarle el material para ello y mensualmente comprobar su evolución y ver qué dificultades está encontrando. • <i>Metodología:</i> Trabajos de refuerzo y/o seguimiento del curso (se aprueban algunas con el curso siguiente) • <i>Instrumento de registro:</i> Tabla de coordinación compartida con los profesores de pendientes • <i>Evaluación:</i> Según las establecidas en las programaciones
MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
NIVELES DE APRENDIZAJE (Detección de NEE)	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. • En todos los cursos se plantean actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan dificultad para alcanzar los contenidos mínimos y de ampliación para alumnos con especial capacidad o interés por la asignatura.
ADAPTACIÓN CURRICULAR (Recursos, metodologías y materiales)	<p>Selección de recursos, estrategias metodológicas y adaptación de materiales curriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadernillos especiales, libros de lectura. • Páginas web. • Selección de prácticas de laboratorio. • Actividades audiovisuales y selección de actividades extraescolares. • Actividades de refuerzo y ampliación.
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. • Realización de pruebas que valoren la expresión, la comprensión lectora, el razonamiento, la elaboración e interpretación de gráficas, etc., adaptada a diferentes niveles. • Generación de rúbricas para los trabajos evaluables.

10.2.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.

ACCIONES A REALIZAR.	
FOMENTAR LA LECTURA despertando el interés del alumnado por ampliar su conocimiento científico.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la lectura a través de la lectura de diarios, publicaciones de divulgación, libros especializados, libros de entretenimiento científico, etc. • Elegir y recomendarles lecturas que desarrollen su curiosidad y amplíen sus conocimientos sin desvincularse de las programaciones de las materias que cursan. • Proporcionar al alumnado dichos materiales a través de Moodle, fotocopias o el soporte que se crean convenientes.
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
'EXO, la biología nunca fue tan sexy'	3º ESO (Bª Gª)
'La puerta de los tres cerrojos'	4º ESO (Fª Qª)

10.3. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

10.3.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Coordinación entre profesores que comparten asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones dentro de la hora de departamento para acordar criterios, exámenes y actividades. 	Semanal
Presentación de la planificación de los contenidos y procedimientos básicos para secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en la próxima reunión de coordinadores de departamento. 	Cuando se celebre la siguiente reunión de coordinadores de departamentos.
Planificación de los contenidos y procedimientos básicos para bachillerato.	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer, discutir y acordar los contenidos y procedimientos básicos que los alumnos necesitan tener adquiridos al llegar a cada curso en bachillerato 	

10.3.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZOS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Seguimiento de alumnado con materias pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Responsable del seguimiento:</i> Profesor del curso actual • <i>Metodología:</i> Simulacros de examen, tutorías. • <i>Instrumento de registro:</i> Recogida de los ejercicios de estudio. • <i>Evaluación:</i> Cuaderno y/o Examen
MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES	
Establecimiento de distintos niveles de profundización según contenidos.	En los cursos se plantean actividades de refuerzo, para los alumnos que tienen más dificultades de comprensión y de aplicación de contenidos, y actividades de ampliación para aquellos que pueden profundizar más.

Selección de recursos y estrategias metodológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se parte del nivel de desarrollo del alumno y se combinan la estrategia expositiva con la indagatoria o de investigación. En la primera las explicaciones breves continúan con ejercicios que son realizados en grupos heterogéneos de 3 o 4 alumnos tratando de conseguir el apoyo entre compañeros. Los grupos son esporádicos y el trabajo siempre está tutorado por el profesor. Se utilizará el material publicado por Santillana sobre "Adaptaciones curriculares de 1º, 2º y 3º de ESO. • Cuadernillos especiales • Libro de lectura • Actividades audiovisuales • Actividades de refuerzo
Adaptación de materiales Curriculares	Selección y adaptación de materiales adecuados al nivel de comprensión o expresión.
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas que valoren la expresión, la comprensión, el razonamiento, etc. • Evaluación del proceso de aprendizaje a través del cuaderno, fichero y las diversas actividades de ampliación y refuerzo. • En los cuatro cursos de la ESO se tiene en cuenta no solo la calificación final sino también el grado en el que progresa el alumno. • En todos los alumnos los controles tienen un carácter formativo con diferentes niveles de comprensión y razonamiento.

10.3.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.

ACCIONES A REALIZAR.	
Mandar tarea de lectura	Recomendaciones de lecturas y seguimiento de las mismas para los periodos vacacionales.
Comprensión de textos históricos, filosóficos, económicos	Análisis de los textos explicando las ideas que los componen y la relación que hay entre ellas.
Dar impulso a la lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de actividades de lectura, conferencias, presentaciones en torno a libros en la Biblioteca del Centro y organización de la misma si las condiciones lo permiten. • Realizar pequeñas investigaciones redactadas a mano y su exposición oral en clase (con apoyo tecnológico si se cree conveniente).

RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
<i>La Odisea</i> , de Homero, adaptada	1º eso Geografía e Historia
<i>El Señor del cero</i> . María Isabel Molina.	2º eso Geografía e Historia
<i>La Guillotina</i> , de Simone van der Vlugt	4º ESO Geografía e Historia
Textos seleccionados para una introducción a la Filosofía (proyectotelemaco.com)	4º ESO Filosofía
<i>Apología de Sócrates</i> , de Platón	1º bachillerato Filosofía
<i>De la brevedad de la vida</i> , de Séneca	1º bachillerato Filosofía
<i>La trilogía de Century</i> , de Ken Follet.	1º bachillerato Historia
<i>Historia de la Economía</i> de Nikolaus Piper	1º Bachillerato Economía
Textos Historia de la Filosofía Evau	2º Bachillerato Historia de la Filosofía

10.4. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

10.4.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Mantener las medidas de seguridad del curso pasado en el desarrollo de las clases	<ul style="list-style-type: none">• Repasar con el alumnado las medidas COVID e incidir diariamente en su cumplimiento	Anual
Adecuar los contenidos de la asignatura a la presencialidad total y al ratio de alumnos por clase	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y actualización de programaciones de cursos anteriores y aplicación en el curso presente.	Anual
Volver a los criterios de calificación que había en la presencialidad total	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y actualización de la programación y los criterios de calificación.	Anual

10.4.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Adaptaciones por patologías cardiorrespiratorias (asma)	Se modifican los baremos de resistencia o se reduce la distancia a recorrer.
Alumnado con dificultades motrices	Adaptamos los contenidos en función del grado de dificultad motriz

10.4.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
Documentos relacionados con actividades prácticas realizadas en clase.	Incluiremos actividades teóricas en las que tengan que documentarse a través de internet.

10.5. DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA.

10.5.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar las actividades prácticas del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Restaurante Bitácora (un día a la semana) • Biopack (desayunos saludables, tres días a la semana) • Cafetería (un día a la semana) 	Desde el mes de octubre hasta mayo
Consolidar el uso del "aula viva" como elemento transversal en el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las tareas esenciales del huerto, (limpieza, siembra, mantenimiento y recogida de cosecha) 	Desde el mes de octubre hasta mayo
Integrar en las actividades prácticas al nuevo alumnado del colegio María Isabel Zulueta	<ul style="list-style-type: none"> • Cohesionar al nuevo alumnado en las tareas prácticas programadas en el curso lectivo 	Desde el mes de octubre hasta mayo

10.5.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZOS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Seguimiento de alumnado con materias pendientes	No hay ningún caso
MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES	
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos	<p>Algunos alumnos trabajan dentro del grupo, los contenidos mínimos y otros profundizan en algunos temas, según el nivel alcanzado.</p> <p>Se plantearán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios o prácticas de ampliación para los alumnos con más capacidad. Se plantean en principio con carácter voluntario, para luego exigir un mínimo de ellas a los alumnos más capaces se les recompensará en la nota. • Ejercicios o prácticas de refuerzo para los alumnos que no lleguen a los niveles mínimos.
Selección de recursos y estrategias metodológicas	<p>Utilizar el aprendizaje cooperativo para propiciar el aprendizaje entre iguales.</p> <p>Explicaciones breves seguidas de actividades de ampliación para los distintos niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales audiovisuales, relacionados con el contenido de la materia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de refuerzo. • Prácticas de ampliación
Adaptación de materiales curriculares	<p>En función de sus necesidades educativas se aplicarán un tipo de adaptación u otra. Entre estas medidas estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas con contenidos mínimos por tema. • Actividades de refuerzo. • Realización de prácticas individualizadas. • Recursos didácticos y diferentes metodologías
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de aprendizajes	<p>Se elaborarán modelos de autoevaluación en cada unidad para que el alumno vea los avances que va consiguiendo</p> <p>Evaluación de la organización, el trabajo realizado, las prácticas, las intervenciones y participación en el trabajo cooperativo, exposiciones orales.</p>
Adaptación de la evaluación	<p>Adaptaciones no significativas en el currículo:</p> <p>a. Prioridad objetivos y contenidos, ser flexibles en la temporización.</p> <p>b. Modificar criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes tipo test. • Exámenes orales. • Exámenes escritos <p>Metodología . Utilizar apoyos visuales , lenguaje sencillo y claro, evitar distractores y estímulos innecesarios</p>

10.5.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
Desarrollar estrategias de fomento de la lectura	Dar a conocer literatura orientada hacia la gastronomía. Para ello se realizarán pequeñas lecturas de fragmentos de los libros en clase y se harán comentarios de texto
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
Secretos de un chef	Orientado tanto para alumnado de FPB como de CFGM
Bueno para comer	Orientado a alumnado de CFGM

10.6. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

10.6.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Mejora de programaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Especificar contenidos no dados o que necesitan profundizar a causa de la docencia semipresencial del curso pasado en segundo ciclo de la ESO y Bachillerato. • Programar contenidos y actividades online. • Corrección de los criterios de calificación adaptándolos a la situación de docencia presencial. • Revisión y actualización de las programaciones. 	Todo el curso escolar
Mejora de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el profesorado de 6º E.P. 	Preferiblemente en el primer trimestre.
Plan de mejora de los resultados académicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el trabajo realizado en la parte más comunicativa de la materia de Lengua castellana y Literatura en primer ciclo de la ESO e intensificar y potenciarlo en el resto de cursos y etapas. • Trabajo y atención más personalizados hacia el alumnado con más carencias y dificultades gracias a la posibilidad de desdobles y refuerzos. • Fomento e incremento de la valoración de los trabajos de expresión oral, expresión escrita y ortografía. 	<p>Todo el curso escolar.</p> <p>Todo el curso escolar.</p> <p>Todo el curso escolar.</p>
Plan de fomento de las humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de puertas abiertas de Latín y Cultura clásica. • Talleres de escrituras antiguas online de la UAM en la Semana de la Ciencia. • Asistencia al festival juvenil de teatro grecolatino en Segóbriga. 	Todo el curso escolar.
Plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de premios del Certamen 21/22 • Semana del Libro 21/22 • Promoción de la asistencia a diferentes representaciones teatrales de manera voluntaria, además de las realizadas desde cada nivel. 	<p>Desde finales del primer trimestre.</p> <p>Abril 2022</p> <p>Todo el curso escolar.</p>

10.6.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZOS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Refuerzos Educativos Ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Destinatarios</i>: el refuerzo educativo se dirige a atender las dificultades de aprendizaje que pueden estar presentando algunos alumnos y alumnas, por diferentes motivos, para evitar que se produzca un desfase significativo o para facilitar estrategias que faciliten su aprendizaje. • <i>Nº profesorado implicado</i>: dos profesoras para los cuatro grupos de 1º de ESO y tres profesoras para los cuatro grupos de 2º de ESO. • <i>Objetivos</i>: trabajar la comunicación oral y escrita, bloques fundamentales de la asignatura, mediante actividades que requieran una mayor atención por parte del profesorado. • <i>Metodología</i>: las horas en las que se cuenta con la profesora de refuerzo se dedican principalmente a la realización de talleres u otro tipo de actividades en las que sea necesaria una mayor supervisión por parte del profesorado. Se le da prioridad, además, al trabajo cooperativo durante estas sesiones. • <i>Instrumento de registro</i>: la coordinación entre la profesora titular y la profesora de refuerzo permite establecer un seguimiento semanal del alumnado que quedará registrado, por la profesora de refuerzo, en unas fichas recogidas en un drive. Además, al ser dos docentes en el aula, el acompañamiento en las actividades puede realizarse mucho mejor, guiando al alumnado hacia su evolución y progreso. • <i>Evaluación</i>: La evaluación de las actividades se realizará mediante exposiciones orales y escritas.
Refuerzos COVID	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Destinatarios</i>: el refuerzo educativo se dirige a atender las dificultades de aprendizaje que pueden estar presentando algunos alumnos y alumnas, por diferentes motivos, para evitar que se produzca un desfase significativo o para facilitar estrategias que faciliten su aprendizaje. • <i>Nº profesorado implicado</i>: una profesora para 3º y 4º de ESO, para 1º de Bachillerato y FPB. • <i>Objetivos</i>: Atención más individualizada en los grupos para seguir de modo particular el trabajo de los alumnos. Los alumnos con necesidades individuales de apoyo conceptual realizan ejercicios y trabajos de refuerzo para alcanzar los contenidos mínimos. Trabajar la comunicación oral y escrita, bloques fundamentales de la asignatura, mediante actividades que requieran una mayor atención por parte del profesorado. • <i>Metodología</i>: las horas en las que se cuenta con la profesora de refuerzo se dedican principalmente a la realización de talleres u otro tipo de actividades, como juegos didácticos, en las que sea necesaria una mayor supervisión por

	<p>parte del profesorado. Se le da prioridad, además, al trabajo cooperativo durante estas sesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Instrumento de registro</i>: la coordinación entre la profesora titular y la profesora de refuerzo permite establecer un seguimiento semanal del alumnado que quedará registrado, por la profesora de refuerzo, en unas fichas recogidas en un drive. Además, al ser dos docentes en el aula, el acompañamiento en las actividades puede realizarse mucho mejor, guiando al alumnado hacia su evolución y progreso. • <i>Evaluación</i>: La evaluación de las actividades se realizará mediante exposiciones orales y escritas.
<p>Seguimiento de alumnado con materias pendientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Responsable del seguimiento</i>: la profesora titular del curso actual. • <i>Objetivos</i>: guiar a los alumnos en la preparación de estas asignaturas del curso anterior, reforzarlos con ejercicios/trabajos y distribuirles los temas. • <i>Metodología</i>: con el fin de que los alumnos puedan preparar los exámenes extraordinarios (en enero y marzo para los alumnos con las asignaturas pendientes de Lengua castellana y Literatura y Latín de 1º de bachillerato, y finales de abril o principios de mayo, según se disponga desde el equipo de coordinación, para los alumnos con Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º a 3º de ESO, y Recuperación de Lengua pendiente de 1º y/o 2º de ESO, así como el ámbito de Comunicación y Sociedad en 2º de FPB, el departamento propondrá actividades o trabajos de recuperación que les ayuden a repasar estas áreas como medidas de refuerzo. • <i>Instrumento de registro</i>: en el caso de Lengua castellana y Literatura, Literatura universal y Latín de 1º de Bachillerato, será el profesor del curso actual quien se ocupe del seguimiento y evaluación de estos alumnos, coordinado con el profesor del curso anterior. Se atenderá al seguimiento del curso en el que se encuentra matriculado el alumno y el profesor del curso actual le propondrá una serie de trabajos, intentando garantizar que vaya alcanzando progresivamente el nivel adecuado. Se trata, pues, de trabajar aquellos contenidos del curso anterior para alcanzar también los objetivos del curso actual. En el caso de Lengua castellana y Literatura y Recuperación de Lengua (ESO), será el profesor del curso actual quien se ocupe del seguimiento y evaluación de estos alumnos, coordinado con el profesor del curso anterior. Se atenderá al seguimiento del curso en el que se encuentra matriculado el alumno y el profesor del curso actual le propondrá y le corregirá una serie de trabajos, intentando garantizar que vaya alcanzando progresivamente el nivel adecuado. Se trata, pues, de trabajar aquellos contenidos del curso anterior para alcanzar también los objetivos del curso actual. La profesora del curso actual llevará un registro en una tabla compartida en drive, además se ha habilitado un bloque en la Moodle de cada curso de las materias del departamento que servirá de un canal de comunicación añadido entre los alumnos de la materia pendiente y la profesora, en este bloque se colgarán los criterios de calificación, trabajos y fechas de entrega, etc. • <i>Evaluación</i>: desde esta perspectiva y dada la implicación en el trabajo diario, no sería necesario realizar una prueba desvinculada del curso en el que se halla el alumno. Si este ha aprobado la segunda o la primera y segunda

	<p>evaluaciones del curso actual, ha realizado bien todos los trabajos de la asignatura pendiente y ha superado la prueba de los contenidos del bloque de Literatura (esto último solo para los alumnos de 4º de ESO con la asignatura pendiente de 3º), habrá aprobado la asignatura correspondiente al curso anterior. En caso de que el alumno suspenda la segunda o la primera y la segunda evaluaciones en el año académico actual, tendrá que presentarse a un examen que se realizará una vez terminada la segunda evaluación, que será preparado por el profesor del curso actual y para el que se le entregarán ejercicios o se le pedirá que realice un trabajo que le ayuden a repasar la asignatura. En caso de que el alumno no supere dicha prueba, deberá presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de junio. De cara a que el alumno pueda preparar este examen, se le entregará nuevamente material que le ayude a repasar la materia.</p> <p>En el caso de Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato, los alumnos con la materia suspensa podrán recuperarla a través de dos exámenes de los contenidos y de las lecturas propuestas que serán realizados en las fechas siguientes: una prueba en enero y otra en marzo. El contenido se dividirá entre ambas pruebas, por lo que la media resultante deberá ser superior a un cinco para considerar que la materia pendiente del curso anterior está superada. De no aprobar, deberá presentarse a una última prueba global en la convocatoria extraordinaria del mes de junio.</p> <p>Los alumnos que deban recuperar la materia de Literatura universal pendiente de 1º de Bachillerato podrán recuperarla a través de la presentación de los trabajos indicados por la profesora encargada de la materia de Lengua castellana y Literatura de 2º de Bachillerato. De no aprobar, deberá presentarse a una prueba de carácter global en convocatoria extraordinaria.</p>
MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES	
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del grupo, los alumnos con capacidades de nivel alto realizan trabajos y actividades de perfeccionamiento y ampliación de conocimientos a través de lecturas voluntarias, trabajos monográficos de profundización, ejercicios específicos de mayor complejidad y análisis de textos. • Los alumnos con necesidades individuales de apoyo conceptual realizan ejercicios y trabajos de refuerzo para alcanzar los contenidos mínimos.
Selección de recursos y estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención individualizada en los grupos para seguir de modo particular el trabajo con los alumnos. • Fomento de la participación activa de los alumnos al abordar las técnicas de aprendizaje: en la explicación de conceptos, selección de ejercicios, realización de actividades, autoevaluaciones.... • Aprovechamiento de todo aquello que despierta su interés (medios informáticos, medios de comunicación, cómics, juegos, música...) como estrategia metodológica para asimilar los contenidos tras una exposición teórica breve y

	<p>sencilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en grupos cooperativos heterogéneos, adaptados a las medidas de protocolo Covid, respecto al rendimiento y la capacidad, organizados atendiendo a los distintos niveles, de manera que alumnos que destaquen participen ayudando a los compañeros que tienen problemas de aprendizaje. • Selección de materiales (ejercicios y actividades de expresión y comprensión oral y escrita) de distintos niveles de competencia lingüística. • Empleo de la Mediateca del Centro, de los grupos interactivos (siempre que mejoren las circunstancias sanitarias) y de la plataforma Moodle, con el objetivo de impulsar el conocimiento y la progresiva familiarización de los alumnos con este tipo de recursos culturales y metodológicos. • Fomento del uso de las bibliotecas de barrio para incentivar su uso como fuente de intercambio cultural e intelectual (haciendo referencias/ sugerencias en clase, organizando alguna visita a las mismas...).
Adaptación de materiales curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitación del acceso de los alumnos a aquellos contenidos que no sean lo suficientemente asequibles en los manuales utilizados, ya sea con explicaciones personales in situ, con resúmenes o con fichas confeccionadas ex profeso por el equipo docente para atender a las condiciones académicas de cada alumno. • Selección y empleo de materiales curriculares editados en cualquier tipo de soporte (papel o electrónico) que se ajusten a las necesidades detectadas de los alumnos. • Fomento del trabajo con textos de actualidad procedentes de fuentes cercanas en el espacio y en el tiempo (periódicos, radio, publicidad). • Desarrollo de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas cuya temática gire en torno a los centros de interés propios de la edad de los alumnos. • Incremento de la lectura comprensiva que permita el análisis general y la puesta en común de ideas.
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor valoración de procedimientos, procesos y actitudes. • Realización de diferentes pruebas, orales y escritas, individuales y cooperativas, ampliando las herramientas de evaluación de los alumnos y relacionándolas con distintos niveles. • Revisión constante del trabajo realizado en el aula y en casa. • Evaluación informativa acerca de la evolución y progreso del alumno.
Recuperación de	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Grupo/s:</i> 1º de E.S.O. B y C y 2º de E.S.O. A y B. • <i>Nº de alumnos implicados:</i> 14 alumnos en 1º y 11 en 2º.

<p>Lengua Castellana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Nº de profesores implicados</i>: una profesora. • <i>Criterios para el agrupamiento de los alumnos</i>: alumnos con dificultades en Lengua castellana a los que se les proporcionan actividades de refuerzo que apoyan los contenidos del curso. • <i>Temporalización</i>: dos horas semanales durante todo el curso escolar. • <i>Objetivos que se persiguen</i>: <ul style="list-style-type: none"> - Dotar de instrumentos teóricos y prácticos sobre la Lengua castellana. - Desarrollar las capacidades relacionadas con la comprensión lectora y la expresión oral y escrita a los alumnos que lo necesitan. - Fomentar la reflexión individual escrita acerca de un tema de actualidad para su posterior planteamiento en un debate cuyo objetivo será la mejora de las destrezas comunicativas orales del alumnado. • <i>Metodología</i>: <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones teóricas breves y sencillas. - Actividades de lectura y escritura, individuales o en grupo, con el fin de mejorar los niveles de comprensión y expresión oral y escrita. - Especial incidencia en el trabajo con textos y en la ortografía. • <i>Seguimiento y evaluación</i>: revisión diaria de ejercicios y tareas. La evaluación es continua y acumulativa. • <i>Otras consideraciones</i>: optativa para alumnos con dificultades específicas en el área del lenguaje y obligatoria, en el caso de 2º de ESO, para los alumnos con <i>Lengua castellana y Literatura</i> pendiente de 1º de ESO.
<p>Apoyos en la ESO y FPB para acnees y acneae de PT y/o AL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Grupos con acnees</i>: 1º ESO (A, B, C y D), 2º ESO (A,B,C y D), 3º ESO (D) y 4º ESO (B, C y D) y en 1º y 2º de FPB • <i>Nº de alumnos implicados</i>: En la etapa de ESO hay 26 acnees, con dificultades de aprendizaje derivadas de distintas condiciones, que cuentan con un Dictamen y a los que se dirige el apoyo de AL. Además, puede haber demanda de evaluación psicopedagógica al detectarse dificultades. En FPB hay 15 acnee y también tienen apoyo de la PT. • <i>Nº de profesores implicados</i>: La profesora de AL interviene en las aulas, con 7 profesoras titulares de Lengua en los cursos de ESO. En el caso de FPB interviene una profesora PT para apoyar a los acnees de esta modalidad. • <i>Temporalización</i>: el número de sesiones de apoyo de acnees varía en función de las necesidades educativas especiales y del número de acnees por aula. En el caso de FPB el apoyo se da en una hora semanal. • <i>Objetivo que se persigue</i>: atender a la diversidad de intereses, motivaciones, ritmos y capacidades de aprendizaje, de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presenta el alumnado que tiene un Dictamen. Para ello, se adecua la metodología didáctica empleada, se organizan los recursos materiales y se hace un seguimiento más individualizado.

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Metodología:</i> integradora, inclusiva, activa, cercana y personalizada. De las horas lectivas semanales (once horas en 1° de la ESO, ocho en 2°, una en 3°, seis en 4° de ESO y seis en toda la etapa de FPB), las horas en las que las profesoras de apoyo (PT o AL) entran en el aula junto a las profesoras titulares, el apoyo se dedica a detectar dificultades para comprender contenidos curriculares de las distintas unidades didácticas, focalizar la atención, analizar el rendimiento, revisar la ejecución y corrección de ejercicios, hacer seguimiento del cuaderno, agenda y actividades, explicar y reforzar conceptos y cualquier otra tarea práctica. La profesora de apoyo se centra, sobre todo, en los alumnos que han reflejado determinadas carencias, trabajando con ellos, atendiendo a sus necesidades y demandas, mejorando así su proceso de asimilación de contenidos y los procedimientos que adquieren los alumnos. La coordinación entre las profesoras titulares y las de apoyo permite detectar la necesidad de realizar y poner en marcha las adaptaciones curriculares individuales necesarias, ya sean metodológicas, de acceso al currículo o significativas. • <i>Seguimiento y evaluación:</i> la estrecha coordinación entre la profesora titular y la de apoyo permite establecer un seguimiento diario y personalizado, realizar pruebas orales y escritas y evaluar al alumno, informando acerca de su evolución y progreso con carácter trimestral. • <i>Otras consideraciones:</i> para los alumnos con necesidades educativas especiales, además de la profesora de AL, contamos con la ayuda de dos PT que cubren el apoyo de aquellas clases en las que hay acnees y acneae. En algunos casos, también interviene la Integradora Social.
PMAR	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asignatura de:</i> Ámbito de carácter lingüístico y social • <i>Grupos:</i> 2° PMAR • <i>N° de alumnos implicados:</i> 11 en 2° PMAR • <i>Objetivo que se persigue:</i> atender, de una forma más individualizada, a los alumnos que presentan unas necesidades educativas muy específicas, ya sea por fracaso escolar, desmotivación, etc., tratando de cubrir sus necesidades y reforzando los contenidos que les ayuden a lograr su titulación en Secundaria. • <i>Metodología:</i> impartiendo las clases en docencia compartida con dos profesoras en el aula durante todas las horas correspondientes a las materias del Ámbito, la metodología empleada es fundamentalmente activa y cooperativa, predominando la parte práctica e instrumental por encima de los contenidos teóricos y conceptuales. La mayoría de las actividades los días de clases presenciales se realizan en pequeños grupos que requieren la colaboración entre todos sus miembros para no favorecer la dispersión o inhibición. • <i>Seguimiento y evaluación:</i> revisión diaria del trabajo realizado en el aula y en casa. Valoración de procedimientos, actitudes, trabajo y progresión en los aprendizajes. Realización de pruebas, orales y escritas, tanto de carácter individual como cooperativo, relacionadas con los distintos niveles.

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Otras consideraciones:</i> todas las estrategias didácticas, pedagógicas, metodológicas y organizativas van encaminadas a lograr que los alumnos alcancen una educación integral que con el currículum ordinario no les sería posible conseguir y que les capacite para poder alcanzar los contenidos de 4° de la ESO.
--	---

10.6.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.

ACCIONES A REALIZAR.	
1° ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura cooperativa de La vuelta al mundo en 80 días • Tertulias dialógicas sobre las lecturas del curso.
2° ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura cooperativa de Romeo y Julieta. • Tertulias dialógicas sobre las lecturas del curso. • Talleres de escritura creativa. • Torneo de debate.
3° ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Tertulias dialógicas sobre diferentes temas a partir de las lecturas del curso. • Exposiciones de trabajos sobre las lecturas del curso. • Creación de textos con diferentes técnicas de escritura creativa.
4° ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Tertulias dialógicas sobre diferentes temas surgidos a partir de las lecturas del curso. • Declamaciones de fragmentos de textos románticos. • Lectura, reproducción y comentario de diferentes tipos de textos. • Controles cooperativos sobre temas de Literatura. • Trabajo por proyectos de investigación sobre diversos temas, movimientos y obras de Literatura.
1° BTO.	<ul style="list-style-type: none"> • Tertulia dialógica de La nieta del señor Linh, Philippe Claudel • Controles de lectura cooperativos, El conde Lucanor, Don Juan Manuel y El Buscón, Francisco de Quevedo. • Argumentaciones sobre diferentes temas. • Trabajo por proyectos de investigación sobre diversos temas y obras de Literatura, tanto española como universal. • Tertulias dialógicas de literatura comparada para el análisis reflexivo de diferentes temas de la literatura universal (la mujer, el amor, la naturaleza y el entorno).
2° BTO.	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico y literario de las obras leídas. • Argumentaciones sobre diferentes temas
1° FPB	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura colectiva de Breve historia del mundo para jóvenes lectores, de Manfred Mai

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de investigación cooperativo sobre temas extraídos de la lectura. • Lectura de diversos fragmentos seleccionados de diferentes géneros y épocas y realización de actividades variadas a partir de ellos.
2º FPB	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de un amplio repertorio de autores de géneros literarios y épocas diferentes: poesía de Pablo Parellada, Jaime Gil de Biedma, Benjamín Prado, Marwan; textos narrativos de Juan José Millás, Javier Marías, Ana María Matute...; textos periodísticos y tiras cómicas.
Todos los niveles	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para celebrar La semana del Libro.
Todos los niveles	<ul style="list-style-type: none"> • Certamen literario 21-22

RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.

1º ESO (1ª Ev.)	<i>El asesinato de la profesora de lengua</i> , Jordi Sierra i Fabra <i>La vuelta al mundo en 80 días</i> , Julio Verne (lectura colaborativa)
1º ESO (2ª ev.)	<i>El caballero de la armadura oxidada</i> , Robert Fisher
1º ESO (3ª ev.)	<i>El pan de la guerra</i> , Deborah Ellis
2º ESO (1ª ev.)	<i>Invisible</i> , Eloy Moreno
2º ESO (2ª ev.)	<i>Pupila de águila</i> , Alfredo Gómez Cerdá
2º ESO (3ª ev.)	<i>Romeo y Julieta</i> , W. Shakespeare <i>El pan de la guerra</i> , Deborah Ellis
3º ESO (1ª ev.)	<i>Tierra</i> , Eloy Moreno
3º ESO (2ª ev.)	<i>Metamorfosis</i> , Ovidio (Clásicos adaptados, Vicens Vives)
3º ESO (3ª ev.)	<i>Prácticas mágicas</i> , Nahikari Diosdado
4º ESO (1ª ev.)	<i>Rimas y leyendas</i> , Gustavo Adolfo Bécquer. <i>Artículos de Larra (La diligencia y Vuelva usted mañana)</i>
4º ESO (1ª ev.)	Adaptación de <i>Fortunata y Jacinta</i> , Benito Pérez Galdós.
4º ESO (2ª ev.)	<i>La casa de Bernarda Alba</i> , Federico García Lorca
4º ESO (3ª ev.)	<i>Crónica de una muerte anunciada</i> , Gabriel García Márquez
1º BTO (1ª ev.)	<i>Bajarse al moro</i> , J.L. Alonso de Santos
1º BTO (1ª ev.)	<i>El conde Lucanor</i> , Don Juan Manuel
1º BTO (2ª ev.)	<i>La nieta del señor Linh</i> , Philippe Claudel
1º BTO (2ª ev.)	<i>El Buscón</i> , Francisco de Quevedo
1º BTO (3ª ev.)	<i>Fuenteovejuna</i> , Lope de Vega

1º BTO (3ª ev.)	<i>El sí de las niñas</i> , Leandro Fernández de Moratín
2º BTO (1ª ev.)	<i>San Manuel Bueno, mártir</i> , Miguel de Unamuno
2º BTO (2ª ev.)	<i>Nada</i> , Carmen Laforet
2º BTO (3ª ev.)	<i>Las bicicletas son para el verano</i> , Fernando Fernán Gómez
2º BTO (3ª ev.)	<i>El dueño del secreto</i> , Antonio Muñoz Molina
1º FPB	<i>Breve historia del mundo para jóvenes lectores</i> , de Manfred Mai
2º FPB	Fragmentos de autores de géneros literarios y épocas diferentes: poesía de Pablo Parellada, Jaime Gil de Biedma, Benjamín Prado, Marwan; textos narrativos de Juan José Millás, Javier Marías, Ana María Matute...; textos periodísticos y tiras cómicas.
TODOS LOS NIVELES	Se señalan solo los libros que se trabajan completos. Además de los citados, se leerán fragmentos seleccionados de otras obras literarias, como se señala en las programaciones.

10.7. DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

10.7.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Revisar los criterios de calificación de acuerdo con la situación actual.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los criterios del año pasado, debate conjunto y toma de acuerdos comunes. 	Primer trimestre.
Preparar la materia con nuestra/s pareja/s pedagógicas y auxiliar en el caso de inglés.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre profesores/as y el auxiliar. 	A lo largo del curso.
Continuar con el proceso de actualización en competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y organización la Moodle y los libros digitales. 	A lo largo del curso
Preparar y elaborar material para el alumnado ACNEE y con la asignatura pendiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Selección y elaboración de actividades (cuadernillo, proyectos, pruebas orales...) 	A lo largo del curso.
Considerar la posibilidad de realizar un intercambio cultural-lingüístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información, reflexión y debate sobre el tema. 	A lo largo del curso.

10.7.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZOS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Refuerzos Educativos Ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Destinatarios:</i> Alumnado con dificultades en 1º y 2º de ESO en la asignatura de inglés y en 2º de ESO de francés • <i>Nº profesorado implicado:</i> 4 profesores/as en inglés y 1 profesora en francés • <i>Objetivos:</i> Ayudar a el alumnado que presenta dificultades en la asignatura a alcanzar un nivel competencial similar al del grupo. • <i>Metodología:</i> Talleres, trabajo por rincones, seguimiento individualizado, agrupamientos flexibles. • <i>Instrumento de registro:</i> Tablas de seguimiento. • <i>Evaluación:</i> El profesorado que comparte, hace un seguimiento diario del alumnado que recibe el refuerzo, y al final del trimestre se evalúa su progreso y evolución.

Seguimiento de alumnado con materias pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Responsable del seguimiento:</i> Profesor/a que imparte clase en cada grupo. • <i>Objetivos:</i> Trabajar y repasar la materia antes del examen para detectar dónde tiene más dificultades. • <i>Metodología:</i> Cuadernillo de ejercicios trimestral y seguimiento en clase. • <i>Instrumento de registro:</i> Tabla de seguimiento. • <i>Evaluación:</i> Entrega y realización del cuadernillo.
MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES	
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ofrece la posibilidad de realizar actividades de refuerzo para alumnos/as con niveles más bajos y que presentan más dificultades en la asignatura. También se ofrecen ejercicios de ampliación al alumnado con nivel más avanzado. <p>Estas actividades serán corregidas individualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de adaptaciones.
Selección de recursos y estrategias metodológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de actividades y ejercicios según los niveles de competencia lingüística. • Explicaciones gramaticales breves. • Ejercicios de carácter más lúdico que ayuden a asimilar los contenidos. • Ejercicios de comprensión y expresión, tanto oral como escrita.
Adaptación de materiales curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> • Selección y adaptación de materiales adecuados al nivel de comprensión o expresión.
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de diferentes pruebas orales y escritas. • Actividades de autoevaluación • La evaluación será continua y acumulativa, realizándose pruebas para valorar la comprensión y expresión, tanto oral como escrita. • Se evaluará el trabajo realizado tanto en el aula como en casa, las intervenciones y el trabajo cooperativo.
Apoyo educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • En inglés, en algunos grupos de la ESO recibimos apoyo por parte del Departamento de Orientación para atender necesidades de algunos/as alumnos/as en concreto.

10.7.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
Trabajar la competencia lectora con diferentes tipos de textos.	Lectura comprensiva en todos los niveles a lo largo del curso.
Adquirir estrategias para la comprensión de textos en la lengua extranjera correspondiente.	Fijarse en el título, en la morfología de las palabras que no conozcan, en el lugar en que aparece en la oración, así como en el contexto para deducir su significado, etc.
Los alumnos/as leerán algún libro adaptado a su nivel. En francés y alemán, en Bachillerato, harán alguna lectura de forma voluntaria.	Realizar un trabajo o cuestionario sobre lo leído.
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
Inglés 1º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> • All About the USA
Inglés resto de niveles	<ul style="list-style-type: none"> • Aún por decidir
Francés	<ul style="list-style-type: none"> • Journal d'un dégonflé • Les questions cons • Tristan et Iseult • Por être moi... en mieux • Arsène Lupin, gentleman cambrioleur • Lucas sur la route • La venus de l'ille • Le grand Meaulnes • Maxime et le canard

10.8. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

10.8.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Adecuar las programaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las programaciones para reforzar las carencias detectadas en la evaluación inicial. • Tener en cuenta los posibles cambios de escenarios a lo largo del curso 	Noviembre
Realizar una programación vertical Inter etapas	<ul style="list-style-type: none"> • Programación trimestral con primaria 	Trimestral
Sistematizar el registro del plan de refuerzo y materias pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una tabla de registro adecuando los ítems a valorar a la realidad del alumnado 	Durante el curso
Planificar el plan de refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de las metodologías, agrupaciones del alumnado, roles del profesorado 	Durante el curso
Evaluar el plan de refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los procedimientos y tareas a evaluar 	Durante el curso

10.8.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZOS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Refuerzos Educativos Ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Destinatarios:</i> 90 1º ESO 3 grupos+ 22 (3º ESO) • <i>N.º profesorado implicado:</i> 2 de refuerzo • <i>Objetivos:</i> Sistematizar el registro del plan de refuerzo, Planificar el plan de refuerzo, Evaluar el plan de refuerzo. • <i>Metodología:</i> Docencia compartida, Utilización de materiales adaptados y manipulativos, desdoblés flexibles. • <i>Instrumento de registro:</i> Tablas compartidas. • <i>Evaluación:</i> Se realizará una evaluación trimestral basada en la observación directa.

Refuerzos COVID	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Destinatarios:</i> ESO: 30 + 120 + 90 Bachillerato: Desdoble 17 . FPB 80 alumnos • <i>N.º profesorado implicado:</i> 1 de refuerzo • <i>Objetivos:</i> Sistematizar el registro del plan de refuerzo, Planificar el plan de refuerzo, Evaluar el plan de refuerzo. • <i>Metodología:</i> Docencia compartida, Utilización de materiales adaptados y manipulativos, desdobles flexibles. • <i>Instrumento de registro:</i> Tablas compartidas. • <i>Evaluación:</i> Se realizará una evaluación trimestral basada en la observación directa.
Seguimiento de alumnado con materias pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Responsable del seguimiento:</i> Profesor del curso actual del alumno/a • <i>Objetivos:</i> Adecuada planificación del trabajo del alumnado desde el comienzo de curso. • <i>Metodología:</i> El departamento aportará materiales específicos para su preparación. • <i>Instrumento de registro:</i> Tabla de seguimiento en drive. • <i>Evaluación:</i> Evaluación por observación directa y mediante prueba escrita (Abril)
MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES	
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.	<p>Para los alumnos con más capacidad o motivación se plantearán: actividades de ampliación y/o resolución de problemas y/o trabajos de investigación y/o lecturas relacionadas recomendadas.</p> <p>Para los que no lleguen a los niveles mínimos se propondrá un seguimiento individualizado a través de trabajo guiado y actividades de refuerzo.</p> <p>Se propondrá crear grupos de apoyo flexibles entre los propios alumnos tanto dentro como fuera del aula (a través de meet).</p>
Selección de recursos y estrategias metodológicas.	<p>De manera general las estrategias metodológicas que utilizaremos serán, explicaciones breves con ejemplos, a continuación, los alumnos desarrollarán en su cuaderno de clase, actividades de aplicación de los contenidos explicados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferente nivel de profundización y • Diferente forma de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Individual - Por parejas - En equipo

	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo cooperativo • Pruebas utilizando su cuaderno de trabajo, así aprenderán a valorar la construcción de un buen cuaderno, que contenga los apuntes de clase y los ejercicios corregidos. <p>Los recursos que utilizaremos serán: el libro de texto, fichas de refuerzo y ampliación, Aula virtual, videos explicativos elaborados por el departamento, libros de lectura, periódico, calculadoras, programas informáticos (Wiris, Geogebra) y materiales manipulativos.</p>
Adaptación de materiales curriculares.	<p>El Departamento realizará el seguimiento del alumnado que muestre dificultades de comprensión, bien con explicaciones personales, bien con resúmenes o con ejercicios extras para casa a través del aula virtual.</p> <p>Seleccionaremos materiales curriculares que se ajusten a las necesidades de los alumnos.</p>
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	<p>Utilización de actividades, que permitan adquirir las capacidades cognitivas: cálculo, razonamiento, expresión (escrita, gráfica, matemática), resolución de problemas. Así, como diversas estrategias metodológicas que permitan la relación interpersonal, disminuyan bloqueos emocionales y les ayuden a potenciar la autoestima.</p> <p>La evaluación consistirá en pruebas escritas con o sin ayuda de su cuaderno, para valorar la adquisición de contenidos, el trabajo diario y organización. Siempre se corregirán dichas pruebas para poder aprender de los errores.</p> <p>Además, se evaluará el trabajo personal, en equipo, la participación, la actitud hacia el aprendizaje y la realización de las actividades complementarias.</p> <p>Trabajos relacionados con lecturas de divulgación o vídeos relacionadas con el currículo.</p> <p>Se valorarán positivamente las intervenciones en clase, los trabajos por parejas o equipos.</p>

10.8.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
1	Lectura comprensiva de los enunciados de los problemas.
2	Explicación oral y escrita de la resolución de los mismos.
3	Atención a la expresión oral, fortaleciendo la precisión, el razonamiento lógico y la correcta utilización del lenguaje.

4	Lecturas de divulgación matemática adecuadas a su nivel.
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
1º ESO	'Ernesto el aprendiz de matemago". Autor: José Muñoz Santonja. Editorial: Nivola. 'Mister cuadrado"
2º ESO	'El señor del cero Autora". Autora; M ^a Isabel Molina. Editorial: Alfaguara 'El crimen de la hipotenusa". Autor: Emili Teixidor Editorial: Planetalector 'Apín Capón Zapún Amanicano' Autor: Roig, P. y Font, J. Pere Roig. Editorial:Octaedro 'Mister cuadrado"
3º ESO	'El asesinato del profesor de matemáticas" Autor: Jordi Sierra i Fabra 'El hombre que calculaba" A utor: Mava tahan. Editorial AEDO
4º ESO	'El curioso incidente del perro a media noche". Autor: MarkHaddon. Editorial: Salamandra. Para el alumnado de matemáticas aplicadas: 'Números pares, impares e idiotas". Autor: Juan José Millás. <i>Alba Editorial</i> 'El hombre que calculaba"
ESO y BACHILLERATO	'La vida secreta de los números" Autor: George G. Szpiro. Editorial Almuzara

10.9. DEPARTAMENTO DE MÚSICA

10.9.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Programar el trabajo por niveles de dificultad en todos los cursos.	Incluir todas las actividades prácticas instrumentales con, al menos, tres niveles de dificultad en todos los cursos.	Todo el curso
Potenciar la música en directo.	<ul style="list-style-type: none"> • Programar conciertos y/o encuentros musicales en espacios abiertos. • Hacer partícipe al alumnado en la gestión, promoción y participación en un concierto. 	Todo el curso
Desarrollar la experimentación musical.	Incorporar actividades donde el alumnado pueda experimentar con distintos ámbitos de la industria musical (distintos niveles).	Todo el curso
Potenciar la figura de la mujer en el mundo de la música.	Incorporar actividades en todos los niveles en los que se trabaje la figura de alguna mujer relevante en la música.	Todo el curso

10.9.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZOS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Seguimiento de alumnado con materias pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Responsable del seguimiento:</i> Leyre Foltmann Diago. • <i>Objetivo:</i> Adquirir los conceptos básicos de la materia. • <i>Metodología:</i> Se realizará un seguimiento trimestral mediante trabajos. • <i>Instrumento de registro:</i> Tutorías que se realizarán en el departamento. • <i>Evaluación:</i> Continua de los trabajos elaborados.
MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES	
Distintos niveles en las actividades prácticas	En la planificación de las actividades prácticas se establecerán distintos niveles de dificultad para involucrar y atender a todo el alumnado.
Adaptaciones en las	Tanto en las actividades de clase como en las pruebas de evaluación se realizan adaptaciones de formato

actividades o pruebas teóricas.	y tiempo, así como otras significativas que se requieran.
Agrupaciones flexibles en el aula	Se realizan distintos tipos de agrupación para favorecer la participación de todo el alumnado (en pequeño grupo tutorizado por un alumno o alumna, en gran grupo con distintos niveles).
Modificación de porcentajes de calificación.	Siempre que sea necesario se aplicará una modificación de los porcentajes de calificación, dando más peso a la actitud para ayudar al alumnado que mayores dificultades presente.

10.9.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
Tertulias dialógicas	Se llevarán a cabo tertulias dialógicas sobre textos relacionados con la materia para fomentar el gusto por la lectura y mejorar la comprensión lectora.
Composición de canciones	Se realizarán actividades donde se motive al alumnado a la escritura de canciones.
Ambientaciones y representaciones musicales	Se realizarán pequeñas composiciones musicales para ambientar la lectura de textos o para recrear el contenido de estos.
Pequeñas investigaciones y divulgación de estas.	Se desarrollarán actividades que supongan al alumnado la realización de una investigación musical y su posterior divulgación en distintos medios, fomentando la comprensión lectora, la escritura y la comprensión oral, cuando la actividad lo requiera.
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
Música	El ruido eterno, Alex Ross, Seix Barral.
Música	Los clásicos también pecan (la vida íntima de los grandes músicos), Fernando Argenta, De bolsillo, 2013.
Música	El joven Lennon. Jordi Sierra i Fabra

10.10. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

10.10.1. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Hacer un plan para el mantenimiento de los equipos	Se preparará un plan para poder realizar una sistematización de las actualizaciones, los nuevos programas y la el reseteo de equipos. Para ello se implementará un servidor maestro para hacer clonaciones en red.	Se intentara tener previsto el plan para el mes de febrero y después ver su implementación.
Incluir en las programaciones las actuaciones prácticas de cada uno de los bloques	Se actualizarán las programaciones de manera que las mismas indiquen mejor que se realiza en el aula.	Primer trimestre del curso.
Realizar la adaptación de los programas que existen en las aulas a los programas que se usan para cada asignatura.	Ir viendo en cada una de las aulas las asignaturas que se imparten, ver los programas necesarios y quitar los que no sean necesarios.	Al principio de cada trimestre.

10.10.2. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS: MATERIAS PENDIENTES	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Seguimiento de alumnado con materias pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable del seguimiento: El profesor de la asignatura del curso siguiente salvo en las que no tengan continuación (asignaturas de 1º de SMR) • Objetivos: que el alumno pueda recuperar la asignatura de cursos anteriores teniendo claro cuales son las prioridades y lo que tiene que preparar. • Metodología: Se le ira guiando desde el principio de curso sobre las tareas que le pueden ser necesarias para aprobar y en caso de que fuera necesario, utilizar proyectos y trabajos del año siguiente de repaso para ir consiguiendo los resultados para recuperar la asignatura pendiente. • Instrumento de registro: Ejercicios y practicas de cada una de las asignaturas. • Evaluación: corrección de los ejercicios y trabajos para ver si el alumno consigue los objetivos mínimos.

MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES	
Adaptación a el analfabetismo informático	Adaptar la enseñanza de las herramientas básicas informáticas a los conocimientos previos de alumnado. Esto se realiza principalmente en los primeros cursos (1º ESO, 2º ESO, 1º Bachillerato, 1º FPB) y con los alumnos nuevos que entran en cursos intermedios.
Adaptar a los alumnos con baja movilidad las herramientas informáticas	Adaptar contenidos, practicas, tiempos de ejecución y material a alumnos con movilidad reducida. (en particular en este curso a un alumno en 1º ESO y otro en 3º ESo)

10.10.3. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
Lectura y análisis de artículos de prensa	Se realizará en las asignaturas distintas lecturas de artículos de prensa para que aprendan a analizar textos y entenderlos.
Tutoriales	Se realizará en las asignaturas, principalmente en las de formación profesional, el aprendizaje de tutoriales para que aprendan a comprenderlos y poder familiarizarse con ellos.
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
Algún relato de YO ROBOT	Se realizará un estudio y reflexión de algunos de los cuentos de YO ROBOT para 4º ESO.

11. AULAS ESTABLES

11. PROYECTO DE AULAS ESTABLES

La **Ciudad Educativa Municipal Hipatia**, como centro de FUHEM, tiene en sus principios educativos la educación Inclusiva y ecosocial. En base a ello, entre nuestros objetivos está:

- **el Favorecer la adecuada presencia, participación y aprendizaje** de todo el alumnado eliminando, para ello, todas las barreras que puedan afectar a aquellos y aquellas más vulnerables, así como articular los medios para superarlas
- Promover **el desarrollo de capacidades y contenidos** necesarios para el adecuado desarrollo emocional, social, académico y cultural de todo el alumnado.
- Garantizar **la igualdad de oportunidades** respetando **el derecho a ser diferente** y a ser educado en la diferencia, desde una educación personalizada, que reconoce, valora y promociona a cada uno y una desde su propia identidad.
- Fomentar la **coordinación** de los distintos agentes educativos, entidades sociales y entornos formativos (la familia, el barrio, los medios de comunicación, etc.), avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.
- Potenciar la idea de la **escuela como comunidad educativa** ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida.
- Desarrollar las **estrategias de intervención, metodologías innovadoras y medidas de apoyo** necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado.

Dentro de estos objetivos se enmarca las acciones de colaboración con las Aulas Estables de Aleph-Tea en la etapa de Infantil y primaria y del centro María Isabel Zulueta en la etapa de Formación Profesional Básica.

El Centro Educativo ALEPH trabaja por impulsar procesos que contribuyan a garantizar el derecho a una educación inclusiva para todas las personas con discapacidad, como recoge la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con Discapacidad (2006), ratificada por España en 2008.

Ante la necesidad de ir generando oportunidades de educación inclusiva para niños y jóvenes con TEA y discapacidad intelectual, que presentan necesidades de apoyo complejas, extensas y generalizadas, y la apuesta decidida de ALEPH-TEA por la inclusión de las personas con TEA y sus familias, surge la experiencia de las Aulas Estables. Los alumnos que acuden a estas aulas cuentan con apoyos específicos, teniendo en cuenta sus necesidades, al mismo tiempo que comparten espacios y participan en actividades del proceso de enseñanza/ aprendizaje con otros niños y jóvenes sin discapacidad. El proyecto educativo del centro 'ALEPH', como no puede ser de otra manera, contribuye al logro de la misión de ALEPH-TEA que es la mejora de la Calidad de Vida de las personas con TEA y su familia.

Es un centro que quiere orientarse a las personas y apuesta por la enseñanza y desarrollo de programaciones educativas individuales, con el fin de potenciar al máximo las capacidades de cada alumno, identificando las necesidades de apoyo que cada persona presenta para poder planificar la

prestación de esos apoyos, encaminados, a la consecución de Resultados Personales definidos en las Programaciones Educativas Individuales. La definición de los Resultados Personales de cada alumno y, la concreción de los objetivos educativos a trabajar durante el curso escolar se realiza desde un proceso de colaboración entre la familia y el equipo de profesionales que apoyará al niño en su proceso de enseñanza /aprendizaje.

En el curso 2013-2014, se inició la experiencia de aula estable en el colegio Hipatia en la etapa de primaria, en el curso 2018-2019 se abrió un nuevo aulas en la etapa de secundaria.

El centro de educación especial María Isabel Zulueta (MIZ, en adelante), situado en Rivas Vaciamadrid, escolariza alumnos de 3 a 21 años, cubriendo las distintas etapas educativas (Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria y Transición a la Vida Adulta). El alumnado presenta discapacidad intelectual y otras discapacidades de diferente etiología, lo cual dibuja una población con gran diversidad. Derivado de ello, las necesidades de apoyo que presentan son de muy variada índole, tanto en cuanto al tipo, la intensidad y la frecuencia requerida en los diferentes entornos y contextos. Las necesidades de este alumnado abarcan un amplio abanico que varía desde la prestación de apoyos intermitentes en determinadas habilidades, hasta la necesidad de apoyo extenso y generalizado en todas las áreas del desarrollo.

Entendemos el centro educativo como lugar donde desarrollar valores, reconociendo la discapacidad, partiendo de las capacidades que favorecen y facilitan la plena participación en la sociedad plural en la que vivimos y que entiende y acepta la diversidad. Pensamos que la evolución y el aprendizaje de las personas con discapacidad no dependen de sus características (tipo y grado de discapacidad) sino del apoyo y los medios que se les brinden para desarrollar al máximo sus potencialidades.

Como principios fundamentales, creemos que:

- Todos los alumnos pueden aprender y tener éxito, aunque no lo consigan de la misma forma.
- ‘No hay una sola forma de aprender, por lo tanto, no debe de haber una única forma de enseñar’.

FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA. OBJETIVOS.

Con este tipo de experiencia buscamos fomentar la inclusión educativa de las personas con TEA y discapacidad intelectual, así como, generar oportunidades educativas que permitan acercarnos a un modelo educativo y social para la diversidad, entendiendo la misma como una realidad social enriquecedora para todos. Un modelo que permita la participación de todas las personas en los diferentes contextos y ofrezca a cada uno los apoyos que precisa para ello. Buscamos generar oportunidades de relación, intercambio, reflexión y aprendizaje en los alumnos de los tres centros educativos.

El objetivo de la experiencia es contribuir a la presencia, la participación y el aprendizaje exitoso, de los alumnos/as potenciando los valores y las prácticas de una escuela inclusiva.

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Las Aulas Estables, son aulas de educación especial para alumnos con TEA y con discapacidad intelectual ubicadas en centros concertados de educación ordinaria con los que se establece un Convenio de Colaboración Pedagógica, autorizado por la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

Los alumnos reciben los apoyos específicos necesarios para su proceso de aprendizaje y desarrollo, y a la vez, tienen la oportunidad de participar en las actividades del aula ordinaria de referencia y compartir otras actividades en entornos/espacios del colegio como patios, comedor y actividades complementarias.

Por tanto:

- Los alumnos que asisten a las aulas estables están matriculados en el colegio Aleph y MIZ en la modalidad educativa de Educación Especial.
- El alumno/a puede tener asignada un aula de referencia del colegio ordinario o no. No es obligatorio tener asignada un aula, en el caso de las aulas de Aleph. En el caso del aula de FP especial del colegio MIZ se establecen actividades compartidas con el grupo de FPB de cocina de nuestro centro, principalmente en las áreas profesionales.
- Si el alumno tiene asignada un aula de referencia, es el equipo educativo del colegio Aleph y del MIZ junto con el equipo educativo del colegio Hipatia -Fuhem quienes determinan los tiempos de asistencia a la misma y la participación en las actividades conjuntas con otros alumnos del centro. Para determinar esta participación se valora en qué momento del proceso de enseñanza/aprendizaje se encuentra el alumno, necesidades de apoyo que requiere y disponibilidad de recursos con los que cuenta el aula, así como, las adaptaciones que haya que realizar en el entorno y dinámica del aula de referencia.
- El tutor de las aulas estables se coordinar coordinaran con el tutor/a del aula de referencia para organizar de manera conjunta la participación de los alumnos en su clase.
- La comunicación y coordinación de la familia de cada alumno con el colegio se hará siempre a través de los profesionales de los CsEE.

Siempre que es posible los tutores de las aulas estables participan en las reuniones de coordinación establecidas en el colegio Hipatia (claustros, reuniones de tutores, reuniones con el departamento de orientación, comisiones, etc). Del mismo modo, se realizan reuniones periódicas entre las direcciones de los tres centros.

La experiencia es evaluada trimestralmente de modo que se puedan incorporar mejoras que ayuden a avanzar en la inclusión educativa de los alumnos de las aulas estables, de mismo modo, valoramos los beneficios que esta experiencia aporta a toda la comunidad educativa de Hipatia.

ALUMNADO Y PROFESIONALES

Las aulas estables ubicadas en Hipatia atienden el siguiente número de alumnos:

- Aula Aleph-tea de primaria: cuatro alumnos de 8 a 11 años.

- Aula Aleph-tea de secundaria: cuatro alumnos de 14 a 17 años.

Estas aulas son atendidas por dos tutoras, educadoras, logopedas y orientadora.

- Aula MIZ de FPB especial: cinco alumnos de 16 a 18 años.

Esta aula es atendida por una tutora y un especialista en cocina.

Por parte del colegio Hipatia, en la experiencia participan distintas clases de primaria; ESO y el aula de 1º de FPB de cocina; así como los profesionales implicados en estas aulas.

12. ANEXOS

12.1.ANEXOS RELATIVOS A LOS PLANES DE CONTINGENCIA

- 12.1.1.** ANEXO I: Medidas de Prevención e higiene frente a la COVID 19.
- 12.1.2.** ANEXO II: Instrucción técnica para el uso de plataformas digitales.



Medidas de prevención
frente a la COVID-19

MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE A LA COVID 19 EN LOS CENTROS ESCOLARES DE FUHEM

OCTUBRE A MAYO. CURSO 2021/22



INDICE

INDICE	2
INTRODUCCIÓN.....	3
2.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CURSO 2021/2022.....	4
2.1 CONSIDERACIONES GENERALES.....	4
2.2 LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONEs.....	5
2.3. MATERIAL ESCOLAR.....	7
2.4. PATIOS Y ESPACIOS COMUNES EXTERIORES E INTERIORES	8
2.5. CAFETERÍAS. RESTAURANTE Y SERVICIO DESAYUNO	8
2.6. CESIÓN DE ESPACIOS DE LOS CENTROS A OTRAS ENTIDADES	8
2.7. ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO.....	9
2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN HORARIO LECTIVO	9
2.9. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	10
2.10. SEÑALÉTICA.....	10
2.11. CORRESPONSABILIDAD DEL PERSONAL DEL CENTRO	10
2.12 CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS	11
2.13. EPIS (equipos de protección individual)	11
2.14 SECRETARÍAS Y CONSERJERÍAS.....	12
2.15. COMEDOR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	12
2.16. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROTOCOLO	13
2.17. MEDIDAS DE ACTUACIÓN ANTE LA “SOSPECHA O ACTIVACIÓN” DE UN POSIBLE CASO.	14
2.18. PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES.....	16
3. SEGUIMIENTO y COORDINACIÓN DEL PLAN. COMISIÓN COVID-19.....	17
Funcionamiento.....	17
4. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	17
5. ANEXOS	
5.1 ENTRADAS, SALIDAS E ITINERARIOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	
5.2 ENTRADAS, SALIDAS E ITINERARIOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
5.3. ENTRADAS, SALIDAS E ITINERARIOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	



INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de organizar el inicio del curso escolar 2021/2022, en los tres colegios de FUHEM, CEM HIPATIA, LOURDES y MONTSERRAT, se ha elaborado este PLAN DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL DE LOS CENTROS ESCOLARES DE FUHEM, CURSO 2021/2022.

Las medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 que se contemplan son, en líneas generales, una continuación de las establecidas el curso pasado y cada uno de los tres centros podrá complementarlas con otras más específicas necesarias para la organización propia de cada centro (entradas y salidas, reuniones informativas, otras medidas).

El Plan contiene un protocolo de actuación en el que se recogen todos los aspectos que deben tenerse en cuenta para la organización de la actividad escolar en todos sus ámbitos y que son fundamentales para desarrollarla con seguridad, implementando las medidas de prevención y procedimientos de actuación ante la detección de casos de COVID-19.

Este documento se dará a conocer al conjunto de la comunidad educativa de FUHEM en los primeros días de septiembre y antes del comienzo del curso escolar.

Este Plan es aplicable a los **escenarios I y II**; aunque el punto de partida del curso escolar 2021/2022 va a ser el **escenario I**, si se produce un cambio de escenario se procederá a su revisión y actualización

La normativa que se ha tenido en cuenta para la elaboración de este Plan ha sido:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2021-2022.

ORDEN 2572/2021, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.



2.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CURSO 2021/2022

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Es importante la implicación de toda la comunidad educativa en el cumplimiento de este protocolo, responsabilizándose a nivel individual de su situación frente a la COVID-19, de tal forma que **si alguien presenta sintomatología asociada con la COVID-19 no acudirá al centro educativo** y contactará con el Equipo Directivo para trasladar la situación y tomar las medidas pertinentes. Más adelante se especifica el protocolo de actuación en estos casos.

El Equipo Directivo velará por la seguridad de la actividad y el adecuado cumplimiento de todos los protocolos y normas de seguridad establecidos.

Se pide colaboración, comprensión y paciencia ante situaciones de espera a la hora de las entradas y salidas, motivadas por las medidas de seguridad que serán de obligado cumplimiento.

La comunidad educativa deberá atenerse en todo momento a las instrucciones que se emitan desde los centros.

En todos los espacios del centro, se reforzarán las **medidas de higiene individual y las medidas de prevención colectivas** que se deben de adoptar por parte de toda la comunidad, explicando horarios, salidas y entradas, y todas las consideraciones necesarias para el buen funcionamiento del centro.

Las **medidas de prevención e higiene**, según establecen las autoridades sanitarias, se deben centrar en la limitación de contactos manteniendo una distancia interpersonal de 1,5 metros, la higiene de manos y respiratoria, la ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro, así como una gestión adecuada y ágil ante la aparición de un caso.

El uso de mascarilla será obligatorio para todas las personas a partir de los seis años, independientemente de la observancia de la distancia de seguridad interpersonal, salvo en los supuestos de personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

Se dispondrá de termómetros para la toma de temperatura de alumnado, plantilla y público que acceda al centro. Cada centro organizará la forma más adecuada de llevar a cabo el control de la temperatura diariamente, evitando aglomeraciones y respetando la distancia interpersonal de 1.5 metros.



Los centros contarán con un miembro del equipo directivo, la Gerencia del Centro, que será **Coordinador/a COVID** y desempeñará las siguientes funciones:

- Será la persona encargada de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública para la notificación de casos sospechosos o probables en el centro escolar.
- Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de la Dirección General de Salud Pública que se le asigne.
- Ante una sospecha de caso en el centro (aparición de fiebre u otra sintomatología respiratoria en algún alumno), será la persona encargada de asegurar el aislamiento del alumno/a y comunicarse con su familia.
- Fomentará el correcto uso de las medidas de protección como mascarillas, la higiene de manos y distancias de seguridad, por parte de alumnado y profesorado.
- Comunicará periódicamente las medidas que pueden adoptar el personal del centro, el alumnado y sus familias, para cuidar su salud.

En cada uno de los centros escolares habrá también una Comisión COVID, integrada por los siguientes miembros de la comunidad educativa:

- La Gerencia del Centro, en calidad de miembro del Equipo Directivo, que ejercerá la Coordinación COVID.
- Un miembro más del Equipo Directivo.
- Un representante legal de los trabajadores/as miembros del Comité de Seguridad y Salud.
- Una persona en representación de las familias, miembro del Consejo Escolar.
- Uno o dos representantes del alumnado a partir de 5º de Primaria que formen parte de la Cámara de delegados/as.
- Otros profesionales que el centro determine y que pueden formar parte o no de la Comunidad educativa (familias de profesiones sanitarias que no pertenecen al Consejo Escolar).

2.2 LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES

2.2.1. MEDIDAS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA PREVIAS AL COMIENZO DEL CURSO 2020/2021.

En los tres centros FUHEM se han tomado todas las medidas de limpieza requeridas y necesarias para garantizar una adecuada desinfección de todos los espacios previos al comienzo del curso escolar.

2.2.2. MEDIDAS HIGIÉNICAS DURANTE EL PERIODO ESCOLAR.

Desde FUHEM, hemos puesto en marcha una serie de acciones en cada colegio para garantizar todo lo posible la higiene y la seguridad de alumnado, familias, profesorado y Personal de Administración y Servicios (PAS) de los tres centros.

Se ha reforzado y reorganizado el servicio de limpieza realizado por la entidad AFANIAS, para que se hagan desinfecciones periódicas durante el periodo lectivo de los espacios comunes. Por la tarde y una vez finalizada la jornada lectiva y extraescolar, el servicio de



limpieza se encargará de hacer la correspondiente desinfección de las aulas y otros espacios de uso del alumnado, profesorado y PAS.

Si se confirmara algún caso positivo de COVID-19 en el centro, se llevará a cabo una desinfección completa de las instalaciones.

Las medidas concretas puestas en marcha en los distintos espacios son:

BAÑOS

- Se desinfectarán al inicio de la jornada lectiva, después de cada recreo, tanto en horario lectivo como en el de comedor y actividades extracurriculares, y al finalizar la jornada.
- Dispondrán de dispensador de jabón, papel y papelera de pedal con tapa.
- El personal de limpieza estará pendiente de que no falte jabón ni papel.
- El aforo estará limitado al número de usuarios considerado seguro, que será identificado en la puerta de cada baño, teniendo que esperar a que estén desalojados para poder hacer uso de los mismos según sus capacidades.
- En cada baño se ha incorporado cartelería informativa sobre medidas de seguridad y consejos sobre el lavado de manos.
- El alumnado a partir de 6 años y los profesionales del centro deberán acudir al baño provistos de mascarillas.

AULAS

- Por regla general, se dará prioridad a las aulas/clase sobre las aulas/materia, en cualquiera de las etapas educativas. Se procurará llevar a cabo en el aula/clase todas las actividades que resulten posibles, evitando desplazamientos del alumnado a aulas específicas de alguna materia, salvo que resulte imprescindible.
- Las aulas que dispongan de lavabo contarán con dispensador de jabón y papel, y en aquellas que no haya lavabo, tendrán dispensador de gel hidroalcohólico, además de disponer en todas ellas de líquido desinfectante y papel para limpiar superficies y materiales.
- Cada aula contará con, al menos, dos cargas de reposición de los dispensadores, que serán repuestas por el personal de limpieza. Esto servirá para reponer el hidrogel durante la jornada lectiva.
- A la finalización de la jornada, el personal de limpieza se asegurará de que en todas las clases estén disponibles las cantidades precisas para la siguiente jornada, procediendo a su reposición cuando sea necesario. A lo largo de la jornada lectiva, la reposición se realizará, si resulta necesario, por el profesorado presente en el aula.
- En las aulas, se dispondrá de una papelera con pedal y tapa para desechar el papel, pañuelos y toallitas húmedas.
- El profesorado se encargará de favorecer la ventilación de las aulas, manteniendo las puertas y las ventanas abiertas durante el mayor tiempo posible.
- Se utilizarán preferiblemente las pizarras digitales y todo el material necesario será manipulado solamente por el profesorado. En caso de ser compartido con el alumnado, antes y después de su uso, deberá ser desinfectado.



- Las aulas deberán estar libres de materiales que no puedan ser desinfectados diariamente: cojines, alfombras, sillones y, en general, materiales textiles.
- El mobiliario de las aulas debe estar compuesto de materiales y superficies posibles de limpiar y desinfectar diariamente.
- Se recomienda el uso de espacios al aire libre siempre y cuando sea posible.
- Se atenderá a la normativa existente en cuanto a la cantidad de alumnado que pueda realizar la actividad lectiva dentro del mismo espacio.
- Se recomienda que, mientras sea posible, la práctica deportiva se haga al aire libre.
- Las entradas y salidas de estos espacios estarán debidamente delimitadas evitando el contacto de alumnado de distintos niveles y grupos.

2.3. MATERIAL ESCOLAR

- El material escolar será individual de cada alumno/a, y **no puede ser compartido**. En etapas como Infantil y Primaria, se atenderá a la normativa, pero preferiblemente será de **uso individual**.
- Solo en el caso de disponer de espacios de **almacenaje de uso exclusivamente individual**, el alumnado podrá dejar en el colegio, debidamente guardado y colocado (cajonera, taquilla), el material didáctico imprescindible para el desarrollo de su proceso de aprendizaje.
- En caso de **material de uso compartido** (especialmente en los pabellones o en actividades deportivas al aire libre), éste será facilitado exclusivamente por el profesorado y posteriormente desinfectado por ellos mismos.
- Está **prohibido** que el alumnado traiga al colegio **material personal** (juguetes, balones, cromos, etc.).
- **Material específico de Educación Infantil:**
 - Los juguetes y materiales didácticos deben ser de material no poroso para posibilitar su limpieza. No tendrán orificios hacia cavidades interiores por donde pueda penetrar saliva, suciedad o agua que propicien crecimiento de biopelícula, así como tampoco productos de limpieza irritantes o tóxicos.
 - Los juguetes se deben clasificar para establecer una rotación, de manera que los juguetes usados un día se laven, se sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.
 - No se deben usar juguetes que por su reducido tamaño o dificultad de desinfección pudieran suponer un riesgo para la salud del alumnado.
 - No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas ni los alumnos/as podrán llevarse juguetes propios al centro.
 - En el caso de aquellos juguetes que los niños se suelen llevar a la boca o que se contaminen por fluidos corporales, deben ser apartados de los niños por una persona con guantes y debe limpiarlos y desinfectarlos manualmente o a máquina si el juguete lo permite.
 - En caso de que se autoricen el uso de toboganes, columpios, etc., se vigilará que se mantengan las distancias adecuadas y se cuidará la limpieza y desinfección de los mismos.



- Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc., serán de uso individual, dispuestos en recipientes identificados con el nombre o foto del niño. Se evitará el uso de plastilina o masillas.
- Se retirarán del aula las alfombras, cojines de juego o los “gimnasios” para bebés si existieran.
- Las sábanas para la siesta del alumnado que la realice, estarán claramente identificadas (nombre y apellidos). Se hará lo mismo con vasos u otros elementos personales. Estos materiales serán lavados en el centro con periodicidad semanal.
- **Instrumentos musicales:** Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento, el alumnado utilizará el suyo propio de forma individual. Dichos instrumentos deberán limpiarse y desinfectarse antes y después de la clase.
- **Equipos electrónicos e informáticos:** Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla con gel desinfectante o alcohol de 70°. Es aconsejable usar protectores que se puedan limpiar con un paño o toallita húmedos para aparatos electrónicos. Se secarán bien las superficies para evitar la acumulación de líquidos.

2.4. PATIOS Y ESPACIOS COMUNES EXTERIORES E INTERIORES

- En los patios, se asignarán zonas específicas para los grupos estables de convivencia, en aquellas etapas donde sea necesario.
- No se podrán utilizar los vestíbulos como zonas de exposición, permanencia o encuentro de personas en grupo.

2.5. CAFETERÍAS. RESTAURANTE Y SERVICIO DESAYUNO

- El aforo de la cafetería y/o restaurante será la misma que regule la norma en la Comunidad de Madrid, no pudiendo superarse el aforo que esté identificado en la puerta de entrada a dichos espacios.
- Se contará con dispensadores de hidrogel que serán repuestos por los responsables de estos espacios.
- El acceso y uso se hará por zonas concretas y a ser posible (en el caso del restaurante), sin tránsito por el Centro Educativo.
- En el caso del restaurante Bitácora (Ciudad Educativa Municipal Hipatia), siempre se asistirá con cita previa.
- El servicio de desayuno del personal se atenderá siguiendo los turnos y aforos establecidos en cada caso.

2.6. CESIÓN DE ESPACIOS DE LOS CENTROS A OTRAS ENTIDADES

- Las entidades que utilicen espacios compartidos de los Centros tendrán que contar con un protocolo que será facilitado a la Gerencia del centro.
- Las entidades que hagan uso de dichos espacios tendrán que encargarse de hacer una desinfección de los mismos.



2.7. ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO

- Cada centro contará con una organización específica de **entradas/salidas habituales** según los niveles educativos, adecuándose a sus accesos y posibilidades, del que se informará debidamente a la comunidad escolar.
- Se establecerán **itinerarios específicos** de acceso a los espacios compartidos de los centros (patios, comedores, pabellones, vestíbulos, etc.).
- **El alumnado no podrá entrar a los espacios comunes de administración.**
- **Las familias no podrán acceder en ningún caso a las aulas ni a la entrada, ni a la salida del alumnado al centro.** Cada centro definirá los espacios y puntos de encuentro en los que las familias podrán acompañar al alumnado de las etapas de Educación Infantil y Primaria, tanto en la entrada como en la salida. Se procurará que estos espacios sean exteriores a los edificios, aunque formen parte de las instalaciones del centro.
- La entrada del alumnado inscrito en el servicio de **horario ampliado se realizará por la puerta asignada a tal efecto** en cada centro. El personal responsable de este servicio acompañará al alumnado a los lugares determinados para su estancia hasta la entrada en el aula. La entrada al aula se hará por los itinerarios habituales del resto del grupo.
- **Retrasos ocasionales:** El alumnado del Segundo Ciclo de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria que, por distintas razones y de forma puntual, se retrase en la entrada tendrá que avisar a la Conserjería y será el Conserje quién acompañará al menor a su aula.
- **Salidas antes de horario.** La familia del alumnado que tenga que abandonar el Centro antes de la finalización de la jornada, deberá avisar al tutor/a (y este a su coordinador), el día anterior teniendo que utilizar el itinerario de salida establecido para su curso.
 - El tutor/a informará de este hecho a las conserjerías para su conocimiento.
 - Cuando la familia llegue, avisará a conserjería que se encuentra en el espacio asignado por el colegio para recoger al alumno/a.
 - El conserje avisará al alumno/a para que salga del aula.
 - En caso de ser alumnado hasta 2º de E. Primaria, tendrá que ser acompañado a la salida por el profesorado de guardia o conserjes.
- El personal de conserjería y mantenimiento desarrollará todas funciones que tiene encomendadas y las que le asignen las gerencias de los centros dando prioridad, en los momentos que se determinen, a las obligaciones que se derivan de la apertura y cierre del colegio, la atención telefónica a las familias y la atención al alumnado que se presente en el centro con retraso o que necesite salir antes.

2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN HORARIO LECTIVO

- Con carácter general no se realizarán actividades complementarias fuera del centro, al menos durante el primer trimestre del curso, cuando conlleve un medio de transporte grupal o pueda suponer algún riesgo difícil de controlar por parte del centro. Se fomentarán, en cambio, actividades al aire libre fuera del centro que no



impliquen la necesidad de transporte y que puedan ser organizadas y gestionadas manteniendo los grupos estables de convivencia y medidas de prevención necesarias.

- Con carácter general, no se realizarán actividades dentro del centro con entidades externas durante el primer trimestre del curso.
- Para ambos casos, tendremos que esperar a la evolución de la situación.

2.9. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Las comunicaciones con los tutores/as y el Equipo Directivo tendrán que ser, preferiblemente, de forma telemática o a través de la agenda escolar del alumno/a.
- Como norma general, al menos durante el primer trimestre del curso, las reuniones grupales con familias (de inicio de curso con tutores/as, de familias delegadas, etc.), se llevarán a cabo de forma telemática.
- En la medida de lo posible y en función de las distintas etapas, características del alumnado y motivo de la reunión, se evitarán en lo posible, en el primer trimestre del curso, las reuniones individuales presenciales con familias. Se recomienda, por tanto, que las tutorías no sean presenciales. En caso de que resulte necesario realizarlas de manera presencial, tendrán que ser comunicadas obligatoriamente por el tutor/a a la coordinación de etapa, que seguirá los protocolos establecidos por cada Centro con el fin de informar al servicio de limpieza para la desinfección previa y posterior de los espacios afectados.

2.10. SEÑALÉTICA

- Por regla general, se procurará que toda la señalética y cartelería resulte clara y agradable, adecuada a las características de un centro escolar.
- Los espacios de uso común contarán con cartelería específica informando de los procedimientos básicos de limpieza de manos, distanciamiento y uso de mascarillas.
- Se contará con señalizadores de distancia en el suelo, tanto en el comedor como en las conserjerías y secretarías.
- Se contará con cartelería sobre el aforo de los espacios.

2.11. CORRESPONSABILIDAD DEL PERSONAL DEL CENTRO

Todos y todas debemos entender que nos encontramos en una situación de excepcionalidad y por ello vamos a tener que adoptar distintas medidas que nos van a modificar actuaciones que veníamos desarrollando, a saber;

- En las salas de profesores/as, tendremos que mantener las distancias y no podrán permanecer en ellas alumnos/as. No podrán estar tampoco hijos e hijas de profesores/as.
- En los despachos de administración y coordinación, se tendrá que respetar el aforo (identificado en la puerta).



- Con carácter general, la petición de fotocopias deberá hacerse por correo electrónico a los puestos de conserjería correspondiente, con 24 horas de antelación. Ante situaciones excepcionales, debidamente justificadas, se podrán realizar fotocopias siempre que la conserjería no esté atendiendo a las funciones que se consideran prioritarias. No se aceptará la entrega de documentos en papel para su fotocopiado.
- El profesorado será el encargado de recoger todo el material necesario para el desarrollo de la clase. En ningún caso, podrá pedir al alumnado que acuda a Conserjería a por material.
- El profesorado conoce perfectamente los itinerarios de movimiento de sus grupos y les acompañará en todos los recorridos.
- El profesorado comunicará debidamente las normas a cumplir que se deriven de este protocolo en cada situación de aprendizaje en las aulas.

2.12 CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

Todos y todas debemos entender que nos encontramos en una situación de excepcionalidad y por ello vamos a tener que adoptar distintas medidas que van a modificar actuaciones que veníamos desarrollando, a saber:

- No entrar al Centro Educativo excepto en los casos autorizados.
- Con carácter general, todas las gestiones se harán por vía telemática.
- Cumplir con las indicaciones del Centro y del personal del mismo.
- No traer al alumnado al Centro en caso de detectar posibles síntomas.
- Informar ante posibles contagios.
- En caso de tener que acceder al recinto, se hará con las medidas de seguridad establecidas por el Centro (mascarillas, distancias, higiene, etc.).

2.13. EPIS (EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL)

- El Centro facilitará a los trabajadores mascarillas quirúrgicas u otros elementos de protección que se establezcan, según la normativa aplicable y las recomendaciones del Servicio de Prevención de FUHEM, en cada momento.
- El alumnado tendrá que seguir las instrucciones de la Comunidad de Madrid en cuanto al uso de mascarillas u otros elementos preventivos.
- La normativa aplicable para la utilización de mascarillas y otros elementos de protección prevé el uso obligatorio de mascarilla para todas las personas a partir de los 6 años.
- En relación al alumnado, la mascarilla será de tipo higiénica y a ser posible reutilizable, excepto indicación por parte del servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de 6 años.
- Se explicará a la comunidad educativa el uso correcto de la mascarilla para obtener su máxima eficacia.
- De forma general, no será recomendable su uso en los siguientes casos: menores de 3 años (contraindicado en menores de 2 años por riesgo de asfixia), personas



con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitarse la mascarilla, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización, cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas y cuando las personas estén en su lugar de residencia o cuando estén solas.

2.14 SECRETARÍAS Y CONSERJERÍAS

- La actividad que desarrollan las **Secretarías** se llevará a cabo en un **único espacio**.
- Se establecerá un **sistema de citas previas** a través de las páginas web de los colegios.
- Se recomienda realizar todas las **gestiones de forma telemática** a través de las páginas web de los colegios. Es importante mantener una adecuada atención telefónica que facilite la no presencia.
- Con carácter general, sólo podrán acceder a la Secretaría los miembros del equipo directivo y, en cualquier caso, se deberán cumplir las **normas de aforo** de estos espacios y garantizar un acceso escalonado.
- En las **Conserjerías** se atenderá a través de **ventanilla o mampara de seguridad**.

2.15. COMEDOR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

COMEDOR

En los centros FUHEM, pondremos en marcha todas las medidas necesarias para atender al alumnado en el servicio de comedor garantizando su seguridad.

- La empresa prestadora del servicio, GASTRONOMIC, facilitará a la Gerencia del centro su protocolo de seguridad.
- Se contará con dispensadores de hidrogel en los comedores, que serán repuestos por las personas de comedor.
- Se establecerán tantos turnos como sean necesarios.
- Estará organizado de acuerdo con la disponibilidad de las instalaciones del centro y el número de comensales. Para ello, la asistencia al recinto del comedor escolar se organizará respetando los grupos de convivencia estable integrados por los alumnos pertenecientes a un grupo/unidad escolar. La distancia en el recinto del comedor escolar entre distintos grupos de convivencia será de 1,5 metros. Además, en el caso de los alumnos de Secundaria, deberá respetarse la distancia de 1,5 metros entre alumnos. En los periodos anterior y posterior al servicio de alimentación y que forman parte del servicio de comedor, se procurará igualmente mantener el distanciamiento entre los grupos de convivencia. Se asignarán puestos fijos en el comedor para el alumnado durante todo el curso escolar.
- Para facilitar el mantenimiento de los grupos estables, se estudiará el uso de las aulas para dar este servicio, principalmente en el segundo ciclo de Educación Infantil.



- El tiempo de juego después del comedor atenderá a los criterios de espacios concretos de uso y a los que se estipulen en cuanto a la interrelación que pueda mantener el alumnado entre sí.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Todos los proveedores que imparten actividades extraescolares disponen de un protocolo de seguridad que será facilitado al centro. Éste revisará que cumple con todas las normas de seguridad.
- El responsable de las actividades extraescolares definirá y comunicará al comienzo de curso, a los coordinadores de etapa, conserjerías y servicio de limpieza, los espacios concretos de desarrollo de cada una de ellas.
- Las actividades deberán desarrollarse en su totalidad en los espacios designados para cada una de ellas.
- Las ratios de las actividades se ajustarán respetando las medidas establecidas para grupos mixtos, distancia de seguridad y uso de mascarillas.
- Se realizarán en espacios debidamente desinfectados y que, una vez concluida la actividad, volverán a ser desinfectados.
- Siempre que sea posible, las actividades se desarrollarán al aire libre.

2.16. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROTOCOLO

El equipo directivo de los centros debe asegurar que la información sobre los protocolos de actuación, las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en los centros educativos son conocidas y comprendidas por toda la comunidad educativa.

La difusión del Plan y el protocolo que contiene se realizará a través de la página web de los centros y mediante su envío por correo electrónico a familias, alumnado y plantilla de los centros.

También se incluirá en las carpetas compartidas sobre distintos procesos de los centros educativos, habilitándose una nueva carpeta denominada COVID-19, que se irá nutriendo de los distintos documentos y anexos que se vayan produciendo. Se comparte con el conjunto del profesorado y PAS a través de GOOGLE DRIVE.

La comunicación de este protocolo irá reforzada por reuniones telemáticas con el profesorado y el PAS en las que se puedan resolver dudas, intercambiar opiniones y hacer aportaciones y modificaciones al protocolo si se consideran necesarias y oportunas.

También se trabajará el protocolo por parte de los tutores dentro de las aulas con el alumnado.

Por último, se difundirá el protocolo entre las entidades y empresas colaboradoras informando de la obligatoriedad de su cumplimiento.



2.17. MEDIDAS DE ACTUACIÓN ANTE LA "SOSPECHA O ACTIVACIÓN" DE UN POSIBLE CASO.

PREVIA A LA ASISTENCIA AL CENTRO

a. **No asistirán al centro** aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

El centro informará explícitamente y con confirmación de recepción de la información a las familias o al alumnado, en caso de ser mayor de edad, de que los alumnos con cualquier sintomatología aguda no pueden acceder al centro educativo.

La **reincorporación al centro escolar** se realizará siguiendo las indicaciones del organismo de Sanidad responsable del enfermo.

Las familias **tomarán la temperatura** corporal a sus hijos **antes del inicio de la jornada** escolar.

Las personas que conforman la plantilla de cada centro se tomarán la temperatura antes de acudir al centro de trabajo.

b. Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican **los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo** tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo: fiebre o febrícula ($>37,2^{\circ}$), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

c. Ante la presencia de estos síntomas, los alumnos y los profesores no deben acudir al centro escolar. En el caso de los alumnos, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112.

PRESENCIA DE SÍNTOMAS EN EL INTERIOR DEL CENTRO.

a. Ante un **alumno/a que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo**, se seguirá el siguiente **protocolo de actuación**:

1. El tutor/a tendrá que informar a la persona de equipo directivo y de coordinación correspondiente a su edificio para que lleve al menor a la sala de aislamiento y le acompañe, llevando un EPI en todo momento.
2. Este miembro del equipo directivo y de coordinación llamará a la familia para informar de la situación y solicitar su recogida del Centro.

En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.



3. También informará a la Gerencia de la situación, para que ésta se encargue de contactar con Salud Pública y arbitrar el protocolo que corresponda. Será competencia del coordinador la identificación inicial de las personas con las que ha contactado el alumno/a afectado/a en el centro escolar y el seguimiento, con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19.

Para que esta información sea ágil, se elaborará un documento base que recoja (además de lo que nos digan desde los servicios de Salud), nombre y apellidos del menor, datos familiares (los rescata Gerencia), edad, temperatura, síntomas, grupo de aula (para establecer los distintos contactos mantenidos).

Estos datos se facilitarán a Salud Pública mediante el protocolo que estimen y se articularán las medidas que nos indiquen.

4. La gerencia mantendrá el contacto con la familia para conocer la evolución y las acciones a realizar.

b. Ante un trabajador/a que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

1. El/la trabajador/a abandonará su puesto de trabajo informando a la persona del equipo directivo y de coordinación correspondiente a su edificio, regresando a su domicilio. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria, se contactará con el 112.
2. También informará a la Gerencia de la situación, para que ésta se encargue de contactar con Salud Pública y arbitrar el protocolo que corresponda. Será competencia del coordinador la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar y el seguimiento del trabajador, con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19. Para que esta información sea ágil, se elaborará un documento base que recoja entre otra, información de los grupos con los que ha estado o contactos que ha tenido.
3. Estos datos se facilitarán a Salud Pública mediante el protocolo que estimen y se articularán las medidas que nos indiquen.

c. Ante personas de entidades proveedoras que comiencen a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

- Empresa de limpieza: la persona trabajadora de esta empresa se lo comunicará a la gerencia del centro a través de la figura de coordinación de la empresa en el centro.
- Comedor y extraescolares: se comunicará al Coordinador/a de Servicios Complementarios y Comedor que facilitará la información a la Gerencia del centro.
- En relación a otros proveedores se informará directamente a la gerencia del centro.



COORDINACIÓN

- a. Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos. Se facilitará una relación directa del coordinador COVID-19 con la Dirección General de Salud Pública.
- b. Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de aparición de casos de COVID-19, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

2.18. PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES

2.18.1. ALUMNADO

El alumnado que presenta condiciones de salud que le hacen más vulnerable para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

2.18.2. TRABAJADORES/AS.

Se informará a la plantilla de los centros sobre qué se considera trabajador personalmente sensible y grupos vulnerables para COVID-19: las personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años.

Cualquier trabajador que reúna alguna de las condiciones anteriores deberá comunicarlo al Departamento de Recursos Humanos para su valoración individual por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y que se puedan adoptar las medidas preventivas necesarias.



3. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PLAN. COMISIÓN COVID-19

La COMISIÓN COVID de cada centro tiene como objetivo velar por el cumplimiento de los protocolos de actuación previstos de forma coordinada en el "Plan de Retorno a la Actividad Educativa Presencial para el curso 2021/2022".

Para alcanzar dicho objetivo tendrá las siguientes competencias:

- Ser informada de las actuaciones que se realicen en el ámbito de los protocolos de actuación previstos.
- Realizar consultas al equipo directivo de los centros sobre la puesta en práctica de los protocolos previstos.
- Realizar propuestas al Equipo Directivo para la mejora de los protocolos existentes.
- Proponer otro tipo de acciones dentro del "Plan de Retorno a la Actividad Educativa Presencial".
- Dar soporte al COORDINADOR COVID-19 en el desarrollo de sus funciones.

Debido a la importancia que la Prevención de Riesgos Laborales tiene en el Plan de retorno a la actividad presencial y en los protocolos de actuación, se ha considerado necesario que un miembro de la representación legal de los trabajadores en el Comité de Seguridad y Salud, forme parte de las Comisiones de prevención del COVID-19.

Este componente además servirá de enlace entre la Comisión y el Comité de Seguridad y salud informando de la aplicación de los protocolos y las medidas de prevención del ámbito de la prevención de riesgos laborales contenidos en el Plan de retorno a la Actividad.

FUNCIONAMIENTO

Estará presidida por el Coordinador COVID y tendrá un secretario/a.

Se reunirá en el mes de septiembre de 2021 para determinar la periodicidad de sus reuniones y reglas de funcionamiento internas.

Se elaborará un acta de las reuniones que será enviada al equipo directivo del centro y en su caso al Director de Área Educativa, a la Directora de Recursos Humanos y al Responsable de Servicios Generales con el objetivo de llevar a cabo una actuación coordinada entre los centros escolares y los servicios centrales de FUHEM.

4. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Este Plan y los protocolos que contiene se tendrán que ir actualizando y adaptando a las distintas situaciones que vayan surgiendo, por lo que pedimos la suficiente paciencia y atención a los cambios que se puedan producir, que pretenderán adaptarse a las nuevas normativas, o regular casuísticas no previstas.



5. ANEXOS

EDUCACIÓN INFANTIL

AULA	TUTORA	H. ENTRADA	H. SALIDA	PUERTA
1 AÑO A	ANA	9:00	15:50	PUERTA DE BOMBEROS
1 AÑO B	GUADA	9:00	15:50	PUERTA DE BOMBEROS
2 AÑOS C	LOUANNA	9:05	15:55	PUERTA DE BOMBEROS
2 AÑOS D	MIRIAM	9:05	15:55	PUERTA DE BOMBEROS
3 AÑOS A	RAQUEL	MAÑANA: 9:10 TARDE: 14:40	MAÑANA: 12:30 TARDE: 16:00	PUERTA PRINCIPAL
3 AÑOS B	BEA	MAÑANA: 9:10 TARDE: 14:40	MAÑANA: 12:30 TARDE: 16:00	PUERTA POLIDEPORTIVO
3 AÑOS C	EVA	MAÑANA: 9:10 TARDE: 14:40	MAÑANA: 12:30 TARDE: 16:00	PUERTA PRINCIPAL
3 AÑOS D	SAGRARIO	MAÑANA: 9:10 TARDE: 14:40	MAÑANA: 12:30 TARDE: 16:00	PUERTA POLIDEPORTIVO
4 AÑOS A	ESPE	MAÑANA: 9:05 TARDE: 14:35	MAÑANA: 12:25 TARDE: 15:55	PUERTA PRINCIPAL
4 AÑOS B	MARTA	MAÑANA: 9:05 TARDE: 14:35	MAÑANA: 12:25 TARDE: 15:55	PUERTA POLIDEPORTIVO
4 AÑOS C	ALMA	MAÑANA: 9:05 TARDE: 14:35	MAÑANA: 12:25 TARDE: 15:55	PUERTA PRINCIPAL
4 AÑOS D	ANGELES	MAÑANA: 9:05 TARDE: 14:35	MAÑANA: 12:25 TARDE: 15:55	PUERTA POLIDEPORTIVO
5 AÑOS A	MAFALDA	MAÑANA: 9:00 TARDE: 14:30	MAÑANA: 12:20 TARDE: 15:50	PUERTA PRINCIPAL
5 AÑOS B	SARA	MAÑANA: 9:00 TARDE: 14:30	MAÑANA: 12:20 TARDE: 15:50	PUERTA POLIDEPORTIVO
5 AÑOS C	ANDREAC	MAÑANA: 9:00 TARDE: 14:30	MAÑANA: 12:20 TARDE: 15:50	PUERTA PRINCIPAL
5 AÑOS D	CECI	MAÑANA: 9:00 TARDE: 14:30	MAÑANA: 12:20 TARDE: 15:50	PUERTA POLIDEPORTIVO

IMPORTANTE:

- El alumnado que **come en casa** saldrá a las 12:30 y entrará a las 14:30 por su puerta habitual.
- Para el alumnado que, por motivos justificados, tenga que **incorporarse más tarde** o realizar la salida antes de la hora establecida lo tiene que hacer por la puerta principal del edificio y será atendido por el conserje.



EDUCACIÓN PRIMARIA

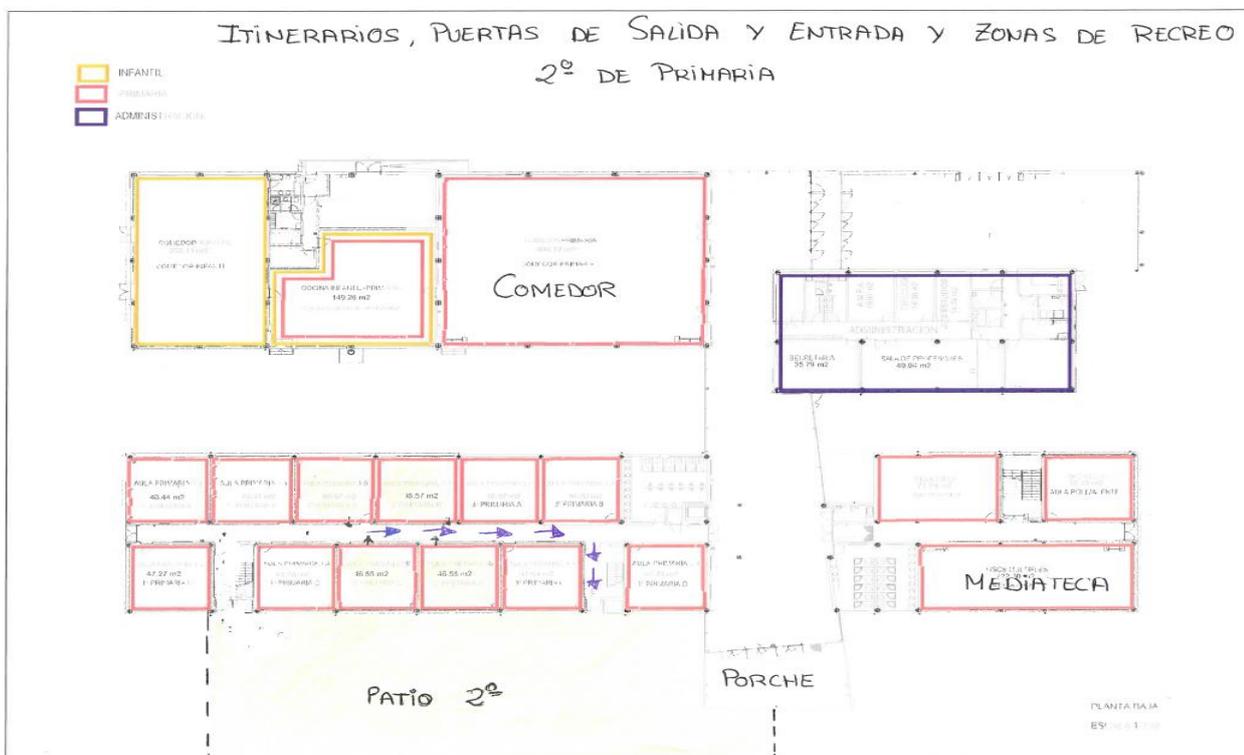
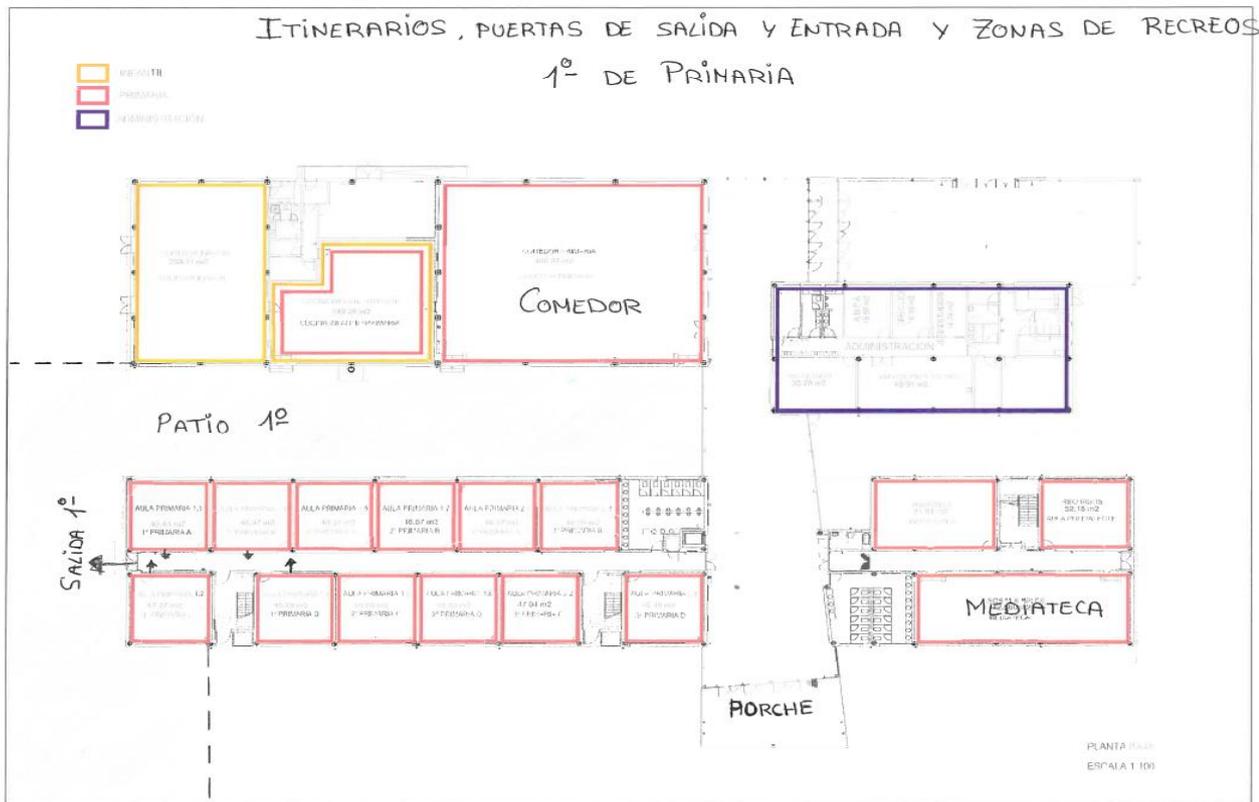
CURSO	HORA ENTRADA	LUGAR ENTRADA	HORA DE SALIDA	LUGAR SALIDA
1° PRIMARIA	9:00	Puerta más cercana al comedor de infantil	16:00	Puerta más cercana al comedor de Infantil
2° PRIMARIA	9:00	Puerta principal de Primaria	15:55	Puerta principal de Primaria
3° PRIMARIA	9:05	Puerta principal de Primaria	16:00	Puerta principal de Primaria
4° PRIMARIA	9:00	Puerta al lado del parking del profesorado	16:00	Puerta al lado del parking del profesorado
5° PRIMARIA	9:00	Puerta del polideportivo Supera	15:55	Puerta del polideportivo Supera
6° PRIMARIA	9:05	Puerta del polideportivo Supera	16:00	Puerta del polideportivo Supera

IMPORTANTE:

- El alumnado que **come en casa** saldrá a las 12:30 y entrará a las 14:30 por su puerta habitual.
- Para el alumnado que, por motivos justificados, tenga que **incorporarse más tarde** o realizar la salida antes de la hora establecida lo tiene que hacer por la puerta principal del edificio y será atendido por el conserje.

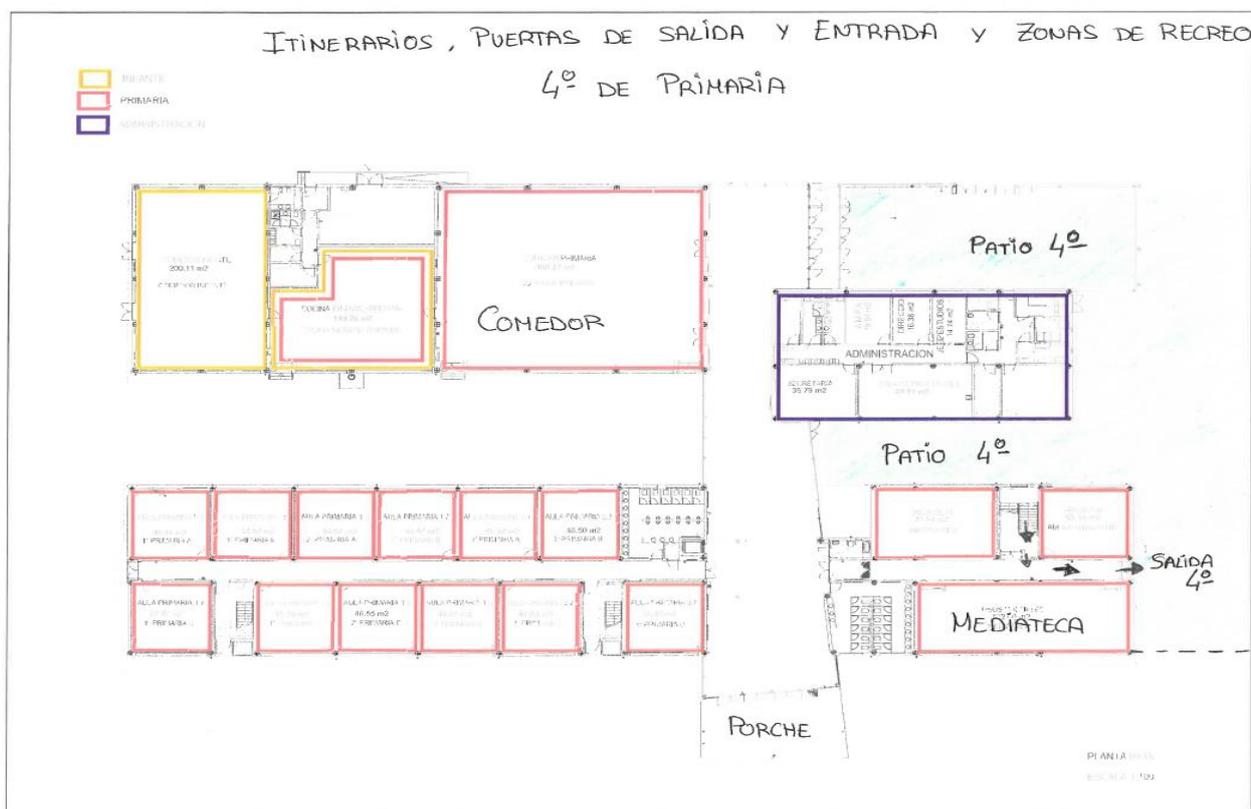
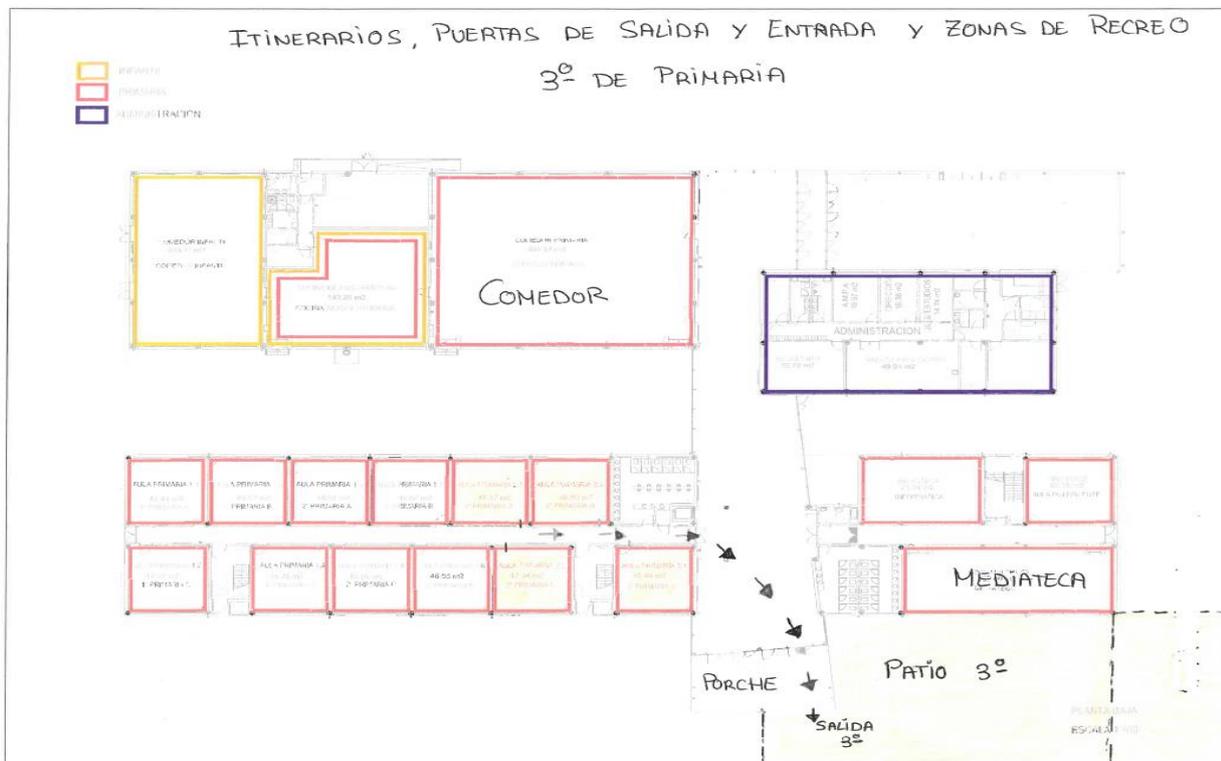


Medidas de prevención frente a la COVID-19



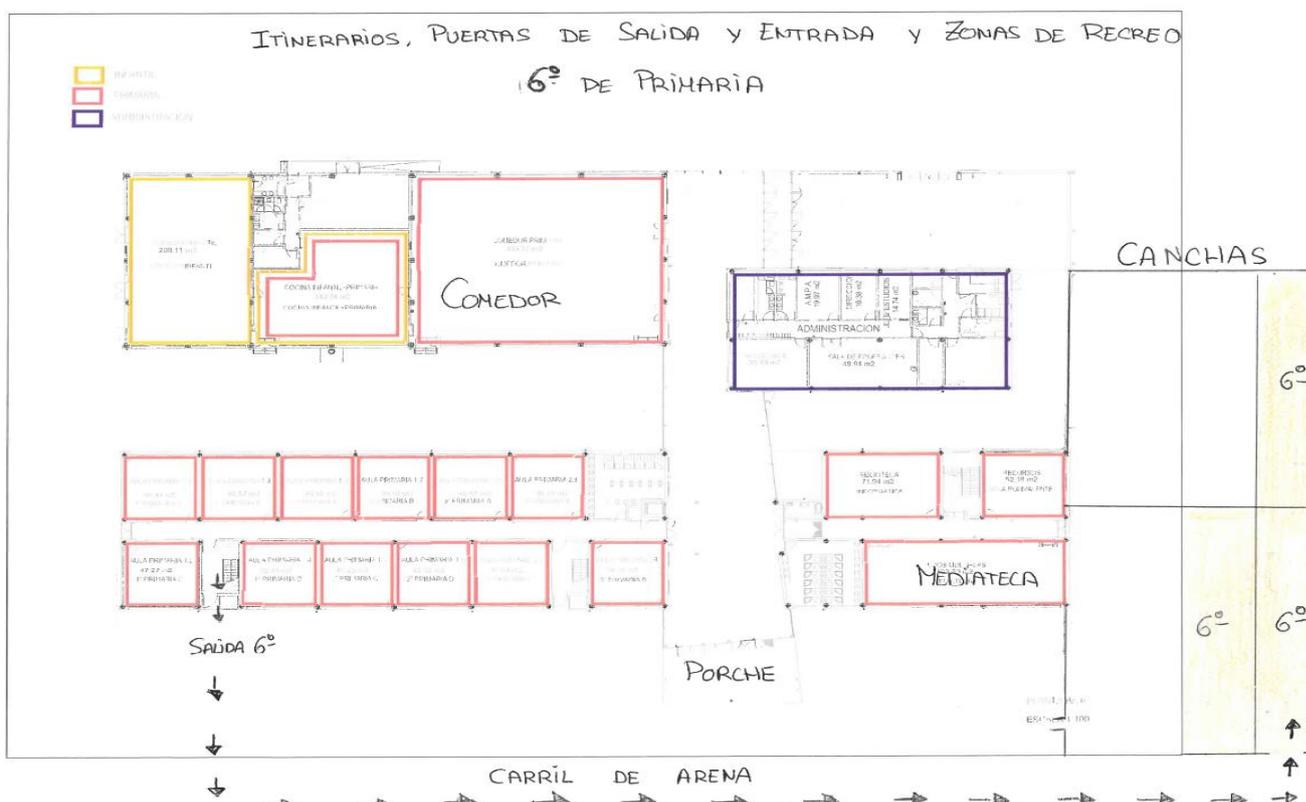
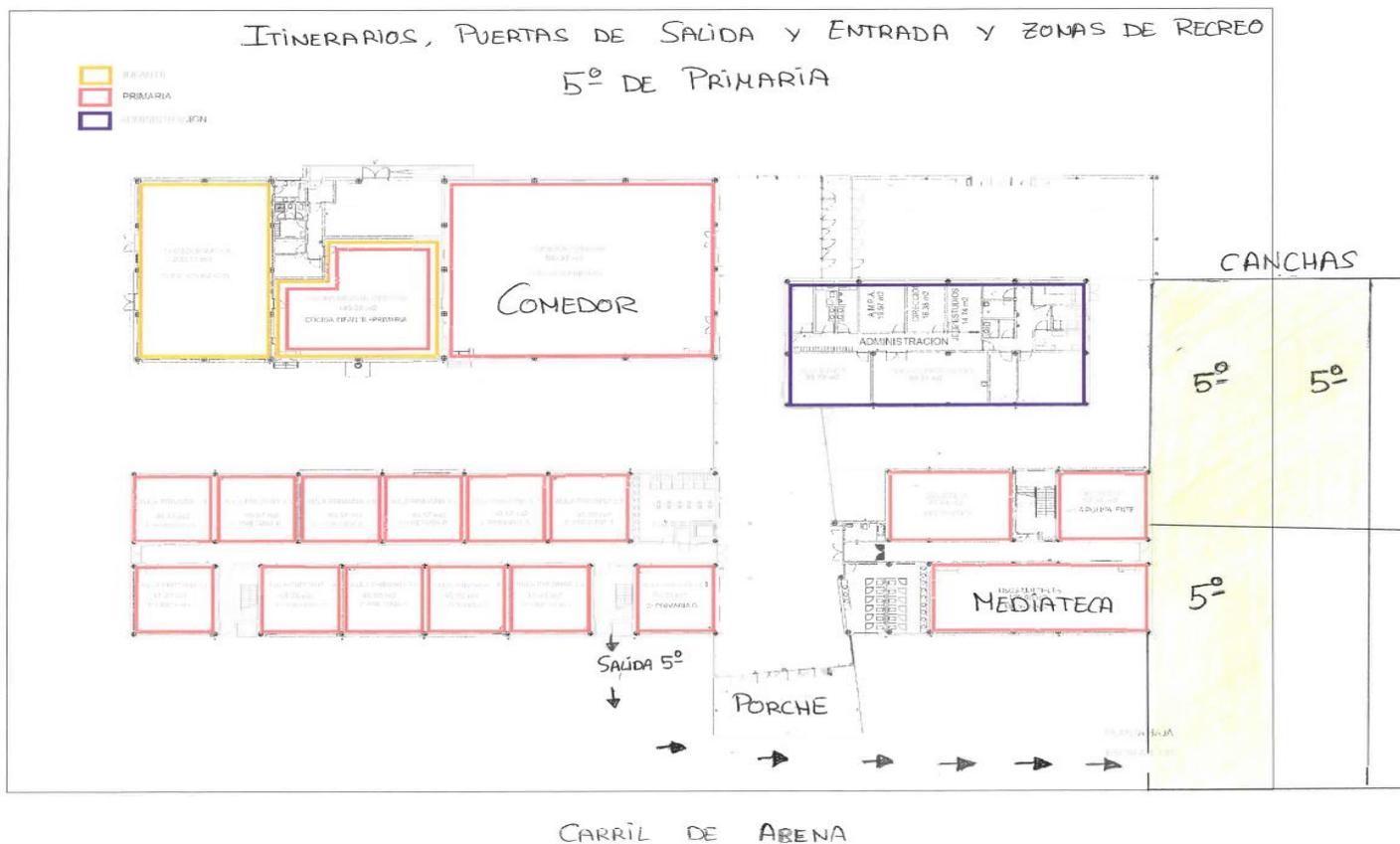


Medidas de prevención frente a la COVID-19





Medidas de prevención frente a la COVID-19



EDUCACIÓN SECUNDARIA

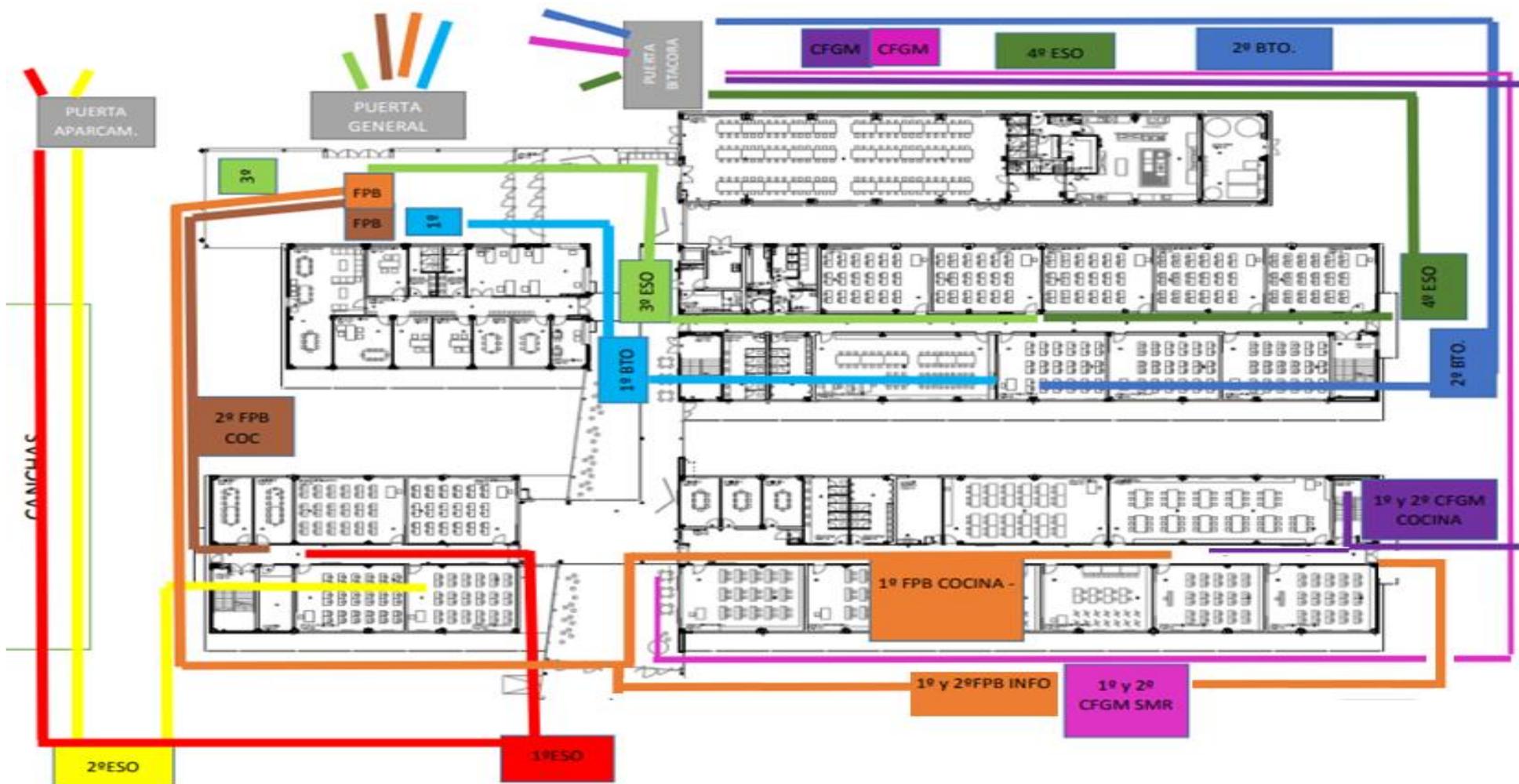
CAMINO ENTRADA-SÁLIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	HORARIO ENTRADA	HORARIO SÁLIDA
3° ESO	PLANTA INF.	8:30	14:20
4° ESO	PLANTA INF.	8:35	14:25
1° BTO	PLANTA SUP.	8:35	14:25
2° BTO.	PLANTA SUP.	8:30	14:20
FPB INF	PLANTA INF	8:35	14:25
FPB HOSTE.	PLANTA INF	8:35	14:25
FPGM SMR	PLANTA INF	8:30	14:20
FPGM COCINA	PLANTA INF/SUP	8:30	14:20

HORARIO SEPTIEMBRE Y JUNIO							
CAMINO ENTRADA-SÁLIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	HORARIO ENTRADA	HORARIO SÁLIDA				
1° ESO	PLANTA INF. ALA	8:30	14:20				
2° ESO	PANTA SUP ALA	8:35	14:25				
HORARIO DE OCTUBRE A MAYO							
CAMINO ENTRADA-SÁLIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	DÍAS	ENTRADA	SALIDA COMIDA	ENTRADA COMIDA	SALIDA	
1° ESO	PLANTA INF. ALA	L, M y J	8:30	12:30	14:20	16:10	
2° ESO	PANTA SUP ALA	X y V	8:35	12:35	14:25	16:15	

CAMINO ENTRADA-SÁLIDA	HORARIO SALIDA AL RECREO	HORARIO ENTRADA DEL RECREO
1° ESO	11:10	11:40
2° ESO	11:15	11:45
3° ESO	11:10	11:40
4° ESO	11:15	11:45
1° BTO	11:15	11:45
2° BTO.	11:10	11:40
FPB INF	11:15	11:45
FPB COCINA	11:15	11:45
FPGM INF	11:10	11:40
FPGM COCINA	11:10	11:40



Medidas de prevención
frente a la COVID-19



Instrucción Técnica para el uso de plataformas digitales

14/10/2020

Índice de Contenido

1. Objeto
2. Referencias
3. Alcance
4. Seguridad y medidas a observar
5. Herramientas de teletrabajo y actividades Educativas a través de las modalidades a distancia y “online”
6. Grabación de clases o de pruebas de evaluación online a través de plataformas digitales
 - 6.1 Obligaciones de Información
 - 6.2 Difusión
 - 6.3 Revisión de pruebas

Anexo. Protocolo de Actuación para la protección de Datos ante la Utilización de Plataformas Digitales - ANEXO III – Modelo de solicitud de uso de aplicación

1. Objeto

La presente instrucción técnica tiene por objeto definir el proceso de uso de las plataformas digitales aprobadas por FUHEM Fundación Hogar del Empleado (en adelante FUHEM).

Cada uno de los empleados de FUHEM es responsable de la ejecución de las instrucciones indicadas en este documento, apoyados por los responsables de cada área.

2. Referencias

Esta instrucción técnica ha sido desarrollada por FUHEM con la colaboración de GOVERTIS en su condición de Delegado de Protección de Datos, a partir de la normativa vigente relativa a la protección de datos y a la organización educativa de los centros vigente en la actualidad, así como de diversas guías y recomendaciones publicadas por la Agencia Española de Protección de Datos. Constituye un resumen del documento “Protocolo de actuación para la protección de datos ante la utilización de plataformas digitales” que será incorporado a la INTRANET de FUHEM para su consulta por parte del profesorado y el Personal de Administración y Servicios.

Las referencias legislativas concretas se incluyen íntegramente en el mencionado protocolo.

3. Alcance

Esta instrucción técnica se aplica a todo el ámbito de actuación de FUHEM.

4. Seguridad y medidas a observar

Todos los trabajadores o colaboradores de FUHEM deberán observar las siguientes medidas en el ámbito de teletrabajo y actividades educativas “online”:

- Respetar la política de protección de la información en situaciones de movilidad definida por el responsable
- Proteger el dispositivo utilizado mediante
 - Uso de contraseñas robustas diferentes a las utilizadas para acceder a cuentas de correo personales
 - No descargar ni instalar aplicaciones que no hayan sido previamente autorizadas
 - Evitar simultanear actividad personal con la profesional y definir perfiles independientes para desarrollar cada tipo de tarea.
 - Verificar la legitimidad de los correos electrónicos utilizados
- Garantizar la protección de la información.
- Guardar la información en los espacios de red habilitados
- Si hay sospecha de que la información ha podido verse comprometida comunicar con carácter inmediato la brecha de seguridad
- Al facilitar datos en cualquier ámbito (en cualquier tipo de aplicación, en el registro de usuarios, en los contenidos) evitar incorporar datos del domicilio de los menores y otros datos personales que puedan poner en peligro su seguridad.

5. Herramientas de teletrabajo y actividades Educativas a través de las modalidades a distancia y “online”

Las herramientas de docencia virtual realizan un tratamiento de datos personales y, por tanto, deben cumplir con todos los requisitos de la normativa aplicable. Deben utilizarse las herramientas oficiales provistas por FUHEM y que dispongan de las garantías legales y de seguridad adecuadas.

Además, se deberá observar lo dispuesto en el Protocolo de actuación para la protección de datos ante la utilización de plataformas digitales, aprobado por FUHEM.

FUHEM ha aprobado el uso de las siguientes herramientas, con las especificaciones realizadas en el Documento de Organización Pedagógica revisado el 13 de octubre de 2020:

- Zoom
- G Suite for Education (Incluye MEET)
- Suite Alexia Educaria
- Plataforma Moodle
- Plataforma digital EducaMadrid

Los Centros Educativos, y todos los profesionales que trabajen en los mismos deben observar la debida diligencia con los tratamientos de datos personales que se efectúen en el Centro, incluyendo los que se producen como consecuencia de la llegada de las tecnologías a las aulas, velando por que se reúnan las garantías para el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos.

En caso de que algún profesional considere necesario utilizar alguna otra aplicación, deberá solicitar previamente su utilización a las personas responsables TIC del centro. Debiendo remitirse todas las solicitudes de autorización al Responsable de Protección de Datos de la organización a través de correo electrónico a jmvida@fuhem.es y arodriguez@fuhem.es. Se realizará esa solicitud mediante el modelo de solicitud recogido en el Anexo III del Protocolo de Actuación para la protección de Datos ante la Utilización de Plataformas Digitales (adjunto a esta instrucción técnica)

La aplicación propuesta debe ser valorada teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Información ofrecida por los responsables de la aplicación
- Ubicación de los datos
- Seguridad de los datos
- Prueba de la aplicación
- Documentación de la aplicación

No podrá ser utilizada ninguna aplicación que no haya sido previamente aprobada por FUHEM.

6. Grabación de clases o de pruebas de evaluación online a través de plataformas digitales

Como norma general se prohíbe la grabación por parte del alumnado de clases, videoconferencias o cualquier otra comunicación de carácter *online* que se produzca en los centros.

6.1 Obligaciones de Información

En caso de proceder al uso de herramientas que permitan la grabación de las clases por parte del profesorado, será necesario INFORMAR a los usuarios sobre el tratamiento de datos. La información deberá facilitarse con carácter previo al inicio de la clase.

Respecto a las pruebas de evaluación, se pueden grabar las pruebas de evaluación. No obstante, la grabación efectuada deberá tener como finalidad garantizar la presencialidad del alumnado y la realización de la prueba, respetando en todo caso, y de manera inexcusable, el principio de proporcionalidad y la garantía de la dignidad y los derechos del alumnado.

De igual forma será necesario INFORMAR a los alumnos y alumnas sobre:

- Prohibición de captar imágenes de terceros, ya sea del profesorado, ya sea de otros compañeros o compañeras durante la clase sin la correspondiente finalidad y autorización.
- No compartir dichas imágenes o videos con terceros.
- No copiar y compartir el contenido de la formación.
- Exención de responsabilidad de los centros educativos, así como del responsable del tratamiento en caso de no seguirse las recomendaciones.
- Advertir al alumnado la necesidad de preparar adecuadamente su espacio de interacción, de manera que se proteja la intimidad familiar y la de terceros.

La negativa de un o una estudiante a ser grabado, siempre y cuando no existan causas debidamente justificadas, y no existan otros medios que permitan identificarle y acreditar la realización de su prueba de evaluación, tendrán la repercusión académica que determinen los centros educativos. Es importante que este extremo sea comunicado al alumnado y a su/s tutor/es.

6.2 Difusión

NO se podrán difundir las clases grabadas. Las grabaciones sólo podrán ser accesibles a través de la plataforma digital utilizada. Las grabaciones fuera de los entornos oficiales no deben realizarse en ningún caso dados los riesgos que conllevan.

6.3 Revisión de pruebas

La revisión, ante la situación de no presencialidad fruto de la situación provocada por el coronavirus, deberá seguir una modalidad online.

Atendiendo a los principios de transparencia y seguridad jurídica, se debe informar de forma clara y precisa de plazos y modo de revisión por parte del profesorado, siguiendo en todo caso la regla general y plazos de revisión previstos en la normativa académica.

Para las revisiones se utilizarán los medios establecidos por el centro educativo.

Protocolo de Actuación para la protección de Datos ante la Utilización de Plataformas Digitales - ANEXO III – Modelo de solicitud de uso de aplicación

La presente solicitud deberá remitirse al Responsable de Protección de Datos de FUHEM Fundación Hogar del Empleado a través del correo electrónico jmvida@fuhem.es con copia a arodriguez@fuhem.es

Nombre del solicitante y puesto.	
Ámbito educativo afectado (por ejemplo, todo el alumnado, algunos cursos, un departamento concreto...).	
Aplicación para la que se solicita autorización.	
Finalidad del uso de la aplicación.	
Datos personales que se tratarán en la aplicación.	
Política de Seguridad y/o Privacidad de la aplicación.	
Términos y condiciones de uso donde se incluyan las condiciones de la entidad que proporciona la aplicación como encargada de tratamiento.	
Ubicación de los datos personales	
Medidas de seguridad que proporciona la aplicación	
A partir de qué edad se permite usar la aplicación por el proveedor y requisitos de autorización para los menores de edad, en su caso.	

**12.2.ANEXOS RELATIVOS A
LOS REFUERZOS
EDUCATIVOS ORDINARIOS.**

12.2.1. ANEXOS RELATIVOS LOS REFUERZOS EDUCATIVOS ORDINARIOS DE PRIMARIA

12.2.1.1. Refuerzos Educativos Ordinarios de 1° a 3° de Primaria.

12.2.1.2. Refuerzos Educativos Ordinarios de 4° a 6° de Primaria



REFUERZOS DE 1º A 3º EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2021-22

Criterios:

- Este curso se han priorizado los refuerzos en Primaria y se van a reestructurar para diversificar el aula sacando el mayor provecho posible a los recursos humanos que tenemos. Por ello, se ha hecho un gran esfuerzo en el uso de las horas docentes y se ha conseguido que todos los grupos tengan dos refuerzos asignados, uno en Lengua y otro en Matemáticas. El objetivo durante esas sesiones es trabajar aquellas competencias imprescindibles que se deben alcanzar tanto en el área de Lengua como en el de Matemáticas. Para ello se diseñará desde el equipo de orientación y coordinación un tipo de sesiones de trabajo divididas en grupos de cuatro en las que se diversificará el aula para apoyar al alumnado de refuerzo y hacer avanzar al alumnado con mayor desarrollo cognitivo.
- Tanto el profesor/a titular como el de refuerzo atenderán las necesidades de dichos grupos de trabajo, aunque será el profesor titular el que se encargue más específicamente del alumnado con necesidad de apoyo.
- Todo el profesorado imparte refuerzo en el nivel en el que da clases para facilitar la coordinación entre los docentes, así como un mejor conocimiento del alumnado.
- Cada trimestre, tras las Juntas de Evaluación y atendiendo a la evolución de las necesidades, se realizará un reajuste y/o revisión de las sesiones, modificando aquellos rincones de trabajo que sea necesario o priorizando el aumento de alguna sesión en determinados grupos en los que el alumnado tenga materias instrumentales suspensas.
- El alumnado indicado en los listados de REFUERZO recibirá este refuerzo **a través de la planificación del tutor/a y/o profesorado del área, con las respectivas actividades y dinámicas de refuerzo, atendiendo a los contenidos mínimos a conseguir, cumplimentando el plan específico de refuerzo indicado por la administración** a través de la plantilla facilitada y propuesta por coordinación/orientación.
- El refuerzo se realizará individual dentro del grupo ordinario por parte del tutor/a o profesorado del área y a través de medidas organizativas que contemplan dos docentes dentro del aula, que permitan el refuerzo colectivo.



	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:45		2ºD LENG. JCA 3ºC MATEM. JDS		1ºA LENG. VPG 2ºC MATEM. MPG	
9:45 a 10:30	1ºD LENG. TPU	3ºA LENG. JCA	1ºC LENG. LSH 2ºA MATEM. CMA	1º B MATEM. ALS 3ºD LENG. ISR	2ºB LENG. ISR
11:00-11:45	1ºA MATEM. JSR	3ºB LENG. JDS	3ºC LENG. JDS	3ºD MATEM. CMA	
11:45-12:30	1ºC MATEM. LSH	1ºB LENG. ALS	2ºD MATEM. LSH 3ºA MATEM. JDS		1ºD MATEM. TPU
14:30-15:15	2ºC LENG. CMA		2ºA LENG. VPG		
15:15-16:00		3ºB MATEM. JDS	2ºB MATEM. JCA		

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHEM
Hipatia



REFUERZOS DE 4º A 6º EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2021-22

Criterios:

- Este curso se han priorizado los refuerzos en Primaria y se van a reestructurar para diversificar el aula sacando el mayor provecho posible a los recursos humanos que tenemos. Por ello, se ha hecho un gran esfuerzo en el uso de las horas docentes y se ha conseguido que todos los grupos tengan dos refuerzos asignados, uno en Lengua y otro en Matemáticas. El objetivo durante esas sesiones es trabajar aquellas competencias imprescindibles que se deben alcanzar tanto en el área de Lengua como en el de Matemáticas. Para ello se diseñará desde el equipo de orientación y coordinación un tipo de sesiones de trabajo divididas en grupos de cuatro en las que se diversificará el aula para apoyar al alumnado de refuerzo y hacer avanzar al alumnado con mayor desarrollo cognitivo.
- Tanto el profesor/a titular como el de refuerzo atenderán las necesidades de dichos grupos de trabajo, aunque será el profesor titular el que se encargue más específicamente del alumnado con necesidad de apoyo.
- Todo el profesorado imparte refuerzo en el nivel en el que da clases para facilitar la coordinación entre los docentes, así como un mejor conocimiento del alumnado.
- Cada trimestre, tras las Juntas de Evaluación y atendiendo a la evolución de las necesidades, se realizará un reajuste y/o revisión de las sesiones, modificando aquellos rincones de trabajo que sea necesario o priorizando el aumento de alguna sesión en determinados grupos en los que el alumnado tenga materias instrumentales suspensas.
- El alumnado indicado en los listados de REFUERZO recibirá este refuerzo **a través de la planificación del tutor/a y/o profesorado del área, con las respectivas actividades y dinámicas de refuerzo, atendiendo a los contenidos mínimos a conseguir, cumplimentando el plan específico de refuerzo indicado por la administración** a través de la plantilla facilitada y propuesta por coordinación/orientación.
- El refuerzo se realizará individual dentro del grupo ordinario por parte del tutor/a o profesorado del área y a través de medidas organizativas que contemplan dos docentes dentro del aula, que permitan el refuerzo colectivo.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHEM
Hipatia



	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:45	6ºA MATE. RMR	5ºB MATE. NGC	6ºC LENG. JJTS	4ºD LENG. DLL 5ºD LENG. MGF 6ºC MATEM. JJTS	
9:45-10:30	5ºA MATE. JLG	5ºA LENG. JLG	5ºC LENG. MGF	6ºD MATEM. BLLR	4ºC MATE. DLL
11:00-11:45	4ºB MATE. JJTS	5ºC MATE. MGF	6ºD LENG. RMR	4ºD MATE. PRM 4ºC LENG. JJTS	6ºB MATE. MVE 4ºA MATEM. JJTS
11:45-12:30		5ºB LENG. JPC		6ºB LENG. CVA	5ºD MATE. MGF 6ºA LENG. MGR
14:30-15:15		4ºA LENG. JJTS			4ºB LENG. JJTS
15:15-16:00					

12.2.2. ANEXOS RELATIVOS AL SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE LOS REFUERZOS EDUCATIVOS ORDINARIOS Y DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN SECUNDARIA

- 12.2.2.1. Seguimiento de los Refuerzos Educativos Ordinarios en Secundaria
- 12.2.2.2. Registro de los Refuerzos Educativos Ordinarios y del Plan de recuperación de materias pendientes

SEGUIMIENTO DE LOS REFUERZOS ORDINARIOS EN SECUNDARIA

CURSO 2021/2022

<p>¿QUÉ?</p>	<p>Es necesario realizar una programación y un seguimiento de las medidas ordinarias de atención a la diversidad, concretamente los Refuerzos Educativos Ordinarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo individual • Desdobles o refuerzo dentro del aula en las áreas instrumentales: lengua, matemáticas e inglés. • Refuerzo para alumnado con materias suspensas. <p>Tipos de refuerzos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzos ordinarios de matemáticas y lengua en 1º y 2ºESO con periodicidad semanal. • Refuerzos COVID en lengua y matemáticas en toda la secundaria con periodicidad semanal. • Seguimiento del alumnado con materias pendientes <p>Propuestas de actividades de Refuerzo Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Talleres semanales</u> para el desarrollo de competencias y procedimientos propios de la materia. Se rentabiliza la presencia de dos personas dentro del aula. <i>Por ejemplo: rincones de comprensión lectora, expresión escrita, actividades gramaticales y aspectos literarios.</i> • Programación de <u>actividades concretas para el repaso</u> y consolidación de contenidos y procedimientos propios de la materia: <i>Por ejemplo: cuadernillo, actividades en la Moodle</i> • <u>Clases de seguimiento individual</u> dentro o fuera del horario escolar con carácter periódico. <i>Por ejemplo: 7ª hora u hora de dpto.</i>
<p>¿POR QUÉ?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. • Directriz de la inspectora, Susana Martínez, para realizar el seguimiento de la aplicación de las medidas de refuerzo educativo durante el curso 2020/21.
<p>¿A QUIÉN?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado de 1º y 2ºESO, excepcionalmente 3ºESO, con estas características: <ul style="list-style-type: none"> ○ Haber accedido al primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria desde la Educación Primaria tras haber agotado el año de repetición previsto para dicha etapa educativa, y con desfase significativo o con carencias significativas en las materias instrumentales. ○ Haber promocionado, tras repetir el curso precedente, sin reunir los requisitos de promoción. ○ Tener dificultades de aprendizaje, en particular cuando deben permanecer un año más en el curso. ○ Incorporarse tardíamente al sistema educativo español con carencias significativas de conocimientos instrumentales. • La identificación del alumnado de RE se hará en colaboración entre los dptos. didácticos y el dpto. de orientación

¿QUIÉN?	<p><i>Cada departamento didáctico deberá establecer un programa de refuerzo para las materias instrumentales y para el alumnado que suspenda alguna materia. Además, es necesario establecer un seguimiento y evaluación de este.</i></p> <ul style="list-style-type: none">● Los REO de 1º y 2º ESO se llevarán a cabo por el docente titular y el docente que asuma el refuerzo de la materia.● El seguimiento de la recuperación de las materias pendientes se llevará a cabo por un docente responsable dentro del dpto. didáctico. <p>El dpto. de orientación colaborará en la identificación, información a familias y coordinación de la información, selección de la intervención más adecuada para los estudiantes que necesitan refuerzo educativo.</p>
¿CUÁNDO?	<p>Cada inicio de curso se incluirá en la programación de la asignatura un plan de refuerzo, precisando los momentos de especial seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">● Evaluación inicial. Momento para la identificación y concreción de los destinatarios.● Seguimiento semanal/quincenal del estudiante.● Final de cada evaluación. Momento para evaluar la consecución de los objetivos.
¿CÓMO?	<p>Las actividades de refuerzo se llevarán a cabo como actividades de clase o actividades para repasar en casa.</p> <p>El seguimiento y registro de la puesta en marcha de las propuestas de refuerzo se reflejará en una tabla compartida en DRIVE por profesorado, tutor y dpto. de orientación del nivel.</p> <p>ENLACE A LA CARPETA DE REFUERZO 2021/22 https://drive.google.com/drive/folders/1PxLQJ2uJVOrrbZpuiOoTCuLDHWVO7Yq-?usp=sharing</p> <ul style="list-style-type: none">● REO de 1º y 2º ESO:<ul style="list-style-type: none">○ Marcar: SÍ o NO en las casillas de la semana/quincena correspondiente si se han llevado a cabo los talleres o se han ofrecido las actividades.● Recuperación de las materias pendientes:<ul style="list-style-type: none">○ Marcar: SÍ o NO en las casillas de la quincena/mes correspondiente si se han llevado a cabo las actividades programadas.

